LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2708 — BUENOS AIRES, SABADO 28 DE JUNIO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NUMERO SUELTO .... Un peso
POR MES .... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES .... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES .... Treinta pesos
POR TRES MESES .... Noventa pesos
POR SEIS MESES .... Ciento setenta pesos
POR UN AÑO .... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES .... Cuarenta pesos
POR TRES MESES .... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES .... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO .... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
POR UN MES .... Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO .... Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY — san Leon papa é Ireneo mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 28 DE 1879

El pacto rechazado

NUESTRA NUEVA SITUACION ENFRENTE DE CHILE

Empieza á preocupar la atencion pública la situacion en que entrará el pais enfrente de Chile una vez rechazado el tratado sometido al Congreso.

Algunos espíritus un tanto inquietos encuentran en ello motivo de alarma, y de ahí mil comentarios sobre lo que sucederá ó no sucederá.

Para nosotros el asunto es digno de importancia, pero no como para quitarnos el sueño.

¿Qué sucederá despues de negada la aprobacion del tratado?

¿Qué política deberá adoptar el Gobierno?

Estas son las dos cuestiones que se presentan los que creian ver cortado el nudo gordiano con la aceptacion del *modus vivendi*, las mismas con que se entretenian á los que protestaban una opinion contraria á ese pacto.

A la verdad, este no es un argumento sério.

Se trata de defender los derechos y la justicia, si [illegible]

Si con el pacto rechazado no se salvan aquellos, como ya se ha demostrado, es demas preocuparse de lo que nos pueda venir.

No estamos debiendo con Chile derechos dudosos, de aquellos que por via de transaccion pueden imponernos el sacrificio de parte de los que creemos nos correspondan.

Nuestra conducta está muy lejos de encontrarse en esas condiciones.

Amigos del pacto y contrarios á él, están contestes en ello.

Unos y otros convienen en que las exigencias de Chile no tienen ni una leve sombra de justicia, y que cuanto mas se dilucidan, mas resalta la justicia que nos asiste.

Asi, en lo que toca de conveniencias, de su garantía [illegible]

Lo que suceda, sucederá, y [illegible]

Los males de ese género que, sin culpa propia, acaecen á los pueblos como á los individuos, suelen ser causas y fuerzas superiores, que estos no pueden evitar.

Una política útil tarea podria estorbar sus efectos, pero mas tarde, mas temprano, ellos tienen que desarrollarse, porque tal es el órden de las cosas humanas.

[illegible]

Pero es de [illegible] de la raza humana, que sus exigencias [illegible] se encuentren siempre en progresion creciente, como lo es tambien que el ejemplo se genere en ella con pasmosa rapidez.

Chile, satisfecho al presente con parte de sus pretensiones, no tardaria mucho tiempo en querer ampliar lo que hoy obtiene fácilmente, y asi seguiria con exigencias sucesivas que no es dado prever á donde llegarian.

Y como las empresas provechosas y poco costosas son un incentivo poderoso para terceros, mas tarde no seria ya solo Chile quien tendria algo que exigirnos.

Seria Bolivia, seria el Brasil, ó seria alguna nacion del viejo mundo.

Esto es lo que no ven los que quieren á todo trance una solucion cualquiera para la cuestion en que estámos empeñados.

Persiguen tan solo consecuencias inmediatas, sin calcular que su importancia seria nula para poder compensar los perjuicios mediatos y demas ulterioridades remotas que son un tributo forzoso de esta clase de emergencias.

Este modo de apreciar los sucesos y la marcha de la vida de las naciones, suele ser conveniente para el individuo cuya vida fugaz le pone á cubierto de lo que le sobrevendrá en pos de sus dias, mas no para los Estados que por la ley de la generacion, se perpetuan en los siglos de los siglos.

Por esto, la diplomacia tiene que llevar sus vistas á los horizontes de la posteridad, para recibir allí las inspiraciones que han de reglar su criterio y marcar el derrotero de sus actos.

Al individuo le es permitido ajustar su conducta á la escuela utilitaria que con tanta propiedad condensa el adagio vulgar de: —mas vale pájaro en mano que buitre volando, pero los Gobiernos no pueden observar semejante proceder, porque su mision está arriba de los intereses del presente, y su deber es velar á la vez por el futuro á que no alcanza la vida de los hombres que representan el Estado.

No queremos decir con esto que en nuestras relaciones actuales con Chile, se opte por los medios estremos.

Ya hemos emitido nuestras vistas al respecto.

La República no debe llevar la iniciativa en ese terreno.

Rechazado el tratado, el gobierno usará de su derecho como mejor crea convenir al decoro nacional y á la justicia de nuestra causa.

En esto no hay motivo de zozobra.

Chile tentará, ó no tentará molestarnos en el ejercicio de nuestro derecho: esto no creemos sea ni digno, ni oportuno traerlo á tela de juicio.

Sobre este punto nada tenemos que agregar á las reflexiones que hemos apuntado.

Lo único que podemos enunciar, es que no tenemos motivo de atribuir á priori al pueblo chileno una carencia absoluta de cordura y de buen sentido.

En los momentos estremos esta facultad se sobrepone á los impulsos del entusiasmo, y hace que los espíritus se recojan sobre sí mismos para dar paso á la reflexion y al buen criterio con que debe procederse cuando se trata de la suerte y de los altos intereses de una nacion.

Creemos hasta aquí haber dejado contestadas las objeciones con que se ha pretendido defender el pacto del *modus-vivendi*.

La República Argentina, á nuestro juicio, no está animada de un exesivo espíritu guerrero. Ella no provocará una situacion violenta, pero tambien creemos que no tiene por que verse limitada indefinidamente en el ejercicio de sus derechos inalienables.

Si causas que no está en su poder evitar, modificasen ese modo de apreciar los acontecimientos, bástenos recordar que las naciones están sujetas á todas las contingencias inherentes á su situacion en el mundo, y que cuando estas se producen sin provocar su desarrollo, hay que afrontarlas sin responsabilizar á los propios de lo que suceda en tal ó cual sentido.

Derqui

No pretendemos tomar ingerencia en ciertos desacuerdos existentes entre los miembros de una fraccion política que hace mucho ruido en el campo electoral.

Meros espectadores de la camorra, nos concretamos á relatar hechos y á ligarlos unos con otros para facilitar el estudio que de ellos hace el pueblo.

No hace seis meses que una agrupacion electoral congregaba sus elementos al rededor del Ministro del Interior.

Su nombre era recomendado á todas partes como la encarnacion de una bandera de reorganizacion y de libertad.

El Ministro del Interior nos ha ayudado eficazmente á afianzar una situacion propicia en Corrientes, decian.

Prescindiendo de los móviles electorales que pudieran figurar en esa cuestion, nosotros no pudimos menos que simpatizar con la actitud de ese funcionario en esa cuestion, porque los principios á que pagamos tributo nos imponian el deber severo de unir nuestros votos á la causa revolucionaria.

Por esa razon combatimos la intervencion que se mandó, firmada por los Ministros llamados de la conciliacion, y por ese mismísimo motivo sosteníamos el retiro de esa intervencion en la forma sancionada por el Congreso, cuyo significado no fué otro que su anulacion desde su orígen.

De todos modos, los correntinos y los hombres de aquí, partidarios de la bandera revolucionaria, se creyeron obligados por la gratitud hácia el Ministro del Interior, y recompensa de sus servicios, levantaron aquí y allá, su nombre como candidato á la futura Presidencia de la Nacion.

En consecuencia, se formalizaron solemnes compromisos y se iniciaron trabajos en Buenos Aires y fuera de ella, en favor de la candidatura Laspiur.

Pero las cosas han cambiado de un dia para otro.

Los directores de la orquesta electoral, estimaron por mas conveniente dejar al Dr. Laspiur y agarrarse del Dr. Tejedor.

Desde luego, tropezaron con los compromisos contraidos con el Ministro del Interior.

¿Cómo deshacerse de él?

¿Se apercibieron de las dificultades con que tocaba su candidatura y [illegible] las ventajas que habia en su eliminacion?

De ninguna manera.

Es público y notorio que esas gentes rechazan la política leal y franca.

Jamas resolvian una situacion con la hidalguia franca de la verdad terminantemente manifestada.

Su política de todos los tiempos consiste en prometer una cosa solemnemente y en producir sucesos que destruyan sus mismos compromisos.

Marchan en un sentido inverso de sus promesas formales.

Despues que han producido sucesos contrarios á sus compromisos, recien descubren su plan encubierto.

Cuando ha llegado ese momento, vuelven los ojos á sus amigos y les dicen obedezcamos todos unidos y compactos á la ley de los hechos, porque de lo contrario nos perdemos todos: seguidnos y olvidaos de los pactos que tenemos firmados

¿Hay lealtad en esa política?

Contesten los hombres honrados.

Con los partidarios del Ministro del Interior se han conducido como de costumbre.

Han usado y abusado dicha influencia bajo falsas promesas.

Han evolucionado sobre la base de los elementos que el Dr. Laspiur les puso á su disposicion desde el puesto público que desempeña y cuando creen que el fruto ha sazonado, le dan la espalda y hasta han llegado á declarar escluidos de la comunidad á sus partidarios.

Al principio el Dr. Laspiur fué su único candidato.

Mas tarde su candidatura entró alternativamente con la del Dr. Tejedor.

Al presente es rechazada *in totum*.

Y no se contentan con repudiar la candidatura del Ministro del Interior, sino que califican de *tontería* la insistencia de sus partidarios que la sostienen

Y todavia han ido mas lejos.

Un diario de la mañana, el órgano oficial de los caporales, en su número de ayer se toman de Derqui, como de un sable cortante, para amenazar con él á los correntinos que no voten por el Dr. Tejedor y persistan en sostener al Dr. Laspiur

Ayer Laspiur era un argumento en contra de Derqui.

Hoy Derqui es un argumento en contra de Laspiur.

—Dejad á Laspiur, dicen á los correntinos, porque de lo contrario tendreis la reposicion de Derqui.

El arma esgrimida no puede ser mas desleal

Eso es privar del uso del agua y del fuego á sus propios amigos.

¡Derqui!

He ahí el fantasma que se levanta entre los correntinos y el Ministerio del Interior.

Por gratitud y por consecuencia no han debido jamás recurrir á ese género de propaganda para combatir á aquel á quien estrecharon la mano del amigo y á quien estan ligados por solemnes compromisos.

Si tuvieramos personeria en esos negocios, nosotros sabríamos como habiamos de contestar esa prédica.

Jamás nos inquietan las entradas de los adversarios pero siempre nos causará una profunda, una justa indignacion humedecer los labios en el agua envenenada por los que se llaman nuestros amigos.

En nuestra posicion, hemos creado nuestro propósito con esplegar los hechos que se [illegible] para entregarlos á los comentarios públicos.

CARTA DEL NEUQUEN

CONFLUENCIA DEL NEUQUEN Y EL LIMAY
12 de Junio de 1879.

Sumario: Chasque de Uriburu Marcha al Neuquen La columna De Choele Choel á Chimpay De Chimpay á Chelvoro El Comandante Guerrico Navegacion del rio Chichinal Nuevos chasques de Uriburu - La vanguardia En Huaicanelo Llegada al Neuquen Aspecto general del terreno Datos sobre este rio Ancho Corriente—Hondura Paso á caballo y en balsa Indios presentados Los caciques convocados Insolencia del cacique Puran Descripcion general del valle del rio Negro Su fertilidad Errores cometidos por otros viageros Las colinas Pastos Monte Aguas saladas Arroyos - Islas — Bancos Serranias - Temperatura - Grandes frios—Aguas heladas Nieve

Señor Director de LA PRENSA

El dia 2 del presente á las 12 a m. recibió chasque el general en gefe de las operaciones victoriosas del comandante Uriburu, gefe de la cuarta division en campaña, y en consecuencia nos pusimos en marcha hácia la Boca del Neuquen en esta forma.

El general Roca y su Estado Mayor

El coronel Villegas y su estado mayor

150 soldados al mando del mayor Herrera, segundo gefe del 6º, compuesta esta fuerza de 50 infantes del seis, y 100 hombres dados por los regimientos números 1, 3 y 5

A las 4 acampamos en *Chimpay* despues de ocho leguas de marcha.

El 3 marchamos hasta *Chelvoro* habiendo pasado antes por *Quempu*.

En *Chelvoro* existe un arroyo designado por el mismo nombre que forma una gran ensenada y encierra campos de grandes pastizales.

El terreno, que se presta para la agricultura, encierra grandes pastizales

Por doquiera donde la vista se estiende divisa inmensas planicies salpicadas de uno que otro islote de bosques insignificantes.

Los montes de mayor consideracion se hallan en el camino; pero siempre de poco valor

La jornada fué de 9 leguas

El 4 marchamos sobre el arroyo *Chelvoro* para tomar el camino

Por la primera vez de mi vida asistí á un espectáculo de tanta magnificencia

El arroyo era una franja de agua helada y las cabalgaduras de la tropa hacian rechinar la planicie de hielo al cruzarla

El frio llegaba hasta 7 grados bajo cero, lo que daba motivo para que los soldados santiagueños y del norte de Buenos Aires, creyéndose en el otro mundo, amenizaran la marcha con ocurrencias admirablemente oportunas.

Marchamos dos horas por un llano hermoso, ligeramente ondulado; y entramos en seguida en una especie de semi-cordillera de inmensas rocas de aspecto precioso y fantástico peró á la vez imponente para el viagero.

Esta sierra formada de piedras calcáreas alimenta pequeños bosques, y una vez remontada ofrece el panorama mas sorprendente, mas hermoso, revelando la corriente sinuosa y fugaz del rio que se pierde entre valles tapisados de verdura

A veces la sierra asume la forma de cadenas de cerros de 35 á 40 metros de altura y otras aparece constituida de inmensos y pavorosos barrancos, rodeados por pequeños conos ó columnas de piedra labrada en el destrozo de la sierra por la naturaleza; todo esto alternando con peñazcos carcomidos de elevacion notable y barrancos pavorosos, salientes sobre el camino, que parecen desplomarse y prontos á aplastar al viajero que cruza embebido en la preciosa contemplacion de estos espectáculos.

Este dia hallamos reposando al pié de un barranco al comandante Guerrico, que habia llegado allí, adelantándosenos con su carreta y su célebre bote.

Las jornadas que ha hecho este oficial con pocos hombres sobre pasos peligrosos están arriba de todo elojio.

El Ministro sorprendió el pequeño campamento de Guerrico por medio del fotógrafo que desde un barranco tomaba la vista.

El comandante Guerrico se azotó de nuevo á las aguas con su bote, á vencer una corriente fuerte y nosotros nos engolfamos en la sierra á lomo de caballo.

El camino por entre la serranía tiene de seis á siete leguas, que se hacen sin sentir, distraidas por la novedad y belleza del paisaje.

Los pastos en este trayecto son de poco mérito; pero fuera de él aparece un arroyo, casi seco, el campo se allana y los pastos mejoran mucho, aunque hay lunares de lagunas saladas y Cortaderas.

En seguida se pasa al célebre *paso y paradero del Chichinal*. La jornada total hasta este punto es de 11 leguas.

La temperatura fué hoy mas clemente, pues, no marcó mas que 4º bajo cero.

¡5 de Junio! Dia memorable! El frio sube de grado y vive Dios! que los ponchos ya me parecen escaso abrigo!

¡8 grados bajo cero! Echen sus *panes* allí los críticos de café, que aquí nos hemos trasportados como por encanto de la zona templada á los frios parientes del polo.

¡Ni sed tenemos y mas vale así pues tendriamos que beber agua helada, es decir, mascar hielo!

El arroyo que llamaré del *Chichinal* forma un gran potrero que ofrece seguridad para hacienda vacuna y caballar.

Chichinal es un punto de buena vista y de campos de ricos pastizales.

El termómetro marcó anoche hasta 9 grados bajo cero; pero, Dios mediante ya nos vamos calentando, por el descenso de la columna de mercurio; digo, si es posible calentarse la nariz, las manos y los piés, en una marcha en que no se sabe lo que es un grado sobre *cero*.

Echen sus cálculos los que salen de los teatros de Buenos Aires, embozados hasta las cejas, cuando el frio no pasa de 4 ó 3 grados *sobre cero*.

El 5 marchamos á las 8 despues de una noche toledana, cruzando campos tristes, de pasto regular, mas bien malo, con pequeños bosquecillos, con rincones aquí y allá de pasto bueno. Hemos caminado ocho leguas y se ordena acampar.

El dia 6 marchamos á las 8, por campo regular, sin que ocurriera algo notable; pero contentos, pues, el frio tuvo la rara deferencia de caer á 3 grados bajo cero, pronosticándonos un dia de indemnizacion de la noche del 5; pero á eso de la una se desató un viento infernal del O. N. O. que nos trajo un aguacero y tras este nos bañó con un manto de nieve.

Calcule vd. señor Director que la mayor parte de nosotros no hemos salido jamás mas al sur del paralelo de Carhué y que por lo tanto, estamos chupándonos los dedos, que parecen de piedra.

En cambio los caballos entraron á un trayecto de tres leguas de campo bellísimo, de trebol y gramilla y mientras nosotros nos hicimos una bola entre jergas y ponchos, dando la espalda á los hermosos copos de nieve, que caen como algodon desflecado por el huracan, los nobles brutos sacaron el vientre de mal año.

En este punto se hizo alto hasta el dia 9 para reponer la caballada.

Se recibieron noticias de nuevos triunfos de la division Uriburu.

Uriburu avisa dos combates parciales, en que ha dispersado indios ranqueles, muertos dos caciques y tomádoles hacienda.

Declaran estos indios que la vanguardia del coronel Racedo habia dado una tremenda sableada al cacique Baigorrita y que este se retiraba á los Andes con su chusma y arreos.

Agregaban que Baigorrita venia por el mismo camino, cuyas salidas ocupaban las fuerzas de Uriburu.

Este gefe ha sido citado para celebrar una conferencia con el general Roca y coronel Villegas en la confluencia del Limay.

Del comandante Fotheringan que fué despachado rio arriba de vanguardia, con encargo de mandar chasque á los caciques principales de este pais, citándolos para estar en el Neuquen el 15, tenemos noticias.

Dice que de los caciques á quienes se ha dirijido el Ministro ninguno ha contestado á escepcion del altanero cacique Purán, que dice que si el Ministro quiere hablar con él, vaya á su casa á buscarlo.

El comandante Fotheringan comunica que el paraje que ocupa no tiene pasto y por eso contramarchamos acampando en la *Laguna de los Sauces*, antigua tolderia de indios, donde comienza el terreno con el buen pasto.

Descontando la contramarcha esta jornada es de 5 leguas.

Dije que en este parage permanecíamos hasta el 9. El 8 salimos á cazar yo, el Dr. Lorentz y el profesor Niederlein, y descubrimos cuatro árboles de manzanas: los primeros que veiamos por acá

Marchamos por campos muy buenos hasta *Guriquenelo ó Sausal*, donde permanecimos hasta el 11. Llegó un chasque del comandante Fotheringan, anunciando que ha acampado 36 leguas á vanguardia de nosotros.

El 11 marchamos cuatro leguas y estábamos á la vista de la confluencia del Limay y del Neuquen.

El Neuquen corre con rumbo N N O y el Limay de O S O, en el valle que encierra al rio Negro, recorriéndolo de una á otra orilla, que estan limitadas por altas barrancas, converjentes con otra que separa al Neuquen del Limay.

Esta barranca, situada á la derecha del Neuquen principia baja, levantándose poco á poco.

Una hora despues de la llegada al campamento marchamos con el Ministro y el coronel Villegas y demas oficiales hasta el paso del Neuquen, situado una legua arriba de la boca.

En el momento que llegamos al paso se nos presentaron dos indios de pelea y una chinita, que uno de ellos traia en brazos.

Como siempre estos indios no querian saber nada sobre sus paisanos y no decian mas que es:

Siendo pobre indios ...

Y esta era verdad. Venian uno á pié y el otro á caballo á buscar agua para llevar á sus familias que habian dejado ocultas en un médano donde perecian de sed

El Neuquen tiene aquí de 150 á 200 metros de ancho y de 4 á 5 de hondura

Los primeros en pasarlo fueron el comandante Fotheringan y el mayor Fábrega, casi á nado por el paso y bajo un frio de primer órden

La corriente es impetuosa y hay peligro cuando se [illegible] pasarlo á caballo y los mismos indios lo pasan en balsa.

El terreno del Delta entre el Limay y el Neuquen tiene excelentes pastos, con llanos hasta donde alcanza la vista [illegible] de la cumbre de la cuchilla de la derecha [illegible] rio, cuchilla que se compone de tierra colorada

El valle del Rio Negro [illegible] hemos recorrido, por la orilla del Norte y en cuanto á su fertilidad desde Choelechoel hasta aquí, es una llanura inmensa en su aspecto general, estrechada por ambos flancos entre altas barrancas, atravesada por ondulaciones aquí, interrumpido por las sinuosidades del rio allá á veces por un solo cauce majestuoso este y á veces dividido en varios brazos que forman islas pobladas y bancos de arena.

La vegetacion en general tiene el carácter de la de las otras provincias argentinas.

Los terrenos [illegible] arbustos y materiales entre los que crecen [illegible] las gramillas y demas pastos [illegible] los ganados.

Jamas se deja de ver arbustos, aunque á veces carecen de vigor y lozanía.

Sin embargo, en cuanto es dado observar en [illegible] esteriles son menores en el valle del Rio Negro que su region fertil y que habiendo tendria razon los viajeros que han exagerado la esterilidad de esta region

Hasta el próximo chasque le saluda su

Corresponsal.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL VAPOR INGLES **Potosi**

SUMARIO: Fechas de Lisboa hasta el 8 de Junio El Nihilismo en Rusia Damas de la alta sociedad condenadas por nihilistas Afghanistan Grecia Prisiones de nihilistas Austria -Guerra turco-griega --Italia --Varias noticias.

El nihilismo en Rusia Dicen de Viena al *Globo* que las primeras noticias de las prisiones verificadas en Galitzia han causado en la capital de Austria viva impresion. Nadie queria creer en la existencia de las ramificaciones nihilistas entre los polacos y se atribuian estas prisiones á un exeso de celo de la policia, pero es indudable que la agitacion socialista ha tratado de penetrar en Galitzia y de hacer de Cracovia su puesto avanzado. Mientras que desde San Petersburgo se influia en Cracovia, los revolucionarios se comunicaban desde Kiewann-Lemberg con objeto de atacar á Galitzia por ambos lados y obrar á un tiempo sobre el elemento rutheno y el elemento polaco. La actitud enérgica de las autoridades ha hecho abortar esta agitacion, que por otra parte era superficial, porque la Galitzia no es un terreno propicio para las maquinaciones de los nihilistas.

El dia 21 fué preso en Kieff el autor del atentado contra la vida del Sr. Drentein, jefe de la policia rusa en San Petersburgo

Las pesquisas practicadas en Rusia por la policia han dado por resultado descubrir que varios conspiradores han entrado como voluntarios en el ejército ruso para hacer propaganda revolucionaria. De resultas de este descubrimiento los gobernadores generales han dado órden para que en lo sucesivo no se reciba á nadie como voluntario en el ejército si no presenta documentos justificativos de su pasado legalizados por el comisario de policía de su distrito. Se procederá ademas á una informacion secreta sobre todos los voluntarios que han entrado en el ejército desde el mes de Julio de 1878.

Se anuncia que todos los gefes de la organizacion nihilista del gobierno de Dharkow han sido presos á consecuencia de la denuncia de una mujer nihilista que ha querido vengarse de su amante la cual le habia abandonado por otra mujer. La venganza de esta jóven ha producido la prision de treinta y dos nihilistas, entre los cuales se encuentra su amante. La denunciadora se ha suicidado

Por órden del Emperador Alejandro se ha invitado á los fiscales de los diferentes tribunales para que entreguen á los gobernadores generales los autos de todos los individuos acusados de delitos políticos desde el 5 de Abril del presente año, y que los gobernadores decidan si estos acusados han de ser juzgados con arreglo al úkase de aquella fecha.

Aunque en Varsovia no hay nihilistas ni revolucionarios se ha publicado un bando del Gefe de Policia relativo á la vigilancia de las casas, se ha aumentado el efectivo de la policia municipal, y va á crearse en las capitales de provincia un cuerpo de agentes de caballeria.

—Muy en breve serán ahorcados tres sentenciados por delitos de nihilismo.

Uno de ellos es el asesino del general Mezenzoff y otro el cochero que fué su cómplice.

—El Consejo de guerra que entendia en la causa formada á varios nihilistas por delito de conspiracion, ha emitido su fallo. Los acusados eran catorce, hallándose entre ellos un tal Badtner, súbdito prusiano, y algunas señoras rusas de alta posicion social. Dos han sido absueltos, otros dos condenados á muerte, de los cuales uno es Badtner, y las demás distinguidas y hermosas damas, condenadas á trabajos forzados desde cuatro á catorce años.

Continuan con gran actividad las persecuciones y pesquisas contra los nihilistas.

Se ha dado órden para formar el cuarto batallon en todos los regimientos del ejército ruso.

—Pasan de 15,000 los presos que van á ser transportados á Siberia.

—El gobierno expidió una extensa circular á las principales autoridades de las provincias, encargándoles la mas activa vigilancia contra los incendios y dictándoles providencias enérgicas contra los nihilistas á los cuales son atribuidos.

Alemania—En nuestro número anterior, refiriéndonos á los debates del parlamento aleman, hemos hecho referencia á ciertas frases que mediaron entre el Canciller del Imperio y el presidente del Reichstag.

Este acaba de emitir su cargo en circunstancias muy significativas para la política alemana.

El 17 de Mayo celebróse un gran banquete en el Jardin Zoológico, al cual concurrieron todos los delegados de las ciudades alemanas que quieren hacer constar su opinion contraria á los proyectos económicos de Bismark.

En este banquete el Sr. Forkenbeck pronunció un largo discurso, que se considera como un verdadero acontecimiento político. Primer burgomaestre de Berlin, presidente del Reichstag, se declaró rival del canciller y gefe de un nuevo grupo liberal decidido, para combatir el principio de la reforma económica.

En el discurso anunció la dimision que debia enviar al dia siguiente, advirtiendo que habia dejado de representar la mayoria del Parlamento, formada por el partido del centro y por los conservadores. En suma manifestó que abandonaba el sillon presidencial para convertirse en gefe de una nueva izquierda.

La ruptura con el Canciller es, pues, completa. Pero no podrá verse en ella otro motivo, á mas del que dá el Sr. Forkenbeck?

No se puede dudar que desde el dia en que el Canciller se mostró quejoso de la actitud de éste, que calificó de excesivamente indulgente y notoriamente parcial en favor de los oradores de oposicion, las relaciones entre ambos personages quedaron tan tirantes, que era punto menos que imposible impedir que estallase un conflicto.

Este conflicto ha estallado, y debemos confesar que el Sr. Forkenbeck le ha dado toda la resonancia posible, sacando de él un partido que no sospechaba tal vez el Canciller,

Este habia logrado reunir una nueva mayoria, agrupando elementos hasta ahora desunidos. De donde resultaba que la oposicion flotaba á la ventura, medio disgregada y sin vínculo comun.

El Sr. Forkenbeck ha aprovechado hábilmente esta coyuntura para ofrecerse como jefe de los grupos hóstiles y como orador capaz de luchar contra el gobierno. Con lo cual se inaugura una nueva época parlamentaria que se abre en el Reichstag, hallándose el Sr. Bismarck con un adversario temible.

Austria—Ha sido disuelta el dia 23 de mayo la Cámara de diputados, debiendo procederse brevemente á elecciones generales.

—Continuan en Hungria aumentando las calamidades. Ademas de las esperanzas poco lisongeras que ofrecen las cosechas próximas, las inundaciones continuan causando graves daños. Ultimamente transbordó el rio Drove.

Segun las últimas noticias recibidas de esta colonia, Cetiwayo, rey de los zulús, ha incendiado su propio campamento para que su gente no se entregase á la ociosidad, resolviendo emprender una guerra incesante de guerrillas, molestando dia y noche á las columnas inglesas. En la ciudad del Cabo es general la creencia de que la guerra será larga y de que faltan considerables refuerzos. Las enfermedades propias del pais han aumentado en el ejército en una proporcion alarmante.

Grecia—El estado de relaciones entre el gobierno de esta potencia y Turquia continúa en el mismo estado.

Las últimas noticias de Atenas dicen que prosigue activamente la movilizacion del ejército, elevado ya á 30,000 hombres, y que se expidieron las órdenes oportunas para la compra de dos grandes buques corazados en América.

Han ocurrido en Phanari (Tesalia) varias escaramuzas entre los soldados turcos y los insurgentes griegos, resultando 60 muertos y un gefe llamado Sachioti.

Afghanistan—Se recibieron algunos pormenores de la India acerca del tratado de paz entre la Inglaterra y el Afghanistan. Se ha estipulado que los territorios que adquiera la Gran Bretaña para seguridad de las fronteras no son cedidos en absoluto dominio, y únicamente puestos bajo la custodia inglesa, que, ademas de satisfacer al Emir el escedente de los ingresos pagará un subsidio anual.

Italia Se halla en Roma el hijo del principe de Bismarck y se dice que fué á aquella capital para ultimar las negociaciones pendientes con la Santa Sede, añadiendo que el emperador desearia que coincidiese esta gran noticia con las bodas de oro

La Cámara ha votado la ley sobre ferro-carriles, pero la que se refiere al aumento de derechos sobre los azúcares halla bastante oposicion.

El Vaticano está tomando las oportunas disposiciones para tener delegado apostólico en Constantinopla que permitan entablar negociaciones directas sobre todos los asuntos relativos á la Iglesia católica en Oriente.

Hay grandes inundaciones en el Piamonte á consecuencia de las continuas lluvias y el deshielo. Los rios Tanaro y Bormida se salieron de madre causando considerables perjuicios.

El periódico *Diritto*, hablando de las próximas elecciones municipales de Roma, dice que reina extraordinaria actividad en los comités católicos creados con objeto de trabajar en las elecciones y conseguir el triunfo de candidatos verdaderamente afectos á la Santa Sede.

El *Diritto* añade que el Papa, á ruego de dichos comités, ha ofrecido darles una lista de los candidatos que ellos deben designar al cuerpo electoral.

Los periódicos católicos nada dicen sin embargo sobre el particular.

Han sido condenados [illegible] acusados de haber arrojado bombas en las calles de Florencia.

Se desmintieron los rumores de un próximo acuerdo entre el Vaticano y el gobierno de Viena [illegible] preliminares de las negociaciones se [illegible] interrumpido, pero aun se trabaja para [illegible]

La salud de [illegible] para llevar [illegible] Manuel, sus [illegible] semana de setenta y dos [illegible]

Parece que el Papa tiene intencion de volver á armar la corbeta pontificia *Inmaculada Concepcion* para regalarla á la escuela naval establecida por los dominicos en Arcachon.

BOLETIN DEL DIA

Sesiones del Senado—En el Senado de la Provincia, domina la idea de suspender la publicacion de las sesiones y nombrar un cronista oficial, como el que actualmente existe en la Cámara de Diputados.

Rumor Ayer ha circulado el rumor de haber arribado á un arreglo tejedoristas y laspiuristas.

Se decia que el Dr. Laspiur habia consentido en retirar su candidatura, aceptando la vice-presidencia con el Dr. Tejedor.

Se agregaba que desde anteayer se [illegible] mediado [illegible] las conferencias entre los directores de los colegios electorales y los candidatos de dicha combinacion.

Tal es el rumor que ha circulado ayer y que trasmitimos al lector tal como ha llegado á nuestros oidos.

Movimiento del ferro-carril del Oeste - Tenemos noticias sobre su movimiento completo en 1878, y las damos en seguida

El producto bruto fué de	$ mjc	36.166,907
Los gastos fueron	" "	21.950,035 875
Producto líquido	$ mjc	14.216,871 125
Aumento de gastos sobre 1877	" "	2.297,523

Estas diferencias se deben á mayores reconstrucciones de via en 1878 por valor de 1.779,749 pesos mjc mas que en 1877

Se calcula en 1.[illegible] pesos moneda corriente el importe de los fletes de las cargas que han sufrido retardo, de lo que resulta que el producto de 1878 hubiera indudablemente sido superior al de 1877

No hay para qué insistir sobre estos hechos, porque la causa es de todos conocida y sus efectos, notorios.

A pesar de lo espuesto, debe hacerse presente que los productos por servicio comercial han superado en 954,121 pesos mjc á los que se obtuvieron en 1877, como se demuestra por el siguiente cuadro

Productos.

1877			1878	
$ 33.[illegible] mjc	S. Comercial	$ [illegible]	[illegible]	mjc
" [illegible]	" Oficial	" [illegible]		
" 1.774,1[illegible]	" de la Empresa	" [illegible]		
$ 36.[illegible] mjc		$ 36.166,907		mjc

El capital de este Ferro Carril ha sido fijado para 1878, en la suma de $ 201.131,035 [illegible]

Por los productos que se dejan consignados, se vé, pues que el interés que corresponde á este capital es el de 7 068 0/0. La relacion entre los gastos y los productos es de 60 691 0/0

He aquí la division por secciones

Los ingresos han sido este año

Para la Línea Principal	$	31.0[illegible],182 50
" el Ramal á Lobos	"	3.7[illegible],142 50
" el " al Riachuelo	"	[illegible] 50
" el " á las Catalinas	"	[illegible],731 50
" el " á la Chacarita	"	244,151 00
Total	$	36.166,907 00

Los Gastos:

Para la Línea Principal	$	17.561,905 875
" el Ramal á Lobos	"	[illegible],793
" el " al Riachuelo	"	549,176
" el " á las Catalinas	"	311,825
" el " á la Chacarita	"	398,236
Total	$	21.950,035 875

Las Utilidades:

Para la Línea Principal	$	13.462,176 625
" el Ramal á Lobos	"	594,749 50
" el " al Riachuelo	"	167,823 50
" el " á las Catalinas	"	145,906 50
Suma	$	14.370,656 125
A deducir las pérdidas del Ramal á la Chacarita	"	153,785
Total	$	14.216,871 125

Los capitales respectivos son:

Para la Línea Principal	$	164.707,063 625
" el Ramal á Lobos	"	25.167,999 875
" el " al Riachuelo	"	4.463,422 50
" el " á las Catalinas	"	4.815,066
" el " á la Chacarita	"	1.947,483 625
	$	201.131,035 625

El interés:

Para la Línea Principal	8 173
" el Ramal á Lobos	2 363
" el " al Riachuelo	3 735
" el " á las Catalinas	3 030
" la Línea Principal y ramales juntos	7 068

Relacion por ciento entre los gastos y las entradas:

Para la Línea Principal	56 606
" el Ramal á Lobos	84 031
" el " al Riachuelo	76 593
" el " á las Catalinas	68 194
" el " á la Chacarita	162 906
" la Línea principal y ramales juntos	60 691

Se debe observar que los gastos correspondientes al año 1878, sobrepasan á los relativos de 1877 en .... $ 2.297,523 875

Esta diferencia proviene de lo siguiente:

1º Por pérdida en la Escuela de Talleres .... $ 363,264

2º Por renovacion via en 1877, metros 5,778 17

En 1878, metros 17,532 77

Diferencia contra 1878 ... 11,754 60. Importe .... $ 1.779,749

Advirtiendo que se esplotaron 52 kilómetros de via durante seis meses mas que en el año de 1877.

Cuestion importante—Preocupa actualmente la atencion pública la actitud asumida por los vecinos de las Lomas, Cañuelas y el Monte, al peticionar á las Cámaras desautoricen la concesion hecha por el Gobierno á la Empresa del ferro-carril del Sud, para que estienda un ramal de esa línea de Dolores á Maipú y de este partido al de Ayacucho en vez de lo que autorizaba una ley á construir de Las Lomas á Cañuelas y el Monte.

Los hacendados de estos partidos de la campaña, se han dividido en dos partidos, uno que sostiene la concesion hecha á la Empresa y otro á los que piden á la Legislatura declare que el Ejecutivo ha violado la ley.

Por otra parte, se ha telegrafiado de Lóndres á la empresa del ferro-carril, diciéndolo acepte lo acordado por el Gobierno, avisándole al mismo tiempo que los materiales necesarios para la construccion de las líneas á Maipú y Ayacucho, se envian ya para esta.

La Legislatura, pues, es la llamada á resolver en este asunto, teniendo en vista los intereses públicos.

Inseguridad de los intereses rurales Mañana daremos á conocer los detalles de un hecho escandaloso cometido en un pueblo de nuestra campaña, el que ha quedado hasta ahora en la impunidad, pues la Policia Rural nada ha hecho, por conseguir la captura de los delincuentes.

Los alambrados de una estancia han sido cortados y se ha carneado un crecido número de animales vacunos.

Construccion de obras El Gobierno de la Provincia por intermedio del Departamento de Ingenieros, ha ordenado á la Empresa del Ferro-Carril del Sud, lleve á cabo las siguientes obras reclamadas por necesidades que afectan el buen servicio y las conveniencias de la comunidad.

1º Construccion de alcantarillas y otras obras de arte en el trayecto de esa línea comprendido entre Las Flores y el Azul, para el desagüe de los terrenos adyacentes

2º Colocacion de letrinas, en los vehiculos de pasageros destinados á recorrer toda la linea

3º Construccion de varias obras en el paso á nivel, situado en el estremo Norte de la estacion Lomas de Zamora.

Habilitacion de un camino -El Gobierno á pedido de la Municipalidad de Cañuelas, ha mandado habilitar un camino cerrado por alambrados particulares en ese partido y cuyo libre tránsito se hace actualmente necesario, por la próxima colocacion de dos puentes en los arroyos *Castro y Nuñez*.

Dicho camino une los pueblos de Cañuelas y Las Heras.

Los consignatarios de hacienda Ayer ha sido presentada á la Cámara de Diputados de la Provincia, una peticion firmada por los consignatarios de hacienda de esta plaza, en la que solicitan la aclaracion del artículo 17 de la ley de Impuestos Municipales, promulgada en 17 de Febrero del corriente año

Este artículo, establece el impuesto de abasto que habrá de abonarse á la Municipalidad de esta ciudad durante el año actual, por la res viva ó muerta que se introduzca para el consumo de la poblacion

Los consignatarios dicen en su peticion que la ley de 1 de Febrero en su artículo 11, acuerda á la Municipalidad, la facultad necesaria para reglamentar la percepcion de los impuestos que le pertenecen y esta Corporacion [illegible] reglamentado la percepcion [illegible] impuesto de Abasto por su Ordenanza de 4 de Marzo próximo pasado, cuyo artículo 2º dice [illegible]

De este artículo 2º de la Ordenanza, nace [illegible] y la dificultad que motiva nuestra peticion, porque como sabe V. H. atento como debe á la marcha [illegible]

[illegible] que se sacan [illegible]

El "Nord-América" Este vapor [illegible] directo á estas aguas, de Rio Janeiro, el 23 del corriente

Las calamidades del Ceara Publicamos en seguida algunos datos que demuestran lo horroroso de las calamidades que sufre el Ceara (Brasil) por el hambre y la viruela

En la capital de esa provincia la mortalidad en 1877, en circunstancias ordinarias fué de 2.000 almas y en 1878, estuvo representada por la terrible cifra de 57,0[illegible], la que se descompone así

En Enero fallecieron 1,0[illegible], Febrero 2,21[illegible], Marzo 3,281, Abril 3,889, Mayo [illegible], Junio [illegible], Julio 5,655, Agosto 2,875, Setiembre 1,6[illegible], Octubre 1,276, Noviembre [illegible], Diciembre 11,7[illegible]

Efectos del temporal en Montevideo

El temporal que reinó últimamente ha causado algunos siniestros en Montevideo

La barca americana *Syra* que estaba fondeada en la embocadura del puerto, despues de haber garreado durante algun tiempo, reventó las amarras y fué á chocar contra la costa del saladero de la Teja

Varios remolcadores la arrancaron y la entraron adentro del puerto, donde se halla á pique.

La *Syra* tenia un cargamento de aceite y huesos de ballena.

El patiebot *Monte Carmelo* ocasionó averias á otro buque, pues chocó con él

En la costa opuesta de la bahia se fué á pique una embarcacion cargada de carbon de piedra y de propiedad de los Sres. Conceiçao y Ca.

Buques de guerra y mercantes garrearon en la rada exterior.

Muchas de las rampas del Resguardo han sido destruidas por el choque de las olas, todos estos siniestros ocurrieron el Lúnes de dia.

Por la noche reventó la amarrazon el cúter *Argos* yendo á chocar contra el patiebot *Sirio*, debiendo á esta circunstancia el haber salvado la vida el antiguo patron del cúter

El Martes, fué necesario trasladar al Hospital, los enfermos existentes en el Lazareto situado cerca de la costa, pues una pared del edificio se derrumbó y las olas que allí se estrellaban, con tal fuerza, que en forma de lluvia superaban en algunas varas al techo de los edificios de dos pisos.

En las quintas de Montevideo y en la campaña de esa República, el temporal ha causado graves perjuicios

La via del ferro-carril Central del Uruguay por cerca de los talleres ha quedado inutilizada con motivo de haber arrastrado las aguas el terraplen dejando la via completamente al aire. Hubo árboles tronchados en abundancia, portones arrancados.

Durante el temporal, que por cierto imponia respeto á los mas experimentados y valientes marinos, tuvo ocasion de distinguirse por dos veces un bote del buque de guerra español [illegible] surto en aquel puerto.

El fué el único que se acercó á recibir provisiones frescas, y el único tambien que [illegible] á los remolcadores prestó auxilio á la [illegible] americana que lo solicitaba.

—La gente de mar cree que el temporal no ha alcanzado á los buques que hace 10 dias partieron de Montevideo para Europa, como el [illegible] 1º.

La Ninfa del Plata Esta semana aparecerá este periódico satírico, con [illegible] introducidas en su redaccion

Nombramientos Ayer se hicieron varios nombramientos de Jueces de Paz de Campaña

El Ministro de Gobierno [illegible] tes noticieros esos nombramientos [illegible]

¿Habrá gato encerrado en esto?

Recojida y marcacion de hacienda Varias Municipalidades de campaña, han comunicado al Gobierno, que los hacendados se han presentado á esas corporaciones, pidiendo cesen las recogidas y marcaciones de hacienda, pues en algunos partidos se ha desarrollado una epidemia

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue.

Cementerio del Norte—Maria Gomez, 70 años, argentina, hepatitis; Rosa Polin, 48 dias, id erisipela, Manuel Regueira, 69 años, id, congestion cerebral, Juan Martin, 7 dias, id, tetano infantil

Cementerio de la Chacarita Maria E. Estigarribia, 15 años, paraguaya, escrófula, José Pasion, 8 meses, argentino, viruela, Isabel Ferreira, 84 años, id, reblandecimiento cerebral, Pilar Hernandez, 35 id, tisis, Carlos Fantino, 16 dias, id, falta de desarrollo [illegible]; José Perez, 1 id, argentino, viruela; Rosa C. de Bertolome, 32 id, italiana, metrorragia, Angela Marengo, 51 id, argentina, llaga; Juan Gheroi, 1 id, id, bronquitis; Maria Aragoné, 100 id, portuguesa, senectud; Joaquina Zurrio, 66 id, española, tisis.

Oiga el Gobernador -Dice *La Patria* de Dolores.

Antenoche el vecino Teodosio Quiroga ha sido víctima de un abuso cometido por la Policia.

Sin causa alguna fué constituido en prision, obligado á dormir en el cepo, y por apéndice fué apaleado hasta que le rompieron la cabeza.

Al siguiente dia se le puso en libertad despues de hacérsele pagar doscientos pesos de multa.

Esto no necesita comentarios,

—Los empleados de las nuevas comisarias de Policia continúan cometiendo toda clase de abusos,

Ahora penetran hasta en los almacenes, como ha sucedido en el situado en la esquina de las calles Perú y Uruguay, y registran á las personas que en ellos se encuentran.

¿No habrá medio de cortar esos abusos?

Condena—Los Tribunales del Departamento del Sud, han condenado á seis años de presidio en la Penitenciaria al individuo Rafael Reja, por ser el autor de un asesinato alevoso cometido en la persona del vecino de Dolores Don Andres Casch, en el año de 1878.

Esposa estropeada—Varias personas que pasaban el Juéves á las siete de la noche por la calle Suarez esquina á la avenida Santa Lucia (Barracas al Norte), oyeron que de una casa allí inmediata partian voces de auxilio.

Llamaron á un agente de Policia y fueron á ver lo que sucedia.

Un esposo estropeaba armado de una piedra á su mujer, por haber esta salido, sin su permiso.

Presentaba varias contusiones en el cuerpo.

El agresor fué conducido al Departamento de Policia.

Criminal—El Juez de Paz de Barracas al Sud, remitió ayer al Departamento Central de Policia á Antonio Silva, autor de heridas graves que infirió hace quince dias á un compañero de trabajo.

Hoy debe ser conducido á la Penitenciaria á disposicion del Juez del Crímen en turno.

Ladrones de baldosas—Se ha introducido en esta ciudad un nuevo género de robos

En algunas casas de familia y principalmente en unas pertenecientes á la parroquia de San Cristóbal, notaron durante el temporal que las habitaciones se llovian

No sabian á que atribuirlo, pues las azoteas estaban en buen estado, mas despues se ha ido á inquirir la causa del defecto y con sorpresa se ha visto que faltaba en la azotea, varias hileras de baldosas que han sido arrancadas.

Coristas—El cuerpo de coristas del teatro de la Opera, ha sido aumentado considerablemente con el personal traido anteayer de Montevideo por el señor Rajneri.

Parece que contratará una nueva dama, para que debute en los *Hugonotes*.

El verdugo de Arnauld Dangreuil—El señor don Estevan Aguirre teniendo que hacer una diligencia en la calle de Rivadavia esquina á la de Andes, se apeó del caballo que montaba, y lo dejó situado frente á la puerta de calle.

Cuando salió de la casa, el caballo habia desaparecido.

Dió cuenta á la Policia y en la Plaza Caridad fué encontrado

Cabalgaba en él José Vergara (á) *El Verdugo*, apodo que le ha quedado por haberlo sido del súbdito frances Arnauld Dangreuil que fué fusilado el 20 de Abril del año 76.

Vergara es un ratero incorregible

Ha tenido diez entradas al Departamento, y ha pasado ya varias veces á la Cárcel Correccional

Hoy debe ser nuevamente enviado á dicha cárcel.

El aumento de tarifa Los diarios que nos llegan de la parte de la campaña, nos hacen saber el descontento general que cunde, por el aumento de tarifa que ha establecido la empresa del ferro-carril del Sud.

En el Azul se inicia actualmente un movimiento para hacer un reclamo al Gobierno.

Se quejan tambien del mal servicio que presta la empresa al público.

Niño estraviado -Los agentes al servicio de la 1ª Seccion Policial, encontraron antenoche estraviado y vagando por las calles á un niño de siete años de edad.

Dijo llamarse José Maria é ignora el domicilio de sus padres

Hasta tanto se presenten á reclamarlo ha sido alojado en el Departamento Central.

Dementes—Por suponerseles atacados de demencia, se encuentran alojados en el Departamento General de Policia, Domingo Blasi y Manuel Maseri.

El primero es italiano de [illegible] años de edad, y se ocupaba de carrero

Maseri se niega á dar su filiacion

Prévio reconocimiento médico, serán enviados al Manicomio.

Herido—Antenoche, serian proximamente las nueve, cuando se encontraban en el café situado en la calle Buen Orden núm. 880, reunidos varios individuos al rededor de una mesa.

Entre ellos estaba el dueño de casa, Antonio Topaldi, y el parroquiano Angel Escabo

Por motivos que ignoramos, se suscitó entre ellos una acalorada disputa.

Escabo escitado por la bebida dirijió palabras insultantes á su contendiente.

En esas circunstancias, se presentó otro sujeto y trató de beber.

Topaldi se levantó de su asiento y fué á despacharlo

Escabo aprovechó este momento y tomando un vaso, lo arrojó con toda su fuerza sobre Topaldi, y le causó una herida en la cabeza

Acto continuo se puso en fuga

El agente de servicio en la bocacalle, que habia oido las voces que partian del café y que se arrimó á cerciorarse de lo que pasaba, aprehendió al agresor.

Solicitud Varios vecinos de la calle de Rio Bamba entre Temple y Córdoba han presentado una solicitud á la Municipalidad por la cual piden la colocacion de los faroles necesarios en esa cuadra.

Aducen, que, existiendo un terreno vacío en la cuadra de frente y [illegible]

En la misma peticion, [illegible] que hay en que se levante esta pared y [illegible] corresponde.

Matanza de perros En vista de [illegible] denuncias municipales existentes, se ha presentado á la Corporacion Municipal el señor D. José V. Villanueva, proponiendo hacer [illegible] con las patentes con que se grava [illegible] de esta clase de animales, y de atenerse á la correspondiente á las personas [illegible] haciéndose dueñas, no la tuviesen

El señor Villanueva estableceria agencias en diversas partes de la ciudad para recoger á los perros que no tuviesen esa patente

Si ningun dueño se presentase á reclamarlos en el término de 24 horas, estos quedaran destinados para ponerlos en la horca en un barrio apartado de la ciudad

La suerte del pacto - Ayer á las seis de la tarde se retiraban profundamente agitados los miembros del Congreso.

Acababa de terminar la sesion del Senado en que se decidió de la suerte del pacto Montes de Oca-Balmaceda

Se decia en los corrillos que se formaban, que el tratado habia sido rechazado por una mayoria de diez y ocho votos contra siete

Tambien se afirmaba que en la sesion de ayer habian hecho uso de la palabra el señor Torrent en contra del tratado y el señor Sarmiento, que como se sabe, era el miembro informante de la Comision que aconsejaba su aceptacion.

Se hacian comentarios respecto del discurso del último, que era calificado de notable, generalmente.

Como no podemos ni debemos saber mas, terminamos aquí la noticia.

Viñedo modelo - Hemos recibido un folleto en que cuentan los antecedentes de un viñedo modelo proyectado por el señor D. Joseim Huergo, que sirva de escuela práctica para los que se dediquen á la industria vinícola en el pais.

Oportunamente nos ocuparemos con interés de este asunto, que reputamos de importancia.

El encorazado "Gral. San Martin" - El documento que publicamos á continuacion instruirá á nuestros lectores, de que se acerca el momento de que nuestras aguas sean navegadas por un blindado argentino, que será, á estar á los datos que se han publicado, uno de los buques mas adelantados en su construccion y de mas poder de Sud-América.

BUENOS AIRES, JUNIO 27 DE 1879 *Al Comandante General de Marina* - Siendo necesario nombrar una comision de gefes y oficiales de marina que reciban y transporten á este puerto la corbeta que se construye actualmente en Inglaterra para nuestra armada, comunico á V. S. que se ha resuelto designar con este objeto al teniente coronel don Clodomiro Urtubey y á los subtenientes de la Escuela Naval don Juan Picasso, don Agustin del Castillo y don Emilio Barilari

En consecuencia, ordenará V. S. á estos oficiales que se preparen á trasladarse á Inglaterra en uno de los paquetes que se le designará, debiendo sujetarse á las siguientes instrucciones.

El objeto de esta comision no se limita al recibo y conduccion del buque á la República, sino que se estiende ademas á vigilar su construccion, á cuyo fin, deberá el comandante Urtubey con los oficiales que lo acompañarán, alojarse en un punto próximo al lugar donde se construye el buque y presenciar diariamente las operaciones de los constructores, dando cuenta al señor ministro argentino Dr. D. Manuel R. Garcia de toda falta que notasen en la ejecucion del contrato, sin tomar por sí determinacion ninguna, pues su encargo es el de simple vigilancia en resguardo de los intereses nacionales.

Durante el tiempo que permanezca en el puerto de construccion, se recomienda al comandante Urtubey que emplée su actividad como la de los oficiales á sus órdenes en los estudios que sea posible realizar sobre la marina, redactando una memoria que contenga los conocimientos que puedan adquirir sobre los últimos adelantos realizados en las construcciones navales, fortificaciones, torpedos, máquinas, etc.

Una vez terminado el buque y recibido por el Señor Ministro Garcia, los comisionados se encargarán de él, conduciendolo hasta este puerto.

Será obligacion ineludible de la comision, hacer dia á dia la relacion del viaje desde el puerto de salida hasta este, con la historia detallada del buque y las observaciones á que dé lugar su observacion.

El sobresueldo de que gozarán los nombrados será el siguiente:

El comandante Urtubey, la mitad sobre su sueldo actual y los subtenientes Picasso, Barilari y del Castillo, el doble del que corresponde á su grado.

Estos sueldos les serán abonados por la casa de Ibáñez Vega, de Paris.

Dada la competencia y actividad de los nombrados, el Gobierno espera que sabrán desempeñar esta comision debidamente, honrando la marina nacional con su conducta y circunspeccion en el estrangero.

Dios guarde á V. S.—*Luis M. Campos.*

Certamen En el Colegio Militar de Palermo tendrá lugar un certamen dado por algunos alumnos del colegio en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio.

Condenados—Han sido puestos á disposicion de la Inspeccion General de Armas, cincuenta y cuatro individuos traidos por el Mayor Amerio, del Depósito de Reclutas de Entre-Rios.

Estos individuos, cuatreros y desertores en su mayor parte, serán condenados á dos años de servicio de armas.

Patente—Se han presentado á la oficina del ramo, los señores Darney y Ca, solicitando patente de invencion por el término de diez años, por un aparato para la desinfeccion de gaces mefíticos, denominado *Purificador*.

Muerte de un capitan—El teniente coronel Ipola, ha telegrafiado al Ministerio de la Guerra, dando cuenta del fallecimiento del capitan D. Pedro Mundo, que hacia su servicio en las tropas que guarnecen la frontera Sud, 2ª línea.

Inmigracion—Con destino á la colonia *Villa Libertad*, partirán mañana á bordo del vapor *Rio Uruguay*, 23 inmigrantes.

Salieron ayer 21, para la colonia *Sampacho*

Hoy deben llegar en el vapor *Potosi* que viene con procedencia de Ultramar, 340 inmigrantes.

Colocados—La oficina Nacional de trabajo dió colocacion ayer á 12 inmigrantes, repartidos en la campaña casi todos.

Colonia—Se ha presentado al Gobierno Nacional una empresa colonizadora, ofreciendo una concesion de tierras que le fué hecha por el Gobierno de Corrientes.

Las tierras están situadas en el Departamento de Goya, entre los puntos denominados Cuevas y Rincon de Soto, sobre la márgen del Rio Paraná.

Este ofrecimiento lo hacen con el objeto de que el Gobierno establezca una colonia, bajo las siguientes bases

1º Se le entregará á la empresa, hasta cien familias.

2º La empresa entregará gratis á cada una de ellas, 28 cuadras de terreno, y los útiles de labranza, maderas y todo lo necesario para la construccion de sus ranchos, abonando el Gobierno 55 fuertes por el material de dichas habitaciones.

3º La empresa entregará, en el número, condiciones y precios que adjunta, los animales de labor y aves de corral que corresponde á cada familia

Suspension El vapor *Pampa* que con destino al Brasil debió salir ayer, ha suspendido su viaje

Administrador D. Francisco Uragasti, en reemplazo de D. Leonardo Torres, que renunció, ha sido nombrado Administrador de Correos de Jujuí

Telégrafos Las líneas telegráficas de la República, se encontraban espeditas ayer, sin escepcion.

Concesion El Ministerio de Interior ha concedido á D. A. Barbotti, una parte de tierras en la colonia General Alvear, para el establecimiento de una colonia de familias agricultoras.

Ahogado El Subdelegado Marítimo del Tigre se ha dirigido á la Capitania Central, manifestando que el 25 ha sido encontrado el cadáver de un ahogado, vecino de las islas de Carapachay, y cuyo nombre es Pedro Otero.

Que la noche del dia anterior, salió este desgraciado de una casa de negocio, en completo estado de embriaguez, y que al ir á pasar un pequeño puente, cayó al agua

Derrumbe Ha comunicado á la Capitania General, el Capitan del Puerto de Gualeguaychú, que á causa de las últimas crecientes, se ha derrumbado una parte del muelle de aquel punto y que ha prohibido terminantemente que atraquen buques á ese lado, para evitar desgracias.

Temperatura de Buenos Aires He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 27	7 a m.	2 p m.	9 p m.
Barómetro	762	760.29	760
Termómetro centígrado	7.1	10.2	9.1
Direccion del viento	N-O	N	N

PUBLICACIONES VARIAS

Conferencia masónica -El Lúnes 30 del corriente tendrá lugar en la Lógia *Caridad* una conferencia por el H. R. Hernandez, sobre los siguientes temas: *La masoneria y el espiritismo La masoneria es la verdadera iglesia de Jesús* La Lóg. invita á los h. h. que no hayan recibido aviso -*El Sec.*- Local, Cangallo 540, hora 8 P. M.

Vapor "Rio Gualeguay" - Para Villa Concepcion y escalas saldrá el martes 1º de Julio a las dies de la mañana, recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios. Los pasageros se embarcarán por la Boca del Riachuelo, en los tranvias que la Empresa pone á su disposicion—Agente: *O. J. Paez* Jn28v1-31

EL CLUB "GENERAL BROWN"

AL PUEBLO Y A LOS ESTRANGEROS

En la imprenta de "LA PRENSA" se reciben firmas para la solicitud que se presentará á la Legislatura, pidiendo reformas en la ley de Municipalidades, en la parte que restrinje el derecho de votar concedido por la Constitucion á los estrangeros. La solicitud puede leerse en "LA PRENSA" del Juéves.

Jn27 v g1 LOS SECRETARIOS.

VOTO DE CENSURA

CONTRA EL SEÑOR

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

SANCIONADO

Por la Honorable Cámara de Senadores

PUBLICACION OFICIAL

La Honorable Cámara de Senadores de la Provincia usando de la atribucion que le confiere el artículo 87 de la Constitucion,

RESUELVE:

Sancionar un voto de censura contra el Sr. Gobernador de la Provincia, por la actitud apasionada y violenta que ha asumido, afiliándose por acto público á un Partido político, y prometiéndole todo su concurso para hacer triunfar su propia candidatura á la Presidencia de la República, al aceptarla el 1º del corriente.

Este voto de censura firmado por el Presidente de la Cámara y autorizado por su Secretario se comunicará á la Honorable Cámara de Diputados y se mandará publicar y circular en toda la Provincia.

Dado en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, á 14 de Junio de 1879.—LUIS SAENZ PEÑA —*Carlos D'Amico*—(Secretario). J19v29

Fiestas Julias en la Plaza Constitucion—La Comision Directiva de las fiestas que han de celebrarse el próximo 9 de Julio, ruega á las personas que hayan recibido circulares en la que se les pide su cooperacion, se dignen contestar á la brevedad posible.

La Secretaria de la Comision estará habilitada todos los dias de 8 de la mañana á 5 de la tarde en calle Brasil núm. 308.—*Los secretarios.* Jn24v29

SECCION DE SOLICITADAS

BUENOS AIRES, JUNIO 26 DE 1879 Exmo. [illegible] y las Amadeo Muñoz, sin retirar poder, en el [illegible] quiebra, [illegible] sobre compra [illegible] un campo de ocho mil [illegible] *Sicouret*—[illegible] hasta [illegible] de Tres Arroyos, como mejor proceda J19 [illegible]

Que acabo de ser sorprendido con la dias contado [illegible] trasmitido mi capataz de que en la [illegible] con derecho [illegible] que soy poseedor y propietario [illegible] Juan Casey [illegible] el pago del precio con arreglo á la 1ª Instancia en lo [illegible] han posesionados allí, desde dos [illegible] medio de la Secreta[illegible] ciendo algunas haciendas [illegible] No. 84, á la que [illegible]

Mi hermano Don Justo Muñoz, linda [illegible] forma bajo [illegible] me habia hecho saber esto mismo, pero [illegible] atentado contra mis intereses, dudé no obstante [illegible] dad, hasta esperar noticias de mi capataz, que ho[illegible] ciadamente ha sido confirmada.

Los individuos que se han introducido en mi campo, de los llamados Montoto, Ibarrola y Antonio Gomez, y segun informes que se me dán tambien ellos ó alguno de ellos pretenden tener derechos, derivados sin duda alguna de certificados falsos otorgados por el ex-Juez de Paz Carreras.

Esto no seria estraño, Exmo. Señor, puesto que del abuso escandaloso y hoy notorio que se ha hecho por aquel funcionario, en lo que respecta á certificados estendidos á favor de individuos que jamás han sido pobladores ni ocupantes, han resultado una série de cuestiones y de pleitos interminables entre los que quieren acaparar la tierra pública sin derecho, y los que la ocupamos realmente, despues de haberla asegurado con nuestra fortuna, en los tiempos no lejanos de las continuas invasiones de los bárbaros. Esta no es una suposicion mia V. E. debe recordar que el mismo Juez de Paz actual, denunció este escándalo, en vista de las continuas quejas de muchos vecinos de los Tres Arroyos, que á causa del certificado falso se pone hoy en duda cuando menos su derecho, por las artimañas y los medios reprobados de que se valen los que hacen de la tierra pública una especulacion como otra cualquiera.

Asi no es estraño que hoy á la sombra de tales certificados, tengamos ocupantes allí posteriores á la ley de 26 de Diciembre de 1878, que exige como condicion indispensable para acordar derecho al ocupante un año por lo menos de posesion desde la promulgacion de la misma.

Creo que V. E. que conoce oficialmente estos hechos que vienen á perjudicar los intereses lejítimos de muchos habitantes de aquel partido, no los tolerará ciertamente por decoro de la administracion, pero no obstante tener yo esta seguridad, me veo en el caso de hacer valer mi propio derecho, pidiendo desde ahora y con la urgencia que el caso requiere, medidas que vengan á librarme de perjuicios notorios, ademas de los ya resultados por esa causa, en mis intereses.

Formulando desde ahora la protesta de los daños y perjuicios contra los individuos ya nombrados que se han posesionado de mi campo, y que á su tiempo haré valer ante la justicia ordinaria, ruego á V. E. se sirva proveer de conformidad las siguientes peticiones:

1º Se libre oficio al Juez de Paz de Tres Arroyos, en el dia y sin mas trámites, para que informe acerca de la ocupacion de mi campo por los ya nombrados Montoto, Ibarrola y Antonio Gomez, con especificacion del tiempo que hace ocupan y han llevado sus haciendas, hecho poblacion, etc.

2º Que resultando los hechos tales cuales estan referidos por mi, dicha ocupacion no daria derecho de compra con arreglo á la ley, y tales individuos serian meramente intrusos, en cuyo caso, V. E. se servirá librar oficio al mismo Juez de Paz para que se les intime el desalojo haciendo, si ello fuere necesario, uso de la fuerza pública

Por tanto á V. E. pido se sirva así proveerlo por ser justicia etc. Exmo señor *Amadeo Muñoz*

Anisado especial -P. Inchauspe, fabrica 56 Venezuela núm. 56. J6 v6J1.

Contra el frio El único remedio para el frio, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático cogñac Ottard Dupuy, mezclado con agua caliente, azucar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar en estos tiempos hasta 10 grados bajo cero.

Se vende en todas las confiterias y cafés de la ciudad y campaña. *R. S. de F.* perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Junio 27 La solucion del grave asunto que en estos momentos se discute en el Senado Nacional ha continuado manteniendo en alarma á la Bolsa y el oro ha seguido muy firme constatándose hoy una alza de 5 centavos sobre los precios de ayer en las ventas al contado y de 5 á 10 centavos en las á plazo.

Las operaciones fueron de regular importancia y el total de las realizadas durante la hora oficial ascendió á $f. 403545.

Al contado se vendieron $f. 81545 fluctuando entre 32.25 y 32.30 aunque muy poco llegó á hacerse á este último precio.

Las ventas para fin del mes ascendieron á $f. 106000 á los mismos precios que el contado.

Para fin de Julio se vendieron $f. 205000 á 32.25 y 32.20.

He aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al Contado	$f	81 545	á 32 25, 32 30, 32 25, 32 30, 32 25.
Sábado 28	"	10,000	á 32 25.
Fin del mes	"	106,000	á 32 25, 32 30, 32 25, 32 30, E 32 25, 32 25.
Julio 15	"	2,000	á 32 30.
Julio 31	"	205,000	á 32 30, 32 25, 32 20, 32 25, 32 20, E 32 20.
	$f	403,545	

Títulos diversos de crédito Han seguido activas las operaciones en Cédulas Hipotecarias y Acciones del Banco Nacional.

Cédulas Hipotecarias: A medida que el fin del mes se aproxima, este papel va siendo mas solicitado y su precio se afirma: hoy han cerrado á 82 1/2 al contado. He aquí las operaciones realizadas

Al contado	25700	Série A	82-82 1/4-82 3/8-82 1/2
Fin del mes	45000	id	82 1/4-82 3/8
Julio 31	15000	id	82 1/4-82 1/8
	[illegible]700		

Acciones del Banco Nacional Aunque estos títulos no han experimentado mayor alza, siguen no obstante sostenidos. Se realizaron:

Al contado	110	Acciones	60 1/4.
Fin del mes	205	Id	60 1/4.
Julio 31	100	Id	60 3/4.
	415	Acciones	

Billetes de Tesoreria Nacional: Muy firmes; se realizaron $f. 6700 al contado á 77 por 0/0.

Acciones de Puentes y Caminos. Sin operaciones; ayer se cotizaron á 76.

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido de 82 1/2 los de Buschental; 61 p8 los de uno p8 de amortizacion y cotizamos á 57 p8 los de 1870.

Billetes del Banco Nacional: Se siente suma escasez de ese papel de la emision antigua que es el único que el Banco recibe aquí en pago; asi es que por los muy pequeños lotes que con dificultad se encuentran podian 33 ps. m/c [illegible] oro á 32 15.

De las sucursales de las Provincias ó con sello, hay muchos lotes ofrecidos de 30 á 31 ps. m/c. segun la sucursal á que pertenecen, siendo mejor pagados los de Entre-Rios.

Pero el Banco no recibe aqui estos billetes y solo se buscan para ser remitidos á las Provincias.
Bonos Municipales—Los de 1874 se cotizaron el 31 de Mayo á 81 p§.
Primitiva Compañia de Gas: Sin operaciones: cotizacion el dia 30 á 1670 $ m|c.
Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps.
Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 23 p§ segun cantidad.
Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.
Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0|0.
Tramway á Belgrano: Nominal.
Telégrafo Trasandino: Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.
Empréstito Popular: A la par.
ULTIMA HORA—El oro siguió hasta el último momento en la misma posicion y cerró con vendedores para fin del mes á 32 30 y compradores á 32 25.
Las Cédulas Hipotecarias siguieron sostenidas y se hicieron ventas á 82 1|2 para fin del mes; pero en el último momento quedaba vendedor á este precio.

Fijacion del tipo—Hasta el 28 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos veinte centavos ($ 32.20) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 23 3|8 ps. m|c.
Los Soles siguen haciéndose á 81 1|4 centavos oro
Hay comprador por Chirolas á razon de 77 centavos oro por 25 gramos de peso.

Fletamentos—Se fletó el berg. inglés *Fary Easy* á cargar 80 toneladas ceniza y el resto huesos en San Nicolás para órdenes á 25 chelines y 5 p§.
Los Corredores Tomkinson y Dangey fletaron la barca italiana *Nuova Manilla* á cargar en Montevideo 3|4 partes de ceniza y el resto huesos á 16 chelines por órdenes.
Los mismos han fletado un bergantin (nombre reservado) á cargar sebo en la Boca para Marsella directamente á 27 francos.
El Corredor Poltzer fletó el berg aleman *Adolph* para ir á cargar maderas en Paranaguá con destino á Montevideo, en la suma de 325 libras esterlinas.
Siguen de Montevideo los pedidos de fletos para mulas con destino al Cabo de Buena Esperanza—en estos dias se han fletado varios buques
El berg. inglés *Iberia* que se fué á la costa en la Laguna de los Padres, fué vendido en remate por los Sres. A. Bullrich y Ca. en la suma de 24,500 $ los compradores fueron los Corredores Marítimos Tonkinson y Dangey por comision.
Negocios rurales—En haciendas se han realizado las siguientes ventas.
1000 cabezas de ganado al corte con 10 ojo de novillo á 270 $ una.
8000 capones del partido de Balcarce para sacar hasta el 30 de Setiembre, se han colocado á 56 $ m|c. cada uno.
Un negocio de hacienda al corte de la provincia de Santa-Fé se ha realizado á 10 1|2 $ bolivianos [illegible].
Se ha arreglado un contrato de 1500 bueyes para invernar del departamento de Rio Cuarto y puestos en Rojas, al precio de 25 pesos bolivianos efectivos.

Cambios y descuentos—Seguimos sin alteracion sensible en el mercado de cambio, el Banco de la Provincia sigue girando á los tipos anteriores, el Banco de Lóndres mantiene tambien su tipo de 49 peniques sobre Lóndres
El dinero sigue abundante en plaza. Los descuentos en moneda corriente varian de 6 á 7 p§, y á oro de 5 á 5 1|2
Las letras de Tesorería Nacional muy solicitadas y se descuentan de 11 á 12 p§.

Dividendo—El Directorio del Banco de Lóndres y Rio de la Plata acaba de declarar un dividendo semestral á sus accionistas de 4 p§.
Esta es una buena noticia para Lóndres del mercado del Rio de la Plata

Noticias marítimas—El 11 de mayo estaba descargando su cargamento en Gibraltar para entrar en reparaciones, el bergantin inglés *Lemesters* que habia salido de Marsella el 17 de Marzo para este puerto
La barca americana *Syra* que se hallaba lista en el puerto de Montevideo para hacerse á la vela, con un cargamento de aceite y huesos de ballena, con el fuerte viento del SO garreó ayer á medio dia y rompiendo las amarras, vino á chocar en la costa del saladero de la Teja. A la señal de auxilio fueron en su salvamento, una embarcacion de la goleta de guerra española *Concepcion*, otras de la marina de guerra inglesa y los vapores remolcadores [illegible], los que consiguieron sacarla del punto donde habia encallado y conducirla al puerto. El buque perdió el timon y está lleno de agua
Vapores—Salen hoy los siguientes
Rio Uruguay para el Rosario á las 2
Villa del Salto id Montevideo id id 5
Rio de la Plata id el Uruguay id id 10
[illegible]
Ire id Rosario id id 2
[illegible] id Gualeguay id id 10

MAÑANA 29
Saturno para el Uruguay á las 10.

PARA ULTRAMAR
El 29 el *Pampa* para el Havre á las 5
Id 29 id *E*[illegible] id Havre y Hamburgo id id 5
Julio 1879
El 1 Julio el *H*[illegible] para Amberes á las 5
Id 4 id *Britannia* id Europa de Montevideo
Id 5 id *Nord-América* id Génova á las 5
Id 7 id *Magellan* id Burdeos id id 5
Id 8 id *Ne*[illegible] id Southampton id id 5
Id 8 id *Orenoque* id Burdeos id id 5
Id 8 id [illegible] id el Pacífico de Montevideo
Id 9 id *Paz* id el Callao á las 5
Id 10 id *Paranaguá* id id 5
Id 11 id *Hevelius* id Amberes y Liverpool id id 5
Id 1- id *Porteña* id el Havre id id 5
Id 15 id [illegible] id del Pacífico de Montevideo

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada		Bandera	Nombre
Hamburgo y escalas	Junio	30	aleman	*Paranaguá*
Burdeos y escalas		30	francés	*Orenoque*
Valparaiso y escalas		30	inglés	*Britannia*
Rio Janeiro y escalas	Julio	2	brasilero	*Cervantes*
Lóndres y escalas		3	inglés	*Bessel*
Rio Janeiro y escalas		7	brasilero	*Rio Janeiro*
Liverpool y escalas		7	inglés	*Illimani*
Marsella y escalas		10	francés	*La France*
Liverpool y escalas		10	inglés	*Euclid*
Lóndres y escalas		11	inglés	*Leibnitz*
Rio Janeiro y escalas		12	brasilero	*Calderon*

Telegramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Junio 27 (A la Bolsa)*—Saint Nazaire *Octave*; Paranaguá *Jorge Evert* Oro 327. El cargamento de azucar por *Romantico* de la Habana ofrecido. El *Dolores* de Matanzas con caña seguirá para esa.
MONTEVIDEO, *Junio 27* (*A la Sala*) 3000 arbs. lana regular á 32 Fletado el patacho brasilero *Theodora* para cargar tasajo del saladero de Sacra á 4 y escalas hasta Ceará. Salen para esa el *Rio de la Plata*, el *Silex* y *Jupiter*

[illegible] **del pais**—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Ju[illegible] la renta [illegible] solidez y libre [illegible] la entrada á este mercado que solo 10 wa[illegible] es 3.000,000 ps [illegible] dos con carga ayer á los interesados [illegible] realizado hoy. ser imposible en [illegible] lana en depósito para los Sres. Duggan espléndida propiedad [illegible] mi casa calle 25 de Mayo [illegible] los Sres. Unzué, á depósito; sin
Eulo[illegible] les por 82 ps. arb
MEJO[illegible] uy pocos.
[illegible] lados de ayer de los Sres. Unzué dos vendidos [illegible] po y 180 ps. matadero.
[illegible] *vacunos*—De matadero por el Sr. Reopren 27 reales
[illegible] oqueños lotes campo 24 1|2 y 25 rls libra.
Corderitos firmes 18 á 19 ps. docena.
Sebo de Exportacion en pipas y bordalesas por 40 1|2 ps. arroba.
Nada mas hay.
Trigos firmes, con interés.
2 carros de costa superior de 9 arrobas por 160 ps. fga.
350 fgas en depósito por el Sr. Robbio, inferior 120 ps. id.
150 fgas. en plaza, Sr. Lacó 155 ps. id.
250 fgas. trigo candeal superior en depósito 165 ps. fga.
180 fgas. trigo de costa por el Sr. Bayeto 142 ps. fga.
Mais—Firme 50 á 53 ps. fga. desgranado.
En espiga 60 á 63 ps. fga.
Harina 25 á 27 ps. arroba.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 27.
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:
Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:
Defectuosas, 00 á 00 $ @, mezclas 00 00 id id; mestizas 104 á 102 id id; id finas 000 á 000 id id; especiales 000 á 000 id id; borrega 00 á 60 id id.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 175 á 185, pesada.
Pieles lanares—Matadero 28 á 29 rls lb; campo 20 á 28½ id id; desecho, 00 á 00 doc; corderos 28 á 36 id id; corderitos 16 á 19 $ docena.
Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 31 á 36 $ uno.
Cerda—De acuerdo con su clase 122 á 143 $ arb.
Venados—Libre de pintados, 83 ps. doc.
Pluma de avestruz—Sucia 30 á 40 pesos libra.; atada de indio 55 á 65 id id.
Nutria de la provincia 11 á 12 $ lb.
Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 47 48 $ arb; id id de campo, C0 á 00 id id; pisado, 30 á 31 id id; panzas, 42 á 44 id id; aceite de potro en cascos, 41 á 43 id id.
Cereales—Trigo segun calidad, 120 á 148 $ fanega; mais, id id, 49 á 58 id id; cebada id id 35 á 45 id id; harina segun clase y procedencia 23 á 26 $ arb; afrecho 19 á 21 quintal.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 500 á 550 $ tonelada.
Mezcla, id id 400 á 450 id id.
Verde á domicilio, id 100 á 120 carrada.

Corrales del Sud—Junio 20.

Consignatarios	*Abastecedores*	*Procedencia*	*Animales*
M. Alvarez,	Francisco Marzan	Maipú	200
Juan M. de la Serna,	Juan Belisario	Pila	130
Atanacio Ceballos,	German Pereyra	Ensenada	100
M. Alvarez,	Juan Terrea	Quilmes	9
Cárlos Casares,	Pedro Escapil	Magdalena	106
Carlisto Almeyra,	Luis de los Santos	Merlo	67
Salaberry y Mandia,	Javier y Ferreyra	Las Conchas	171
"	Calisto Ibarra	Lomas	30
"	Lorenzo Delfi	Matanzas	48
"	José M. Moreno	Merlo	40
			911

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1º aparte caras y sebo 220 á 500.
Terneros 140 á 180.
Cueros—Novillo 126 á 205.
Vaca 115, 120 á 320 $ arb.
Capones 48, 53 y 54.

ADUANA—COMESTIBLES—Pasta 200 bas arroz de la India; Widenmayer 25 fds tabaco de hoja; Bowers 400 cj almidon americano; Barbiari 2 bocois queso grayere; Mathey 400 cj velas estearinas, 300 bas azúcar refinada; Godet 11 cj chocolate, 50 bas azúcar refinada; Forrester 12 id jamones; Arning 50 bas arroz de la India, 9 cj cigarros habanos y agua mineral; Maderna 100 cj ciruelas secas en tarros, 500 sacos arroz de la India; R. Lezica 6 bocois queso grayere y salchichon; Monaegur 100 cjs mostaza francesa; Miró 100 bas yerba paranaguá.
BEBIDAS—Charrout 100 bord vino burdeos, 5 cjs coñac [illegible]; Casey 200 bord vino burdeos; P. Mathey 100 id id id; Serrat 100 id id id, 10 id id [illegible]; A. Godet 10 id id, 10 id id coñac; G. Charles 10 id vino bard fino; G. Falcon 2 id id champagne [illegible]; Casevari 1 bar id de italia; J. Cibils 25 bocois caña [illegible]; [illegible] Wolff 3 id id id.
MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS—Vieira 3 cj becerros [illegible]; Shaw hnos. 500 cj municion; A. Roca 1 cj alhajas [illegible]
MERCERIA—Monsegur 1 cj agua para los dientes; J. Laille 14 [illegible]; Fels 2 latas bordonas; A. G. de Rosas 50 cj naipes españoles; Chopas L. 4 id rapé [illegible]; 1 cj cigarros de hoja y tabaco picado; Durand 25 lios 1|160 cj. picad de yerba y betun francés.
ARTICULOS INGLESES—M. Rodriguez 5 bols género de algodon bordado, fajas mezcla y camisetas punto de lana; Barclay 5 fdos bolsas de arpillera; Milligan 1 id id id; R. J. Carlisle 3 cj bramantes; Olaso A. 23 cj lienzo algodon tabla y bramantes; Fels 1 cj lustrina negra, 1 id cotia hilo; Drable 1 id [illegible]; Gerbe 6 cj género hilo para sábanas.
DROGAS MEDICINAS ETC—C. J. Shaw 80 bult cenizas de soda y pintura blanca 23 casc id en pasta, 25 cuñetes [illegible] [illegible]
FERRETERIA—Dellemann 10 cjs tornillos de fierro para [illegible] 300 piedras redondas para afilar [illegible]
[illegible] FRANCESES Y ALEMANES—[illegible]
[illegible]—ULTRAMAR DIA 27—Southampton [illegible]

mtras, á Koenig y Ca. 28 cjs mercad. 1 cj [illegible] ro, á Shaw hnos, 500 barriles clavos, á E. Cornet 4 cjs pianos á Lohmann y Ca. 25 cjs mercad, á C. F. Bally 4 cjs cerveza, á C. J. Shaw 4 cjs mercad, á Drabble hnos. 8 cjs mcias, 1 cj mtras, á Drysdale y Ca. 420 barriles clavos, 1 cj mtras, 1120 atados alambre, á J. Bell 6 hijos 50 cuñetes clavos, á J. M. Bell 200 cuñetes clavos, 20 cjs mercad, 1 cj mtras, á Dollazoppa hnos. 105 cuñetes clavos, 228 rollos caballeria, 58 btos ferreteria, á Steward 1 cj instrumentos; á Fulton 2 cjs cj jamones. 15 cj quesos á Verazzi y Ca. 4 cj meros; á Cutuchet 3 cj id; á C. A. Mayol 1 cj tabaco á Halback y Ca, 1 cigarros; á J. C. Thompson 10 cj tejidos 1 cj mtras; á Hardy y Ca. 11 cj tejidos; á Lages y Ca. 6 cj algodones, 6 cj mtras; á Bernasconi 6 cj calzado á C. Ford 1 cj cigarros, 1 cj meros; á Mantels 30 rollos caballeria; B. Stokes 7 cj meros 1 cj muestras; á J. Cabruja 25 cj tabaco 7 cj id; á Barclay 36 cj algodones; á Danlof Ca. 1 cj libros 1 cj ropa; á Correos y Telégrafos 4 cj tinta 22 btos materiales 7 cj meros; á Drysdale T. 22 cj té; á Tavernor 5 cj meros; á Buffin Ca. 3 cj. meros, á Viera Ca. 1 cj. id; á J. Bull 40 cj fierro galvanizado 2192 atados alambre; á Aswardt 5 btos. mercancias á J. Pla 1 cajon cigarros; á Barclay 1 cajon muestras; á Mallman y Ca, 1 cajon id; á Anderson 3 toros 2 chanchos; á C. Casares 1 toro 1 chancho; á A. Prat 1 cajon muestras, á Ruano 1 cj ropa; á M. Ocampo 1 cj meros; á J. I. Stelson 1 cj muestras; á J. Zimmermann 1 cj muestras; á Moore y Ca. 1 cj id; á Gasmundis 1 id id; á S. Cooper 1 id id; á A Gonzalez 1 cj documentos á la órden, 10 cjs cristaleria, 22 cjs papel 10 cjs agua colonia 20 cjs drogas, 1 cj muestras 15 cjs tabaco, 150 cjs artículos diversos, 3 id sobres—Vigo á M. Roig y Ca 59 cjs conservas; á J. Gil 1 cj vino Lisboa—á E. Torquist 1080 cjs vino.
Uruguay vapor argentino *Pingo* 93 tons cap C. Bickar y P. Risso con á B. Chico 2 cjs, 1 cj meros, á Uribe 1 cj encomiendas; á P. Ferrari 1 cj id; á A. Vajere 1 id id, á E. del Pari 205 lb est. á H. Zaraogui 1 bulto con 4 onzas; á Casey 1 cj id id 909 $f. 83; á Lasterl 1 id id 78 $f., á V. Zaralegui 1 id id 1000 $f., á Dagosta 1 bolsa 800 $f.
Montevideo vapor inglés *Saturno* 201 tons cap Magnasco á P. Risso con á Fels y Ca 5 cjs meros 1 paq encomiendas; á C. Lafons 1 cj encomiendas; á Potors 1 canasto id; á Mariani y Ca 1 cj id; á Blagden 1 cj id. á G. y Bilbao 1 paq con 1880 $f.; á V. Bobigas 1 id id 85 lb est; á G. y Fermepin 1 cj id 3000 $f.; á Demarchi 1 cj encomiendas; á Gelly y Obes 1 id id, á Lagos 1 id id.
Pernambuco el 6 de Marzo gta oriental *Tres Marias* 248 tons cap Hamedas; á J. Cibils con 2300 barricas azúcar
ENTRADAS DIA 27 Uruguay vapor nacional *Pingo.*
Montevideo id inglés *Saturno.*
Burdeos id *Magellan.*
Southampton id id *Neva.*
Gualeguaychú borg inglés *Nil Desperandum.*
Id id dinamarques *Ramy.*
Asuncion vapor nacional *Cisne.*
Pernambuco borg inglés *Tres Marias.*
SALIDAS DIA—27 Uruguay vapor nacional *Pingo*
Montevideo vapor inglés *Saturno.*
CERRAROS REJISTRO DIA—27 Nueva York bca americana *Fiber* [illegible] *H. Hopkins* 677 tons cap Hallem por C. Pessani con 35000 k. piedra 50120 kilos arena.

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE
El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m|c y 16 ps fts.
Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.
Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio desde 7 dias hasta 4 meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Tandil y Las Flores
Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales ó cruzados
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento
Por disposicion del Directorio se previene al público que desde el 16 del corriente Junio y hasta nuevo aviso regirá la tasa de interés y descuento

ABONA

A depósitos comerciales m|c y curso legal	2	p§
id particulares á premio	3	p§
id á oro á la vista sin interes.		
id á 60 dias	2	p§
id á 90 dias	3	p§

COBRA

Por descuento de pagarés m|c y curso legal	6	p§
id de letras	6	p§
id pagarés á oro	7	p§

Buenos Aires, Junio 14 de 1879
R. Gayan Secretario perm

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1|2 p
" con 15 dias de aviso	3
" á 90 dias fijos	5
" plata despues de 90 dias	5
" moneda de curso legal á la vista	3
" " con 15 dias de aviso	4
" " con 90 dias fijos	5
" caja de ahorros despues de 30 dias	6
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	10
Por adelantos en cuenta corrientes y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	11

Buenos Aires, 3 de Mayo de 1879
El Directorio

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	3 p§
" en " " oro sellado	sin interés
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1|2 p§
" 60 "	4 p§
" 90 "	5 p§
" 60 " en oro sellado	2 p§
" 90 " en " "	3 p§
A plazos mas largos, convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 p§
Por id id en oro sellado	10 p§

Descuento de pagarés y letras será convencional.
LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova pagaderos en 60 pueblos de Italia.
SUIZA
Pagaderos en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO
Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
BUENOS AIRES, MAYO 1.° DE 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana, Empresa A. Ferrari, Sábado 28 de Junio de 1879, 22ª Funcion de abono bajo la direccion del maestro caballero N Bassi, con la grandiosa ópera baile **Don Cárlos**—A las 7 ½ en punto.
NOTA Están en venta las localidades para la temporada de las fiestas Julias, que constan de 6 funciones. La Empresa á fin de tener el tiempo necesario para dar á los señores abonados las óperas prometidas en la temporada, ha determinado intercalar estas 6 funciones como extraordinarias. No obstante, los señores abonados tendrán la preferencia á sus apoentaduras hasta el 3 del entrante.
TEATRO DE LA OPERA—Compañía Lírica Italiana Empresa Bajac—4ª Funcion del 2º abono para el domingo 29 de Junio de 1879, en la que tomará parte el célebre tenor ROBERTO STAGNO Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos, á pedido general que lleva por título: **Rigoletto**, por las señoritas Tulia Lus, Palmira Rambelli y señores Stagno, Mariscalchi y Dalnegro, la orquesta será dirigida por el célebre maestro BOTTESINI á las 8.
TEATRO ALEGRIA—Compañía Dramática Española dirijida por el primer actor Hernan Cortes y en la que figura la primera actriz Rita Carbajo de Berenguer magnífica funcion para el Domingo 29 de Junio. El gran drama de aparato, original del Teatro Francés, que lleva por título: **La Huerfana de Bruselas ó El Abate L'epée y el asesino** dirijido por el Sr. Cortes, al que acompañan la Sra. Carbajo y toda la compañía. Este drama será puesto con todo cuanto requiere su interesante argumento. Terminará el espectáculo con la chistosísima peti-pieza: **Las Diabluras de Perico** dirigida por el Sr. Carmona. En esta petipieza cantará la Sra. Macias, una linda habanera, titulada **La Jibara**, á las 8.
THEATRE DE LA VICTORIA—Directeur-Gérant M. Verneuil Samedi 28 Juin 1879 á la demande générale des familles **Les cloches de Corneville** opéra bouffe en 3 actes au primer jour le grand Lucces de Paris **La Marjolaine** opera bouffe en 3 actes, musique de ChLe soq á l'etude **La Boulangère a des Ecus** opera bouffe en 3 actes. Entree generale 15 piastres á las 8.
CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina Mejico Compañía ecuestre gimnástica, mímica y acrobática. Director A. Pereyra y Ca. Sábado 28 de Junio 1879 espléndida funcion nuevos ejercicios sorprendentes, el incomparable artista Señor WILLIAM COTRELLY, la tan aplaudida Señorita CAMILA ENAUT y la familia de goma, á las 8.
CANCHA DE PELOTA—Gran partido á la pelota en la Cancha de D. Cipriano Otaiza Rivadavia 252 hoy Sábado 28 de Junio á las dos de la tarde. El partido es por 15000 $ m|c. á mano limpia, tres de la Banda Oriental contra otros tres mejores que existen en la República Argentina, tomando parte el invencible (4) Paisandú y Tiburcio.

AVISOS NUEVOS

Se arriendan 12 cuadras de terreno con poblaciones y alambrados á una legua al Norte del pueblo de Flores, para tratar ocurrir calle Piedad núm. 816. J28v1Jlio
Mucamo Se precisa un muchacho estrangero que entienda los quehaceres en una casa de familia ocurrir á la calle de Santiago del Estero N. 6. J28v1Jlio
Se necesita en la calle de Piedras 275 una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una señora, se le pagará buen sueldo y se le enseñará el oficio de costurera. J28v1° julio
Ama de leche con urgencia se precisa en la calle Florida 205 se pagará buen sueldo jn28v1jlio
Atencion Los que tengan cuentas particulares con la sociedad que fué de Villanueva y Ca. se presentarán á cobrarlas en el término de tres dias Junio 28 de 1879. *Hilario Ascargota* ja28v1jlio
Campo Se vende ó se arrienda un cuarto de legua de buen campo, en el partido de Ranchos con buenas poblaciones y monte, para informes dirijirse á C. V. Rivadavia 65 ja28v1jlio
Se necesita una cocinera con ó sin cama se prefiere estrangera, Salta 123 (altos) [illegible]
Pianos Se venden muy buenos pianos de estudio y de sala, se afinan y se hacen todas clases de composturas con toda perfeccion á precios módicos, calle Buen Orden 468 Piano Concepcion ja28v1jlio
Piezas amuebladas se alquilan dos una sala y un dormitorio, en casa de familia decente, se darán por un precio módico. Defensa 783 ja28v29
Zapateria de la Época, á 95 pesos par botines para hombres hechos al país de recorte y con punteras última moda, á 55 y 60 pesos par, botines para varones hechos al país con doble suela, en la zapatería calle Rivadavia 353 ja28v1jlio
Se alquila una casa con 9 habitaciones, gas, cielos rasos de yeso, aljibe en perfecto estado de aseo, y tramway á la puerta calle de Chacabuco núm 411 para tratar Perú núm. 365 ja28v29
Se precisa un ama de leche calle Comercio 676 ja28v1jlio
Se precisa una muchacha de 16 á 18 años de edad para cuidar una criatura Comercio 676 ja28v1jlio

HOY

A las 7 1 1|2 de la noche
Tendrá lugar el remate calle Florida núm. 135.—Un rico piano de Erard, [illegible]—Por *M. Bohigas Ferrer.* ja28 1p.
Profesor [illegible] diplomas, se ofrece para [illegible] Libreria de C. M. Joly, Victoria 127. ja28v1jlio

Se ofrece un matrimonio español sin hijos y con buenas recomendaciones, el marido para mucamo ó cocinero y la mujer para mucama ó cocinera. darán razon calle Paraná núm, 589 (2° patio) jn28v1jlio.
Almacen en venta se vende el antiguo almacen de comestibles y bebidas calle General Lavalle núm 524 y 526 su dueño lo vende por no poderlo atender. Al interesado se le haran buenas propuestas, ocurrir en la misma casa ó la calle Buen orden núm. 595. jn28v1jlio.
Se alquilan los almacenes calle Belgrano N. 175 y 181 para tratar Perú 221 jn28v1jlio
Caballerizo se necesita con buenas recomendaciones en la barraca «Defensa» calle Alzaga N. 152 Barracas al Norte jn28v1jlio
Mozo para abordo 1 cocinero y 1 jóven para acompañar á un señor para Europa se precisan en el Paseo de Julio núm. 254 jn28-1p

El Mártes 1º de Julio

A LAS 12 DEL DIA
Tendrá lugar el remate de los muebles que adornan la casa habitacion del señor don E. Martines Bosh, calle Cangallo núm. 413 Para ver el detalle en este mismo diario seccion de remates por *M. Bohigas Ferrer.* Escritorio de remates y comisiones, Cangallo 65. jn28 v1jl.
Se vende una jardinera en perfecto estado aparente como para reparto de javon, pan, etc. á un precio muy módico, el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Entre Rios esquina de Cochabamba (fábrica de Licores). jn28v1jlio
Se vende un mostrador con chapa de mármol nuevo de 4 vs de largo en $ 600, Chacabuco 510. jn28v1jlio.
Se ofrece una ama de leche italiana, leche fresca y abundante, calle de Garay núm. 67, entre Defensa y Balcarce. jn28v1jlio
Cocinera Se necesita Chacabuco 548. jn28v1jlio
Aprendiz de encuadernador se necesita, calle Piedad 129 J28v29
Velas estearines á 4 pesos libra, á los afamados vinos portugueses marcas Alenquer, Borba, Cama, Tasenda, Figueira, Sabradio, Lisboa, Carcavellos, Collares, Bucellas y Arminho se vende en el antiguo almacen de Rocha calle Cangallo esquina de Artes. jn28v1jlio.
Socio Se necesita uno que tenga un capital de 12,000 á 15,000 $ para establecer una atahona de panadería y fideleria, darán razon Mejico 910. jn28-1p

Al público

El que firma, por la presente hace saber al público que desde la fecha ha quedado completamente disuelta la sociedad que tenia celebrada con los señores D. Roman Casamayor y D. Domingo Larrigue, en su gran negocio de sastreria y sombrereria que posee en esta ciudad, conocido por de «El Indio».
Quedando dueño, esclusivo otra vez con dicho negocio y á su solo cargo el activo y pasivo.
Cinco dias se han acordado para las reclamaciones, desde la publicacion del presente aviso.
Mercedes Junio 20 de 1879 *Domingo Larrigue* jn28v3jlio.

A los estancieros un hombre que posee un regular capital, desearia igualarlo encontrando alguna persona para entrar en sociedad para los trabajos rurales, es práctico en este ramo, tiene garantias de su honradez, á satisfaccion del interesado. Pueden ocurrir para tratar á la Estacion Lomas de Zamora, preguntar por D. Luis Grazzo, que él les dará razon de esta persona. J28v8Jlio
Enseñanza en la campaña, los señores estancieros que quieran hacer enseñar algunas señoritas ó jóvenes á leer, escribir, gramática, aritmética y el francés pueden dirigirse á M. C. á la calle Arenales núm. 558 entre Garantias y Callao el profesor tiene práctica, contraccion y honorabilidad precio convencional J28v1Jlio
Piano Se vende uno perpendicular propio para estudio, tiene buenas voces y está en buen estado, se dará barato por tener que ausentarse el dueño, calle Paraná núm 55 J28v29
Mucamo Se necesita uno en la calle Venezuela 91, es escusado se presente sin buenas recomendaciones J28v2Jlio
Ama de leche Se ofrece una de leche fresca y abundante de nacionalidad argentina, para criar en su casa ó en la del niño ocurran Zeballos 37 J28v29
Se vende por un precio módico, por tener que ausentarse su dueño una casa-quinta, en las Lomas de Zamora, con 40 vs. de frente por 65 de fondo, 3 piezas de material, techos de maderas duras, pozo de rica agua y todas las comodidades deseables, con árboles frutales etc, está rodeada de lindas propiedades y en lo mas central del pueblito, dista de la Estacion tan solo 4 cuadras, y la calle donde está situada es la calle Rosi Para tratar ocurran á la misma casa preguntar por Don Juan Ladé ó en la Estacion por Don Luis Grazzo f28v8jnlio
Jarabe y Pastillas pectorales de apio cimarron, preparados por M. Puiggari. Aprobado por el honorable consejo de higiene—Los principios que forman su base ofrecen propiedades tan benéficas que los resultados que obtienen son incontestables y la esperiencia diaria ha probado que el ápio cimarron de la Banda Oriental es un poderoso calmante para la tos convulsa, catarros crónicos, bronquitis que detiene los progresos tan rápidos y terribles de la tisis pulmonar, y evita á los niños los resfrios y la coqueluche, que alteran tan profundamente su salud. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Puiggari calle Victoria esquina Lima. jn28v1jlio.
Se vende en el pueblo de San Vicente, una hermosa casa de azotea que dista solo 50 varas de la plaza principal. Su edificio se subdivide en varios cuerpos. El frente edificado á la calle principal tiene 37 varas de azotea de construccion superior, un costado que continua sobre la calle que forma esquina tiene 20 varas de edificio tambien de material superior y techo de teja. En el interior del terreno hay otras varias piezas de material, con techos de teja y de paja, hay 4 mas subdivisiones internas de pared de material, hay dos grandes pozos de riquisima agua, dos portones, un crecido número de hermosos paraisos en los patios y las demas servidumbres. El terreno que corresponde á esta casa se compone de 50 varas de frente por 90 de fondo, todo cercado de pared, esta casa se presta para familia y para negocio Para tratar pueden ocurrir los interesados á la misma casa en San Vicente, calle Rivadavia esquina Constitucion ó á la Estacion Doncelsar en casa de D. José Ferrando. jn28 v8 jlio.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D Juan Tassara que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D Lucio E. Reynoso los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que por lo ordenado en el art. 1597 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lucio Ledesma, en la inteligencia, de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Junio 27 de 1879.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. jn28v13jlio.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren acreedores al concurso formado á D. José Vechione, se presenten dentro del término de cinco dias á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto bajo apercebimiento de sobreseerse en los autos del concurso.—Buenos Aires, Junio 27 de 1879.—*Eduardo L. Dútrao.* jn28 v8jl.
Las Conchas, Junio 26 de 1879.—Por el presente se hace saber á los que consideren con derecho á un terreno de Isla ubicado sobre la márgen Norte del Rio Lujan, arriba y que tiene dos cuadras mas ó menos de frente á dicho Rio y por linderos, rio en medio D. Juan Eneda al Sud, el Dr. D. Diego [illegible] de la Fuente, por el costado Norte-este, por el costado Sud-este D. Francisco Rios, y por el Norte los bañados; que deben presentarse en el perentorio término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento que de no hacerlo se concederá á D Juan Correa que como desierto lo solicita para poblarlo. *Francisco G. Payo*, —J. de Paz. J28v8Agto
Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M20v20Jl

Doctor J. M. Ramos Mejia

Ha abierto su estudio médico en la calle Victoria 271. Horas de consulta: de 11 á 1 de la tarde. J10v28
Zapateria se vende una con buena clientela en Barracas al Sud, calle Mitre núm 117 y 119 M30v30Jn
Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Bolivar núm. 216 esquina de Venezuela. M20v22J1
Campo flor Se arriendan dos Establecimientos de campo uno de tres leguas, y otro de dos en el partido 9 de Julio, distando del pueblo cuatro leguas el primero y seis el segundo. Ocurrir á la calle Rivadavia 432 de 3 á 6 de la tarde. J18v7jlio
Se alquila la casa de altos Piedras 254, es central con doce piezas, es seca y se halla en perfecto estado, ocúrrase Piedras 171. J26v29
Mucama Se precisa una con buenas recomendaciones calle de Bolivar 240. J26v28
Niñera se necesita calle Tucuman 371. J20v28
Niñeras se necesitan dos en la calle Alsina 311. J20v28
Se necesita un muchacho estrangero de 12 á 14 años para el servicio de una merceria ocurra á la calle Reconquista núm. 341. ja26v28
Antonio Garcia oficial sastre, se ofrece para cortador de segunda, trabaja con máquina en su casa, ó afuera, calle Chile 42 y 44. J27v28
Ultima hora se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de sobretodos, á la última moda, para niños, en la merceria de Pereda, Belgrano 347. J20v28
Botines Botines elásticos para hombres desde 80 ps. hasta 100 botines elásticos para Sras. desde 20 ps, hasta 60 ps. botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 93 ps, 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha Jn. 4 v4 Jl.
Una niñera se necesita, calle Gral Lavalle 738 ja26v28
Planchadora se ofrece para ropa de hombre calle Santiago del Estero 151 ja26v29
Se compra una vidriera para muestras de la calle que sea grande en la misma se compran hojas, vidrieras y una puerta para negocio dirigirse calle Paraguay núm. 612 ja26v28
Se quiere arrendar un terreno como de 200 manzanas con base de habitacion civil, situado en uno de los partidos de la Provincia, á poca distancia de un pueblito; dirigir las propuestas lo mas pronto posible, al Sr. Camilo Schiffini Artes 166 (altos á la izquierda) ja26v28
Se alquilan tres lindas salas á la calle con permiso á precio acomodado, hay otras dos piezas chicas para un par de meses, tambien con pension, Belgrano 46, altos, espalda de la Facultad del Derecho. ja26v1jl
Gorras y sombreros, hay un precioso surtido de gorras y sombreros que se venden á precios muy módicos en la casa de modas calle de Libertad núm. 535 ja26v28
Se precisa una cocinera que sepa cumplir con su obligacion y sea aseada, calle Florida núm. 181. ja26 v28.
A los abastecedores Se vende un carro para dios reses con clasticos nuevos, con caballos y guarniciones á sin ellos. Bio las 1009, J26v28
Se ofrece Una señora para dar comidas afuera para casas particulares, recibe pensionista, para verla y tratar calle Estado Unidos núm. 135 cuarto número 25. J26v28
Se encarga de compras y ventas de campos, quintas, casas, etc., y de los trámites para la suscricion á campos nacionales y provinciales, Otto Maus, Casa de Correos y Telégrafos, Ja26Perm.
Prensa de enfardelar, se vende una en perfecto estado y por precio módico; tiene muy poco uso. Tambien se arrienda una Barraca de poco alquiler en el mercado Constitucion. Ocurrir calle Bolivar núm. 60 1|2 cuarto núm. 3 de 12 á 3 de la tarde. J26v29
Se necesita una mucama en la calle Victoria 776. J26v28.
Se necesita una mujer formal para cargar un niño es escusado se presente sin buenas recomendaciones Florida 241. J26v29.
Se necesita un oficial zapatero para trabajar en la misma casa, calle Rivadavia 808. J26v28.

GRAN FABRICA

DE PERSIANAS
Y con una gran rebaja de precio, persianas pintadas en car denillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celosias todo será y un-precio muy acomodado calle de Comercio No. 400 entre B. Orden y Lima. M6v9Jlo

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hoy engaño.
La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acierto.
Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm.
Al público Avisamos que hemos comprado al señor D. Bartolo Sammarina el almacen denominado del Sultan, situado en la calle de Buen Orden esquina á Europa, quien tuviese algun reclamo se le ruega se presente en el término de seis dias de la fecha, previniéndole que no será atendido despues de transcurrido ese tiempo—*Juan y Agustin Queirolo*, hermanos. J26v4Julio

240 KILOS!!!

"La Serzafine"
PASTA CERAMICA
Compone con perfeccion la porcelana, vidrios, cristal y objetos de fantasia, no se deshace en el agua—Depósito: Bazar de Colon 151 calle Piedad. J7v7Jl—d. p. m.

Semilla de alfalfa

Superior clase á precio cómodo, la tiene Almacen Buena Vista, Mercado del Sud. jn14 v7 jl.
Al comercio participamos al comercio que por escritura otorgada en esta fecha ante el Escribano D. Pantaleon Gomes' queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de R. Bullrich y Ca. quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo de D. Rodolfo Bullrich quien continuará en los mismos negocios bajo su sola firma. Buenos Aires 10 de Junio de 1879.—*Adolfo J. Bullrich*—*Rodolfo Bullrich.* jn24v11jlio

¡Hechos son amores!

Hasta la fecha se han regalado solo 40 billetes aviso, con 10 mas que se regalan hasta el 28, habrá: 1 premio mayor de $ 500, 3 premios de $ 100 c|u. y 20 premios de $ 50 cada uno, en todo 24 premios para 50 billetes regalados de «Yapa» 6 billete premiado en 2 [illegible]. A buen entendedor etc. El gerente jn22v 2jlio

Benjamin Sastre y Ca.

Comisiones y Remates
Ofrece sus servicios á sus relaciones y al público en general. Reconquista 120. jn20v30

Se arrienda un campo

Alambrado con agua y pasto abundante por dos meses para 1500 ó 2000 animales vacunos. Tambien se compran animales vacunos al corte. Para tratar ocurran á R. Jacob en el Pergamino. j20v20
Licitacion Capilla de la Floresta, la comision de la Capilla de la Floresta, llama á licitacion por el término de un mes, para la construccion de la obra del templo que va á exigirse en dicho pueblo.—Los planos y pliegos de condiciones se hallarán á la vista de los interesados en la Estacion de Floresta ó en casa del Presidente de la Comision calle Reconquista núm. 69 todos los dias. Las propuestas cerradas se presentarán en los puntos indicados dirijidas al presidente de la Comision las que se abrirán en el Kiosko de la Estacion Floresta el Domingo seis de Julio próximo á las 12 del dia en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó ninguna.—Floresta 3 Junio 1879. *La Comision.* J4v4J1.

Cigarreros de hoja

Se necesitan algunos oficiales de obra fina, se pagarán buenos precios, ocurrir Moreno 167, cigarreria del Toro. n21v28

ALEJANDRO CEJAS

ESCRIBANO PUBLICO
La oficina fundada por Mogrovejo á que se halla adscripto, se ha trasladado Rivadavia 113. J22v13Julio

Hipódromo Argentino

Por resolucion de la Comision Directiva, las carreras que debian tener lugar el 29 del corriente quedan postergadas para el 6 de Julio *El Gerente.* J27v5Julio
Se alquila una casa en perfecto estado, con 10 piezas, gas, algibe aguas corrientes, cocina etc, situada en la calle de Buenos Aires, num 22 entre la calle larga de la Recoleta, y Bella Vista, á la vuelta de la Estacion del tramway Ciudad de Buenos Aires por el rio, se prefiere una familia estrangera de poca familia, ocurrir á la misma casa. jn27v5jlio.
Plantas Se vende cualquier cantidad de frutales, eucalyptus glóbulos, casuarina estrita, acacias, aromas de varias clases, un gran surtido de rosas, limones, camelias, azaleas, magnolias y nisperos, las plantas se acondicionan para la compaña de modo que no sufran el transporte. Jardin Buenos Aires, calle Garantías num 647 esquina Juncal jn27 v1jl.
Al comercio se vende la antigua pinturería de San Miguel Piedad num. 295 por no poder atenderla. Las personas que tengan depositados cuadros etc podrán reclamarlos en el término de cinco dias, pasados los cuales no se atendera á ningun reclamo *Jorge Grau* jn22 v28
Muy interesante á los que quieren trabajar en el comercio, se vende en un pueblo de campaña al Sud de esta ciudad, una tienda y almacen, es casa muy acreditada, su dueño la vende por falta de salud, tambien se aceptaria un socio practico en el ramo. Para tratar é informes Lima 171, de 8 á 12 y de 4 á 8 de la noche. jn22v 29.
Se alquila á los señores solos y de buen gusto en la hermosa calle de Belgrano número 740 dos salonoitos en los altos con balcon á la misma calle, independientes del resto de la casa, por la mínima suma de 400 $ en la misma se alquila abajo el almacen aparente para negocio con su vidriera muestra. jn22 v29.
Una persona sola desea alquilar en casa de familia, una pieza amueblada, ya sea con pension ó sin ella, prefiriéndose en casa de alguna señora anciana y sola, y que no diste mas de 7 á 8 cuadras de la plaza Victoria, al Sud, dejar carta en la oficina de este diario, á las iniciales L. D. jn24v29.
¡Atencion! se vende una tienda y merceria con poco capital establecida en un magnifico local, media cuadra distante del mercado mas comercial de Buenos Aires para tratar Cangallo 888. jn24v28
Dinero Se anticipa cualquier suma para muebles ó mercaderias en el remate de S. Ponsati y Co. Bolivar 63. J24v3jlio.
Al comercio y al público en general avisamos que Antonio Garcia Rey vendió su finca y negocio en Barracas al Norte, calle San Antonio números 2, 4, 6 y 8. Los que tengan que hacer algun reclamo lo harán en el término de 8 dias de la fecha.—Junio 21 de 1879. J22v4J1
Pintoreria de la Constancia. calle Corrientes núm 760 esquina Garantias, se limpia y tiñe toda clase de ropa y se compone que después de limpia y arreglada queda en estado nuevo se limpian cortinas, vestidos de señora y de niños, se vende mencina para sacar las manchas, se le esplicará en la manera mas evidente, ademas se reciben medidas, todo á precios módicos. jn17 v5jl.
A los cigarreros y comerciantes de la campaña calle Perú 211, deposito de Salaberry, se les avisa que se ha recibido una partida de tabaco Virginia, y Bahia, clases buenas, se vende de hoja y picado, por mayor y menor, á 20 0|0 mas barato que las demas casas. J31v3Jl.
Media legua de campo, se arrienda media legua de campo de superior calidad, entre los Partidos de Ranchos y Chascomús, á una legua de la Estacion Gándara (ferro-carril del Sud). El establecimiento consta de cuatro puestos de material, y la poblacion principal de una cómoda casa de azotea de diez piezas, la casa para peones de material y con techo de ripia, un hermoso galpon, cochera, caballerizas, corrales, un gran alambrado, montes de árboles frutales etc. etc. etc, Para tratar Méjico N° 411. J20v20.
Musica Participamos al público q' por el vapor Umberto 1º acabamos de recibir un esplendido y variado surtido de musica para toda clase de instrumentos y canto, compuesto de mas de 20,000 piezas en su mayor parte novedades. En pocos dias publicaremos su contenido en un Suplemento que formará parte del catalogo y será repartido á los que se abonado á la lectura de la musica.—*F. P. Rodriguez y Ca.* calle Florida 136 (antigua casa Mongu[illegible]) J20v28.
Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés 3 pulgada de manga, ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 500 por escrito. m30 v30 Nbre.
Se venden plantas muy finas y baratas una media vidriera para casa de negocio, una alfombra de tripe de dormitorio de muy lindo gusto y con poco uso, lindos cuadros todo muy barato. Europa núm. 557. jn27 v1jl.
Ulsters ó capotes rusos para hombres, jóvenes y niños, varios gustos, gran surtido. A la Ire. Ville de Paris, 159 Piedad 161. jn27 v12 jl d p m
Sepulcros Se alquilan en nichos y sótanos en el Cementerio de la Recoleta y se corre con los trámites correspondientes municipales. Calle Cuyo 1er. patio núm. 109. jn27 v1Bjl.
Se necesita un aprendiz confitero en la Confiteria Arquimedes, calle Chacabuco 410 jn27 v28.
Se necesitan buenas costureras de modista y una aprendiza, Perú 262 altos. jn27 v28.
Se ofrece Una cocinera vasca española sin cama con buenas recomendaciones para tratar en la calle de Tacuarí núm. 417. jn27v28.
Ama de leche Se ofrece de leche buena de nacionalidad italiana, para criar en su casa ó en la del niño ocurran para tratar á la calle Mitre 238. Barracas al Sud. jn27v29.
Cocinera con cama. Se precisa una calle de Bolivar núm. 318. jn27v28.
Se necesita una sirvienta italiana de 14 á 15 años que sepa hacer un poco de cocina, Belgrano 185 jn27v28
Cocinera con cama que sepa bien su oficio se necesita Chacabuco 409 jn27v29
Muchacho para sirviente se necesita en la calle de Venezuela 206 jn27v28
Dependiente se precisa uno de 12 á 15 años con garantias de su conducta para tienda y merceria calle Montevideo núm. 431 ja17v29
Mucamo Se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, calle de Bolivar 240. ja27v28.
Se precisa un aprendiz zapatero que entienda algo en el oficio, calle Chile núm. 406 tercer patio. jn27v29.
Muchacho Se precisa uno de 12 á 13 años se prefiere estrangero ocurrir calle Venezuela 799. ja27v29.
Liquidacion por solo 8 dias, de cajas para galletas y especies, á 5 ps. y á 12 rls, calle Piedad 207, preguntar por Manuel Soiza. J27v29
Se ofrece una cocinera para una cocina liviana con un chico de 6 años el espósito sin cama ó con cama prefiere con cama calle de Alsina 846 en el mismo se tiene una chica de 9 años como para cuidar una chica ó cualquier otro trabajo. jn27v29
Atahona Se vende una con su limpiesa y cernido como para obtener harina lo mismo que de [illegible] Calle Santa-Fé núm. 869 darán razon. jn14 v30.
Farmacéutico recibido en la Facultad de Buenos Aires se necesita para regentear y dirijir una botica en un pueblo de campaña. Para tratar ocurrir á la Droguería de los Señores Demarchi Defensa 185 y 186. J20v6Julio
Se alquila una sala amueblada para hombre solo en casa de familia inglesa, calle Cuyo 114. J20v29.
Se ofrece una ama de leche para cocinar afuera con recomendaciones, calle Estados Unidos 704. J27v29
Sala y ante-sala á la calle, se alquila con ó sin servicio calle Tucuman 487 entre Artes y Cerrito. ja26v28

A DONDE REGALAN

El **Aviso Yapa** es un cartoncito de varios colores con aviso de fabricante ó mayorista. El número indica el gusto hecho en las tiendas ó almacenes á donde los regalan. Cuando la suma de estos gastos alcanza á mil ps., el cliente cambia todos sus cartoncitos (en la gerencia que consta por el sello al dorso del cartoncito; ó encargandolo al mismo almacenero ó tendero) por un billete aviso que lleva un número de órden. Los cartoncitos siempre valen.

PS. 4666

El **billete aviso** concurre solo á los premios á que haya lugar en el trimestre indicado.—Premios chicos: ps. 500; 200; 100, Mayor ps. 1000 arriba—20 premios de consuelo: ps. 50—En 500 billetes: 49 premios! Recibos 1 á treinta y siete (premios á clientela) *cuatro mil dies y seis* pesos m|c. se depositó en el Banco Carabassa órden dueño del Bazar «La Estrella» calle Rivadavia 639. La 1ª distribucion se hará en presencia de la comision de

VIGILANCIA

El 29 de Junio y la publicacion el 30
EN TRES DIARIOS
Jul v1Julio—d. p. m.

A donde regalan 500 ps. m|c

Almacen calle Moreno 719 esquina Solis Tienda de Daniel Lauro, Artes 350. Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 (Tesorero honorario). Panaderia Republicana, Alsina (Miembro de la C. de vigilancia) Cigarreria La Abundancia Rivadavia 214 y 210 (M. de la C.) Camiseria La Perfeccion Victoria 25 (M. de la C.) Almacen Iribarney 11 de Setiembre, Almacen Economia de las familias Reconquista 230. Almacen 3 Escudos Esmeralda 412 y Temple 270. Almacen Montevideo 224 esquina Corrientes. Almacen Montevideo 392. Almacen Sta. Fé 582 Almacen Juventud Unida esquina Venezuela y Lima. Almacen Alsina 300. 308 B. Orden 112, 114, 116 de Rafael Mendez. Almacen principado de Asturias Chile y Tacuari, Almacen La Figura Esmeralda 358 y Tucuman 280. 291, 293, 295. Almacen Defensa 574 esq, Comercio, Almacen Bs. Aires frente al mercado del Plata Almacen del Plata (Zappa) Artes, Almacen Garay 92 (Comospolita) (M. de la C. de V.) Almacen Duiglio esquina Salta y San Juan, Almacen del Gas Victoria 257 (Miembro de la C. de vigilancia), Tienda de Lauro Belgrano y Santiago del Estero. Almacen Galaico Suipacha 570 esq, Charcas (M. de la C. de V.) Almacen Charcas 446. Almacen esq. Suipacha y Charcas. Almacen esquida Paraná y Cordoba 592. Panaderia de la Luna, Reconquista 433. J18v1J1.d. p. m

Mechas Argentinas

Para prender fuego, gran economia
Los cajones contienen seis panes con dos docenas de cuadritos, y cada uno de ellos es una mecha, que se prende con fósforo y espedirá una llama grande y continua hasta un cuarto de hora. Es de gran útilidad á las cocineras para preparar el fuego en un momento; así como en el invierno para las estufas.
La comodidad, la baratura y composicion que no daña absolutamente á las personas, merece su proteccion.—*Roberto Colburn*, London.
Se venden en los puntos siguientes; Tucuman 71 y 104. Florida 388 y 271, Maipú 340 y 280. Piedad 94. jn 22 v 22 jlio

MENSURA

El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, por ante el Escribano Secretario D. Federico Mendez, ha comisionado al Agrimensor que firma para medir el terreno de la testamentaria de Da. Edelmira Soler de Soler en el partido de "Tres Arroyos" y cumpliendo con lo que prescribe en el art. 652 del Código de Procedimientos vijente, se avisa á los Sres linderos del mencionado terreno, que se dará principio á esta operacion el dia 26 del presente mes.—Buenos Aires Junio 21 de 1879 –*Julio C. Serna.* jn22v26

LA SUD AMERICANA

Fábrica de almidon y molino á vapor
Almidon desde la clase mas fina hasta la mas ordinaria, harina de maiz, sémolas de todas clases y cebada á la inglesa.
Molienda de todas clases de granos mas baratos que en ninguna parte
Por muestras, órdenes y pequeñas partidas de almidon al depósito central, Victoria 257 y 259 casa de A. Cabarron y Ca. m31 v20jn d. p 1|2

JOSE C SOTO

PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879
Al público El consejo Escolar del distrito de Arrecifes tiene el honor de participar al público que en esta fecha á chancelado todas las deudas que recibió de los consejos anteriores á pagar. Esta publicacion lo hace el Consejo para evitar mas adelante las murmuraciones y comentarios que hacian ciertas personas tratando de desorganizar la comision actual. Arrecifes Junio 20 de 1879 *El Presidente.* J27v5jlio.

AVISO OFICIAL

Ministerio de Gobierno
No habiendose aceptado las propuestas presentadas para la provision de 1000 pares de guantes de hilo, con destino á la Policia de la capital, se llama á licitacion para el 3 de Junio á la 1 de la tarde. Buenos Aires Junio 26 de 1879. *R. Burgos.* J27v2J

Canteras del Azul

Juan Morghia, propietario de las Canteras de Mármol esplotadas en el Azul, participa á su numerosa clientela, que habiendo agregado al motor de sangre con que funcionaban las sierras y aparatos en su establecimiento, otro á vapor, y habiendo dado mayor estension al departamento de su taller destinado al pulimento, está en aptitud de satisfacer con mas prontitud los pedidos de baldosas, chapas y trabajos de cualquier género en mármol de los colores chocolates, negro y amarillo
POR ORDENES
Ocurrir en esta ciudad, á la calle de Buen Orden No. 799 y en el Azul, frente á la Estacion del Ferro-Carril. J17v4J1

CALLE PIEDAD 129

Antigua fábrica argentina de libros de contabilidad, sistema inglés. La solidez y el esterior de los libros fabricados en mi establecimiento es idéntico á los venidos de Londres, lo que se muestra que este establecimiento es el único en el pais para buenos trabajos. Los que quieran honrarme con sus órdenes encontrarán modicidad en los precios.
Encuadernaciones desde las mas elegantes pasta entera á la española é inglesa, y pastas de estilo anticuarian, á la rústica y toda clase de trabajos de este ramo, cartoras etc. jun0jlo.
Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento exista un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y bartura en los precios, con que se distingue. perm
Al público Teniendo que cerrar mi establecimiento de joyeria, plateria y relojeria para atender á mi salud, participo al público que cualquier reclamo que tengan derecho á hacer al mencionado establecimiento, lo hagan en el plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, pues pasado este, no podré atender á ninguno.
Al mismo tiempo, venderé el todo ó parte de las existencias como igualmente las numerosas y selectas herramientas y dos hermosos cilindros de estirar oro y plata, mostrador, armazon, lámparas etc. etc. Todo en perfecto estado.
La casa tiene contrata y por hallarse en la plaza principal de esta ciudad, convendria para cualquiera que quisiera establecerse. —*Marcelino Mier.*—Mercedes 5 de Junio de 1879. Jn5-v5J1
A las Señoras Madame Bloc calle Florida núm. 11 y 13 «**A la moda Elegante**» Avisa á sus favorecedoras que sus surtidos en provision de la estacion actual son los mas completos que pueden desear, como siempre ha reunido las novedades las mas recien creadas, las mas de moda y las ofrecen á sus favorecedoras desafiando toda clase de competencia.—Por todos los vapores se recibe las novedades recien aparecidas en sombreros, gorras, plumas y flores fabricadas espresamente para los salones de la moda Elegante. Por el ultimo paquete la Moda Elegante á recibido directamente de Paris un completo surtido de adornos para bailes teatros y guarniciones de flores para vestidos de bailes, y una infinidad de flores de las mas ricas clases.—Sombreros, y gorras, para señoras y niñas de las mejores casas de Paris.
Ninguna casa puede ofrecer hay un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra en los salones de la Moda Elegante, calle Florida No. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. J11v11Jlio

Oficina Auxiliar

De papel sellado nacional y estampillas nacionales
Está abierta á la venta desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, **calle Piedad núm. 80.** J26v1° Jl

VALERIANA MARTIARENA

Partera española, en Lujan
Avisa al público que ha mudado su domicilio á la plaza Constitucion al lado de la de D. Juan Silva. Tiene comodidad para recibir parturientes en su casa. ja20 v6jl.

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior el Sábado 28 de Junio á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:
Art. 1°—10,050 Metros paño azul oscuro pura lana, 880 id raso de lana, 2400 camisetas punto de algodon, 2400 calzoncillos de lienzo, 1200 mantas de lana, 1200 ceñidores id id, 1200 cintas grá negro con inscripcion, 1900 pares de zapatos, 1920 metros bayeta punzó.
Art. 2°—Todos estos artículos deberán ser de igual clase á las muestras que existen en Comisaria á disposicion de los interesados, y en su defecto presentarán muestras de los artículos que propongan, debiendo designar en las propuestas el término dentro del cual efectuarán su entrega total.
Art. 3°—Tambien se reciben propuestas para la provision de las piezas de ropa hecha que á continuacion se espresan: 1200 gorras paño azul oscuro con funda de brin blanco, 2400 camisetas paño azul oscuro, 2400 pantalones id id id, 1200 gabanes, 1200 corbatas de raso de lana negra.
Art 4°—Todo con sujecion á lo prescripto por el articulo 2° debiendo ser sus dimensiones las que designa el reglamento de uniformes para el ejército, en la proporcion siguiente, 25 0|0 de 1ª talla, 50 0|0 de 2ª y 25 0|0 de tercera.
Art. 5°—Las propuestas deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte, debiendo los interesados acompañar á estas, el recibo que acredite haber depositado en la Tesoreria Gral. ó en el Banco Nacional á la órden del Exmo. Gobierno en títulos de crédito de la Nacion el 5 0|0 sobre el valor total de sus propuestas, los cuales serán devueltos una vez que sea aprobada la licitacion, esceptuandose aquellas cuyas propuestas fuesen aceptadas los cuales duplicarán el valor del depósito.
Art. 6.°—El pago se efectuará en letras de tesoreria á noventa dias de plazo sin interés á contar desde la fecha de la entrega.
Art. 7.°—Los interesados fijarán sus precios en moneda corriente ó en pesos fuertes de curso legal, debiendo efectuar la entrega de los articulos en los almacenes de esta repartición.
Art. 8.°—El gobierno no está obligado á tomar en consideracion las propuestas si á su juicio no fueran arregladas, reservándose el de aceptar indistintamente las telas ó la ropa hecha ó unas ú otras segun lo estime conveniente.—Comisaria Gral de Marina, Mayo 29 de 1879.—*Julio Garcia.* m29 v28ja

HISTORIA

DE LAS REPUBLICAS DEL PLATA

Por Antonio Diaz
Estando concluida la impresion de esta importantisima obra, se llama la atencion de las personas ilustradas que deseen obtenerla.
Dicha obra se compone de doce tomos y su valor son veinte y cuatro pesos oro.
Como complemento de la mencionada obra se está repartiendo el tomo XIII, tercero de la «Galeria Contemporánea de hombres célebres». El valor de esta última es de ocho reales plata cada volúmen.
NOTA—Para mayor facilidad de los señores que quieran favorecerla, se les ofrece entregar en globo ó parcialmente. Mas informes verse con el agente Laureano B. Ginory, Balcarce 48. Ja24 v3jl.

Tenedor de libros

Se ofrece uno para llevar la contabilidad de una ó varias casas, tiene 25 años de practica en bancos y casas de comercio. Para mas informes dirigirse por carta bajo las iniciales A. B. á la libreria Anglo Argentina, calle Cangallo 60. J24v1J

BALBIN Y LAGOS

ULTIMO REMATE DE ESTACION

POR CUENTA

DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

LIQUIDACION DE FACTURAS
EL LUNES 30 DE JUNIO
EN NUESTRA CASA CALLE PERU 27
El detalle irá mañana. Jn28v29

ULTIMOS REMATES

DE LA JOYERIA AMERICANA

26--FLORIDA--26

EL VIERNES 27 Y SABADO 28 A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE
Metales blancos, alhajas, relojes, brillantes y una gran variedad de artículos de fantasía
AL MISMO TIEMPO
Se rematarán los armazones, arañas, etc. etc.
POR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ.
J27 v28.

Libreria hispano-americana

Buen Orden 308
LIBROS IMPORTANTES
Manual de la cria de gallinas y demás aves de corral por Casas de Mendoza 25 ps. animales de salon y de jardin pájaros, peces, perros, gatos, etc. un tomo con grabados 20 ps., Tesoro del pajarero ó arte de cazar con toda clase de redes etc. seguido del modo de criar, enseñar y curar toda clase de aves, 1 tomo 20 ps , Tesoro de los perros de casa ó sea arte de conocer las razas de los perros eleccion de los de caza modo de criarlos, enseñarlos y adiestrarlos y curar sus enfermedades etc. 20 ps. Manual del pescador tratado completo de pesca con anzuelo, redes etc. 20 ps. Manual del cafetero arreglado para uso de las familias, contiene la fabricacion del hielo artificial etc. un tomo 20 ps Manual del panadero ó sea fabricacion del pan de lujo y ordinario en las ciudades, aldeas etc. 20 ps. Las vacas de leche, noticia extensa de la leche de diferentes mamíferos, sus cualidades y medios para descubrir las falsificaciones por L. Figuier 25 ps. Manual del jugador de billar 25 ps. Arte de dibujar sin maestro, al carbon, á la espumina, al lápiz y plomo etc. 10 ps. Obras dramáticas de Nuñes de Arce 75 ps Sitios de las cordilleras y monumentos de los pueblos indígenas de América por Alejandro de Humbold 60 ps. y muchisimos otros libros de toda clase á precios modicos, libreria de Juan Benmati Buen Orden 308. jn22 v28.

INDICE GENERAL

Busca de documentos públicos, como ser títulos de propiedad, testamentos, testamentarias, capellanias, espedientes etc. etc.
Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias y que sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, por antiguo que sea, como tambien por falta de testamentos, testamentarias, hijuelas, ó tuviesen sus títulos por informacion, y deseen que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa-Fé número 685. de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia, Victoria núm. 162. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. El indice que poseo es de mi esclusiva propiedad. Tambien me ocupo en la compra y venta de propiedades, y compro propiedades aunque los títulos tengan algun defecto.—**CARLOS CADETT.** jn5 perm.

MONTE DE PIEDAD

De la Provincia
De acuerdo con lo prescrito en el art. 26 de los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños, que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 16, 17 y 18 del corriente.

Núm. de alhajas

942	970	1148	1910	2258	2276	2280
2576	2766	3236	3834	3846	4027	4141
4145	4332	4360	4544	4545	4758	4815
4934	4960	5470	5916	6006	6019	6077
6079	6181	6240	6305	6319	6336	6365
6366	6417	6442	6472	6487	6494	6496
6511	6535	6536	6549	6590	6653	6680
6681	6721	6725	6810	6911	6937	6947
6962	7042	7121	7149	7172	7599	7577
7655	7709	7755	7803	8025	7908	7983
8110	8111	8152	8164	8218	8235	8236
8231	8342	8351	8363	8361	8435	8477
8479	8534	8535	[illegible]	8556	8641	8658
8664	8674	8688	8717	8732	8746	8772
8777	8785	8792	8814	8843	8871	8890
8980	8945	9002	9058	9061	9092	9122
9127	9136	9222	9228	9284	9318	9320
9321	9329	9347	9354	9367	9398	9410
9478	9505	9534	9546	9574	9591	9593
9596	9705	9758	9773	9790	9843	9948
10038	10060	10083	10099	10118	10123	10130
10159	10169	10223	10229	1431	5143	5126
5148	5298	5357	5413	5350	5706	5768
6460	6486	7080	7688	7950	7952	8260
8171	8803	9000				

Objetos varios

2807	3117	5648	5981	6103	6155	6403
6648	6716	6791	7007	7748	7859	8542
8712	8798	8934	8910	8917	9527	9839
10171						

Buenos Aires, Junio 26 de 1879.—*Eduardo Angel Lahitte* Gerente.—*Angel J. Bergeira*, Secretario.
jn26 v2jl.

Establecimiento Remedios

SUCURSAL
371 Calle de Alsina—371
Al publico Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:
Manteca de vaca fresca

Queso de Mesa 1ª clase	á 175 $	á la libra á 8 $
" " 2ª "	" 125 "	" 6 "
Parmesano de 1ª "	" 125 "	" 6 "
" " 2ª "	" 100 "	" 5 "
" " 3ª "	" 75 "	" 4 "
Mantecoso	" 125 "	" 6 "
de Oveja		" 15 "
Especial		" 12 "
Estaquino de Milan		" 12 "
de Brié		uno 5 "

J26v26 Setbre

Gomez, Constenla y Ca.

Rematadores y comisionistas en general
Calle de Florida 130 y 132
Depósito de muebles de las mejores fábricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garante la condicion.
Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de raiz de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macisas, sillas de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaño etc, etc, variedad en juegos de sala forrados en repe damasco, cretona etc. etc. bibliotecas, escritorios ministro, y chicos é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.
Pianos Blondel y otros
Surtido de cigarros habanos
Tohallas provincianas,—Colchas, escotes, etc, etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapicería y muebleria, pues cuenta para ello con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad.
Nota—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de salir el articulo de la casa. Aó pem.

ANTI-SARNICO

B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.
Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martines de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Gaiaroa, Aureliano Gutierres, Augusto Maschmabety y otros.
MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.
Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27
Puntos de venta
BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.
Perm. d. p. 1|2

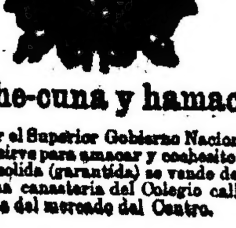

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional con armazon todo de fierro sirve para amacar y cochesito de vuelta entera construccion solida (garantida) se vende desde 250 hasta 500 $ m|c. Antigua canasteria del Colegio calle Alsina 193 frente á la plazoleta del mercado del Centro. J24v26

Tripes rizados para alfombrar; espléndido surtido de calidad, colores y diseños; pedimos á las personas que precisen este lindisimo artículo se tomen la molestia de ver nuestros inmejorables tripes, de la infinidad de surtidos que la casa ha vendido, no ha habido ninguno tan bonito como el que acabamos de recibir, los precios son de 23, 25, 28 y 30 $ el doble ancho es de 48 $ vara, tenemos otras clases que liquidaremos muy baratos, 17, 18 y 20 $, jergones de doble vista y otras telas para alfombrar, 6, 8, 10, 12 y 14 $ en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. jn22 v2jl.

†
Ercilia Rodriguez Maujan
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Junio de 1879
Sus padres Estevan N. Rodriguez y Rosa Maujan, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de Nuestra señora de la Concepcion, el Mártes primero del entrante Julio á las once de la mañana.
Favor á quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
j27v1° Jlo

†
Angelino Zorraquin
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Junio de 1879
Isaura O. de Zorraquin esposa, sus hijos, Catalina B. de Zorraquin madre, hermanos y hermanas Benicia T. de Oyuela madre política, y demás deudos invitan á las personas de sus relaciones para el funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio el Lúnes 30 del corriente á las 10 1|2 favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
j27v29

†
Da. Mercedes Vidal de Barcala
Q. E. P. D.
Falleció el dia 9 de Junio de 1879.
Su hija Da. Josefa Barcala de Chaves, sus nietos y demás familia, ruegan á las personas de su relacion, acompañarlos á rogar al todo poderoso por el alma de dicha finada, en el funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 28 del corriente en la Iglesia de San Miguel á las 10 1|2 de la mañana; favor que reconocerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion.
j24v28

Muebles! Muebles! Muebles!

PIANOS

DE TODAS CLASES
Se compran venden, cambian y componen
368 -Calle Victoria -370
CASA DE SOLÁ, AL LADO DEL TEATRO
La mejor venta se efectuará en este indicado establecimiento abonándoselos en el acto y sin tener que pagar comision. J15v30

ESPECIALIDAD

DE FUENTES Y RAMILLETES

PARA REGALOS
JAMONES DE YORK
GALANTINAS
Salchichon-mortadella, Pates-truffés, platos de cocina, pasteles de ostras y de carne, gran surtido de masas finas y pancillos de salud.
CONFITERIA Y PASTELERIA
LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Ju15v15J1

¡Hechos son amores!

Se han depositado tres mil quinientos setenta y tres pesos m|c. (3,573 m|c.) órden de D. José M Buirso del Bazar "La Estrella" en el banco de Carabassa. Son premios á favor del público (recibos 1 á 25). Los billetes pueden encargarse en los mismos almacenes donde regalan los cartoncitos, pero se regalan tambien directamente en la Gerencia todos los dias hábiles de 9 á 12 y de 2 á 5 hasta el dia 28 (último dia). Cuando compren de preferencia donde regalan los avisos, pidan los nuevos programas. Como este trimestre *casi no se han regalado billetes* y que para inaugurar hay 20 premios estraordinarios de 50 pesos. todos casi saldrán premiados; por mas que sea con poco. Para el 28 de Setiembre (2ª distribucion de premios) es regular que habrá mas apetito, y premios de alguna consideracion. jn21 v1-jl.

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas
201-CALLE ALSINA-201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro
Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais ronariensis roza reciea cosechada, de pastos especiales para espander de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.
Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacinto de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonias remanuculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos, amarilias, benonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina—201 (Antes Potosí). Buenos Aires. F2 perm

A LA BOTA DE CRISTAL

Es lo que conviene á todos
Y hacia falta quien vendiese bueno y barato
Botines para hombres, sean lisos ó de recorte, cabritilla, ó becerro ó cuero de perro francés, costuras garantidas, trabajo lo mas fino y sólido que hay; como tambien en todas clases de calzado para señoras y niñas y de criaturas de las mejores que hay, sean estrangeros ó hechos en el pais. Es inútil detallar, es preciso ver para poderlo apreciar, no se olviden los que quieren buen calzado y economizar, pasen á ver y se convencerán que nadie venda tan bueno y barato como en la Zapateria de la bota de cristal, Rivadavia 773, entre Montevideo y Garantías. J18v18Jlio

Miguel Welsh

De un magnífico terreno

En la calle Real de Barracas al Sud

Una cuadra antes de llegar á la Estacion General Mitre. 200 varas de frente por 300 de fondo.

El Domingo 6 de Julio á la 1 de la tarde venderé dinero de contado con la base de 300 pesos la vara de frente por 300 varas de fondo, que sale á 1 peso la vara cuadrada, en uno ó dos lotes al gusto de los interesados, todo el terreno está cercado con alambre, y bajo sanja, con una casilla de madera, es inmejorable para establecer una graseria, jaboneria ó semonteras, se puede ir en tramway hasta la Crucesita y de ahi queda á pocas cuadras, ó tomar el ferro-carril de la Ensenada que sale de la Central á las 11 de la mañana, títulos superiores, para verlos al rematador San Martin 90. jn26

Baltazar Moreno y Ca.

DE ORDEN

Del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. Salustiano J. Zavalia

De un magnífico terreno al Oeste, con edificio antiguo, situado entre las calles de Belgrano, Bermejo, Moreno y Caridad perteneciente al concurso del Sr. D. Teófilo Mendez.

El Viérnes 4 de Julio próximo, á las 2 en punto de la tarde á la mejor oferta sobre las dos terceras partes de su tasacion, venderemos la propiedad arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 60 metros 62 centímetros de frente al Este, calle de Caridad, por 119 metros 7 centímetros de fondo.

En este terreno se halla situado un edificio antiguo, compuesto de ocho piezas, cocina, letrina, pozo y caballeriza, en su mayor parte en ruina. Las paredes, son al barro, conservándose algunas en regular estado, la forma del edificio y terreno limitados por muros, es con arreglo al siguiente croquis:

Esta propiedad ha sido tasada en $216.540 pesos m|c, y las dos terceras partes de su tasacion, sobre cuya suma podremos admitir oferta, asciende á 144,360 pesos m|c.

Otros detalles en la Oficina del Actuario Sr. Sagasta, Defensa 86.

NOTA—El comprador, al firmar el boleto nos entregará en garantía 5.000 ps. m|c. J18

F. Fernandez

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

De hacienda lanar y yeguariza

0 á 11,000 ovejas mestizas finas al corte mas ó ménos
75 YEGUAS MANSAS Y ARISCAS
25 caballos mansos

2 VACAS Y 2 BOLETOS DE MARCA

Perteneciente á la testamentaria de Don Martin [illegible] y doña Paula [illegible] por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Lucas [illegible]

[illegible] establecimiento de [illegible] denominado «San Pablo» muy inmediato al pueblo de [illegible] donde estará [illegible] de remate.

El domingo 29 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado todos los semovientes pertenecientes á la testamentaria arriba mencionada y que se encuentran en su establecimiento denominado San Pablo consistentes en:

[illegible] majadas de ovejas mestizas compuesta en la [illegible] [illegible] sobre ... [illegible]

[illegible] 200 pesos.

62 yeguas al corte, tasadas á [illegible] ps cada una 2|3 partes, 47 pesos.

[illegible]

NOTA—El remate tendrá lugar en [illegible] en el establecimiento donde están las ovejas [illegible] la base para la venta serán las dos terceras partes de las tasaciones respectivas no se admitirá oferta que no exceda de estas bases. Las ovejas se venderán por majadas. jn17

Mariano Irigoyen

La espléndida propiedad calle Florida 20, 22, 24 y 26, ocupada por el Club Argentino. La posicion mas notable renta de primer órden y segura, venta ad-corpus. Base 3 000,000 ps. m|c

El Mártes 8 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate [illegible] plenamente autorizado por sus dueños la magnífica propiedad situada en la calle Florida núms. 20, 22, 24 y 26 entre las calles Piedad y Rivadavia, compuesto de [illegible] de frente por 70 vs. de fondo todo edificado. Su edificio se compone de dos pisos. El piso bajo está todo edificado con 2 espaciosos almacenes al frente, entrada á la misma y separada para los altos, hermosísimas piezas en el interior ocupadas para habitaciones y escritorios, dos aljibes, aguas corrientes y gas en toda la casa, cocina, letrina, etc.

La casa está ocupada por el Club Argentino, tiene sus vastos salones al frente y en seguida magníficos salones de recepcion de primer órden. El espléndido comedor que cuadra sobre el medio de la casa, es indudablemente mejor que tiene ninguna casa particular. Las magníficas galerías cerradas por cristales, espléndidos dormitorios, cuartos de baños para el servicio, cocina, letrina etc. Escuso recomendar los materiales con que ha sido construida esta propiedad por ser demasiado conocida. Esta propiedad de primer órden situada en la mejor cuadra de la calle Florida, no necesita exagerar sus ventajas que son de todos conocidas. La renta que produce actualmente es 18,000 ps. al mes seguro é inmutable, basta decir que está en la calle de la Florida y en la cuadra donde hay mas negocios de importancia y mas acreditada como recreo. Las personas de fortuna, los que tienen que hacer producir sus capitales de un modo seguro, tienen esta oportunidad que muy pocas veces se presentan donde la renta es segura, el valor no disminuye y la inversion es sólida y libre de toda contingencia. La base para la venta es 3 000,000 ps. m|c. Los títulos de primer órden. Suplico á los interesados inspeccionen esta finca detenidamente por ser imposible en este aviso hacer descripcion exacta de esta espléndida propiedad. Por mas pormenores pueden verse en mi casa calle 25 de Mayo núm. 185. jn21

Eulogio Cuenca

MEJOR QUE JUDICIAL

GRAN TERRENO

Frente al Dique de San Fernando

DONDE NADIE VENDE

26 vs. de frente por 150 de fondo

Base para la venta 2500 ps. la vara

El Domingo 6 de Julio á la una de la tarde venderé el lindo terreno situado frente al dique de San Fernando, al lado de la propiedad de D. Felipe Marana y de D. Manuel Moure, este terreno consta de 26 varas de frente al Oeste por 150 de fondo al Este con cuatro piezas, techo de paja, poblado todo de árboles, de los que se sacan muchísimas carradas de leña, dá de alquiler mensual 500 ps. la base para la venta es sumamente baja, terrenos como este nadie vende, queda en el foco del comercio, frente al gran dique y canal de San Fernando donde continuamente está lleno de buques. Así es que toda recomendacion es demas para terrenos de esta clase. El remate tendrá lugar en el mismo terreno á la hora y dia indicado. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 3000 ps. que se descontarán al firmar las escrituras. Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). J18

Por el mismo

Atencion, !! 2 casas en la calle Victoria !! 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, Victoria Ns. 578 y 580, base para la venta 55 1500 ps. m|c, la dos, cada una 275,750 ps. m|c, dá de interes mensual mas del 3|4 0|0, 26 piezas las 2 casas

El Domingo 13 de Julio á las 2 de la tarde, venderé las 2 lindísimas y centrales casas arriba anunciadas en el local donde nadie vende por ningun dinero, calle Victoria 578 y 580, cada casa tiene 8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo, una tiene 14 piezas y la otra 12, gas, aguas corrientes, aljibe, patios embaldozados en fin todas las comodidades que se pueden desear para una casa de familia, no queremos hacer recomendaciones inútiles en casas como estas pues no hay mas que ver donde están situadas para q' llamen la atencion, pues es sabido de todos que en la calle Victoria nadie vende un palmo de terreno, se recomienda pues, á los capitalistas se fijen en esta venta y no pierdan la ocasion que se les presenta, si hay interesados que quieran comprarlas particularmente tambien se pueden vender antes del remate, escrituras superiores.—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 3 0|0, los que se descontarán al firmar las escrituras.

Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos). J27

Emeterio Cabo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

En Barracas al Sud

Cuartel 3º á tres cuadras de la estacion Lanús y á una de la calle Real que va á las Lomas

El Miércoles 9 de Julio, á las dos de la tarde

De una quinta espléndida, compuesta de una superficie de 217,587 metros cuadrados equivalentes á 12 cuadras, y 894 milésimos de cuadra de 150 varas por costado, segun la mensura practicada por el agrimensor D. Pedro Salvadores, con fecha 4 de Abril del presente año, y la que corre agregada en los autos que tramitan ante el Juzgado de Paz de Barracas al Sud, La figura geométrica de este terreno, es la de un polígono irregular de once lados, y se encuentra cruzado por el Ferro-Carril del Sud.

Procederé á la venta de la quinta referida, por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, terreno muy alto y de mucho porvenir, tasada á 6,000 $ cuadra, que es la mitad de su precio. El edificio se compone de 5 piezas, 3 con techo de material y 2 con teja francesa, avaluadas en la bajísima suma de 18,000 $, un pozo de balde todo calzado con ladrillos, en 500 id, ocho cuadras de alambrado con 5 alambres y medios postes de ñandubay, tasados en 4,300 $. El total de las tasaciones asciende á 97,800 id. No se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes que son 65,200. Esta propiedad pertenece á Da. Sofia Mach de [illegible] y se halla ordenada su venta en el juicio que le sigue D. Juan Iturbure sobre cobro hipotecario [illegible]. Recomendamos á los pichincheros la adquisicion de esta propiedad, pues las tasaciones han sido practicadas sumamente bajas, no olvidando que quedan á 3 cuadras de la Estacion Lanús. Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5 p% de la compra al firmar el boleto. Para otros datos pueden ocurrir al martillero Perú 141. J27

Por el mismo

De un espléndido almacen

Perfectamente surtido

EN BARRACAS AL SUD

Calle Mitre 60 y 62 á una cuadra del Puente

El Domingo 29 de Junio á las 11 en punto de la mañana, procederé por órden [illegible] de contado y por tener que ausentarse al Pacífico, á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias que contiene el almacen indicado, por lo que se compone de un variado y selecto surtido de artículos del ramo, siendo todos ellos de lo mejor que viene al país. Omitimos el detalle por demasiado estenso.

Al mismo tiempo venderemos armazon, mostrador, balanzas, útiles, etc. Por otros informes pueden ocurrir al martillero Perú 141. Jn27

Eastman Fulton y Ca.

de comestibles y bebidas

AL CONTADO

En su casa calle Victoria 111

El Miércoles 2 de Julio á las 12 en punto, se rematará un grande y variado surtido de [illegible] ramo cuyo pormenor es como sigue:

[illegible]

A [illegible]

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Mártes 1º de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros:

Un gran surtido género de hilo id de todos anchos y clases gró negro y de color, raso de seda negro y de color, terciopelo id. id. folpas de color varias clases, fular de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, merino negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemira de la India de color para vestidos, tartanes de pura lana, id mezcla, cortes de vestidos medio confeccionados, cotines rayados y adamascados rica clase, tiras bordadas y entretelas, velours, ozanil (para), crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño para señoras, id de seda, camisas bordadas para señoras, batas id id, enaguas id id, pañuelos de hilo blanco para las manos, id algodon, cortinas de tul bordado, idem de crochet, colchas sobre cama de seda, enaguas de seda, colchadas, cintas de seda, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos, velitos, sombreros adornados, manchones, pieles, corbatas de cisne y muchos otros artículos que estarán á vista. j20

Por el mismo

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

El Viérnes 4 de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, percales infinidad de clases, tiras bordadas surtido general, sombreros de castor de muchas clases, géneros para vestidos varias clases, frazadas y frasadones de lana blancos y de color riveteado en seda, franelas blancas y amarilla, pañuelos de hilo y algodon, colchas blancas y de color, surtido general de medias para hombres, señoras y niñas, de lana y algodon, lacres y de colores, fajas de lana, camisetas de franela id con frisa y algodon varias clases, mantas para campo, manteles y servilletas de hilo, pañuelos de seda grandes y chicos, ajuares bordados, coletas, porcelanas, uso doméstico de uno y dos anchos, é infinidad de artículos del ramo. j21

Luis A. Fuentes y Ca.

JUDICIAL

Para chancelar un crédito hipotecario

Gran pichincha

Un hermoso terreno con edificio

Calle General Lavalle núm 1016

El Domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos este hermoso terreno, el cual mide 9 y 3|4 vs. de frente al Norte por 57 3|4 vs. de fondo al Sud, tiene 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde. Los títulos son garantidos, base para la venta es sumamente baja 2,000 ps. m|c.

Por mas datos al rematador Defensa 84. J26

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa bien situada calle de Lavalle núm. 764 (antes Parque.) El 10 del entrante Julio, á las 2 de la tarde, por órden del señor Juez doctor Bustos.

Se procederá á vender en [illegible] la propiedad perteneciente á la sucesion de los cónyuges don José Herrera y doña Cipriana Silveyra.

Su terreno consta de 7 metros 36 centímetros de frente por 62 metros 40 centímetros de fondo. 6 habitaciones magníficas techos de tirantes y maderas duras, pisos de tabla y baldoza, letrina, cocina, pozo de agua, la puerta de calle de cedro, y una de las mejores [illegible] puertas y ventanas de [illegible].

La tasacion [illegible] señor don Faustino M[illegible].

NOTA [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE DOS CASAS

MUY BIEN SITUADAS

CALLE DEFENSA NUMS. 745 y 747

El 17 de Julio á las 2

[illegible]

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Calviño

[illegible]

Se venderán estas dos espléndidas casas bien edificadas la 1ª baja el número 745, [illegible]

La 2ª propiedad es magnífica para casa de familia con todas las comodidades necesarias: tiene de frente [illegible] Ademas un [illegible] por 16 m [illegible] de largo.

El edificio es inmejorable hecho á todo costo tiene una sala con su portada, piso de baldoza, comedor con piso de tabla, [illegible] dera techo de teja francesa.

En fin, esta casa es un chiche [illegible]

La tasacion [illegible] de ps. **281,350-62** centavos [illegible] **2|3** partes á la de ps. **187,578-14** [illegible]

Títulos de primer órden. [illegible] se encuentran en la escribanía de [illegible] Estanislao Lopez, [illegible] de los Tribunales.

NOTA [illegible] al firmar el boleto.

Por mas informes al rematador Lavalle [illegible] J17

Por el mismo

JUDICIAL

En la ciudad de Mercedes de la casa mejor situada que hay en esa localidad

El domingo 5 de Julio á la 1 de la tarde, retasada últimamente en la suma de ps. 274, 138 85 centavos m|c y sus 2|3 partes que servirán de base para la venta es la de ps. 182,760 88 centavos m|c

Se procederá á la venta de esta propiedad el dia y hora indicado, por estar así mandado por el Juzgado de comercio y á pedido del síndico del concurso promovido á don Severo Santo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Francisco Bulnes, el dia 5 del entrante Julio de una propiedad del concurso de D Severo Santos, situada en la ciudad de Mercedes calle núm. 21, esquina N. 30, compuesto su terreno de 1148 metros y 18 centímetros; tasado en todo sus ramos en la suma de 274,138 ps. m|c, y 85 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de dicha tasacion. Así mismo se previene que el martillero está autorizado para exigir un 10 0|0 en garantía de la venta.—Buenos Aires Junio 20 de 1879.—*Juan Gonzalez.* J26v5J

TERRENO

La superficie del terreno es de 1148 metros cuadrados y 18 centímetros, igual á 38 varas 80 centímos de frente á la calle núm. 21, por 30 varas 40 centímos á la calle núm. 30, el edificio son 12 piezas, cocina y pozo.

Creo inútil entrar en mas detalles porque ya conocen las personas que puedan tener interés en comprar esta propiedad.

Las tasaciones se encuentran en la escribanía de don Juan Gonzalez, tribunal de comercio.

El comprador dará como garantía de la compra un 10 o|o al firmar el boleto, por estar así ordenado por el señor juez de comercio. J17.

José R. Santana

JUDICIAL

¡RETASA! ¡RETASA!

EN CHIVILCOY

¡GRAN PORVENIR!

El Domingo 29 de Junio
á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro á las 4 en punto de la tarde venderé como perteneciente á la testamentaría de Da. Cecilia Contreras y D. José Encarnacion Diaz, una casa ubicada en el pueblo de Chivilcoy en la calle núm. 47 entre las de 44 y 46; su terreno mide 25 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de material, linda al S. con D. Antonio Allarsa, al N con Da. Catalina Cruz, al O. calle por medio con D. Juan Sueldo.

Dicho edificio se compone de 3 piezas de material, dos de azotea y la otra techo de teja, una de las piezas con piso de tabla y las demás de ladrillo, puertas vidriera, una ventana de reja á la calle, pozo, cocina, etc., etc.

Tasacion ps. 23.333 m|c. Base para la venta 2|3 partes ps. 15.555 m|c.

Títulos á satisfaccion del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y dará principio á la hora señalada.

Por datos é informes ocurrase al martillero en Mercedes, Plaza principal al lado del Cabildo. m28

Por el mismo

JUDICIAL

¡RETASA!

EN CHIVILCOY

TASACION—PESOS 20,000—M|C.

Base 2|3 partes $ 13,334 m|c.

El Domingo 29 de Junio, por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el dia 29 del corriente Junio á las 2 de la tarde el Martillero D. José R. Santana, va á vender en remate público y en virtud del juicio seguido por D. Isidro Salustio contra la testamentaria de D. Remijio Roca por cobro de pesos, un terreno situado en pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles 50 y 65 cercado de ladrillo y una pieza de media agua; su area se compone de 43 metros y 30 centímetros de fondo por igual de fondo y linda por el Norte Este calle por medio con D. Lorenzo Gramondo, por el N. O. tambien calle por medio con D. Manuel Suarez Lopez, por el Sud Oeste D. Pedro Andrade y por el Sud Este con Da Isabel Verardo Roldan; todo ello está tasado en la suma de 20,000 ps. m|c, siendo la base para venta las dos terceras partes. Los que se interesen, pueden ocurrir á la Secretaria del que firma á donde se hallan de manifiesto el espediente y los títulos de propiedad.—Mercedes, Junio 6 de 1879.—*Manuel Malmierca,* Escribano Secretario. J12

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

En el pueblo de las LOMAS

De una gran casa-esquina

CON QUINTA, JARDIN, ETC.

Frente á la Estacion y via ferrea

Gran casa de D. Pantaleon Grasso, por órden del señor Juez Dr. D. José M. Rosa, y por ejecucion promovida por D. Cayetano y D. Tomás Devoto.

El Domingo 6 de Julio, á las 2 y media se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha gran finca, cuyo pormenor es como sigue:

Terreno

Segun las tasaciones del perito D [illegible] el terreno tiene 112 métros (poco ménos de 130 varas) de frente á la via del ferro-carril del Sud por el lado Este, por 45 metros 80 centímetros (poco ménos de 53 varas) de frente á la calle Rosdo (ó sean 5129 metros cuadrados y 60 cent.)

Edificio

El edificio consta de un departamento bajo y otro de altos: el 1º consta de 12 piezas, 2 cocinas, 6 pozos de agua, con brocal, arco y piletas de material, las paredes están revocadas en cal por dentro y fuera, los pisos de las piezas bajas son unos de baldoza, madera y ladrillos, de esta última clase son los de los patios y veredas. De las habitaciones bajas 8 tienen cielos rasos de lienzo. Los techos son de azotea, tirantes y alfajías de urunday.

El departamento de altos consta de cinco piezas de igual construccion y hay otras comodidades, tales como sótanos etc.

Quinta y jardin

Todo el terreno está plantado de árboles frutales y de adorno, cada plantío se halla dividido de los patios y entre sí por cercos de duelas.

Tasacion

El todo de esta gran finca está tasada en doscientos veintidos mil doscientos treinta y ocho pesos ($ 222, 238 30 cs.) y las dos terceras partes $ 148, 580. Se advierte que es condicion indispensable, que quien fuese el comprador, exigir el diez por ciento del precio de venta en el momento de estenderse el boleto correspondiente.

Títulos

Los títulos primitivos pueden verse en la oficina de D. Vicente Artola, en el Archivo del Escribano Xammar, año 1857 folio 46 y por cualquier otro informe y para imponerse de los autos, ocurrase á la oficina del Escribano Secretario D. Nicanor Repetto, calle Defensa núm. 86 y por otros pormenores al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. [illegible] J15

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

25 de Mayo No. 225 al 231

Y Paseo de Julio 236 al 242

17 1|2 vs. de frente á las 2 calles por 54 vs. 61 cent. de fondo

Recientemente retasada

En 475.368 $ 2|3 partes 316.912 $

El Viernes 18 de Julio á las 3 de la tarde he de rematar por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Máximo de Elia, la preciosa propiedad arriba designada, compuesta de 17 ½ vs. de frente á la calle del 25 de Mayo por igual frente al Paseo de Julio, teniendo de fondo 54 vs. 61 cent.

Esta propiedad linda con la gran casa del Sr. Don Fabian Gomez, cuya pared es medianera por consiguiente el que compre tiene ya un costado de la casa edificada.

La tasacion asciende á la suma de 475 368 ps. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 316,912 ps. m|c.

Esta propiedad produce actualmente la suma de 3200 ps. m|c. que es mas de 1 p. 0|0.

Por mas informes al rematador Perú 125. J11

Gabriel Ocampo

Banco Hipotecario

El Juéves 10 de Julio, á las 2 de la tarde, en el Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de tres pisos situada en la calle de Esmeralda núms. 105 y 105 ½ antiguos, hoy 181 y 183, entre las calles de Corrientes y Cuyo; su terreno consta de 6 vs. 40 centímetros de frente, por 15 vs. 7 centímetros de fondo, con 15 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á doña Genoveva Aguilar de Miró, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 8000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 1132 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pf 972 que adeuda por anualidades, etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses atrasados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J19

Adolfo G. Salas

3 1|4 LEGUAS DE CAMPO

En el Partido del AZUL

Sobre el arroyo Las Cortaderas

CAMPO ALTO

DE ESCELENTES PASTOS

Designado en el Registro Gráfico con el nombre de D. Luis Cos

Dividido en 4 lotes

Base para la venta 250,000 ps. legua cuadrada

En mi casa San Martin núm. 9

El Mártes 1º del próximo Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta pasando la base fijada, de este importante campo situado en el Azul frente al arroyo Las Cortaderas.

El campo que ofrecemos en venta es de primer calidad y una prueba de ello es que hace muy poco tiempo se vendieron lotes [illegible] de él en que [illegible] pesos la legua.

En uno de los lotes entra la renombrada estancia Santa Isabel y en los demas lotes tambien hay poblaciones [illegible] campos y ofrecen hasta [illegible] anuales por legua.

La base [illegible]

[illegible]

En el de [illegible] entra el precioso [illegible] denominado Rosado.

Aprovechar [illegible]

Por mas pormenores [illegible] San Martin 9. J21

Bollini Muro y Ca.

JUDICIAL

La casa, calle Santa-Fé N. 552

El Domingo 6 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. [illegible] la preciosa casita situada en la calle Santa Fé núm. 552, compuesta de [illegible] piezas, cocina, letrina, etc. etc.

El terreno mide 8 varas 75 cts de frente al Norte por 37 varas al Sud.

El todo está tasado en la suma de 174,883 ps. m|c no pudiendo admitirse oferta menor que las dos terceras partes de su tasacion que son 103 290 ps. m|c.

NOTA—Habiendose suspendido el Mártes 24 por [illegible] tiempo ha sido transferido para la fecha indicada.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Bolivar 28. J26

José U. Bulnes

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Con poblaciones, una parte de él alambrado, ubicado en el cuartel 8, del Partido de LOBOS. Los títulos á satisfaccion del comprador. Base para la venta 60,494 ps. m|c.

El lunes 30 de Junio á las 3 de la tarde en el Hotel de Bastarreche, Lobos plaza principal, por mandato del Señor Juez de comercio Dr. Dimet, se procederá á la venta del campo con poblaciones, perteneciente al concurso de don Alejandro Villegas. Compuesto de una área de cinco cuadras de frente por veinte cuadras de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas, de 150 vs. Un edificio de dos piezas bajas, y otro de altos, bien construidas y nuevas, un palomar de material, con 1370 casillas. Tasado en 8,000 pesos. Un pozo de balde, (jagüel) con brocal, pilares, arco y calce de material, un rancho techo de paja con dos piezas grandes, pisos de ladrillo, un gallinero, otro pozo de balde igual al primero, un tablon de alfalfa, tasado en 1000 pesos, un monte con 5200 plantas de duraznos, fruta de clase muy buena, un almácigo con 3000 plantas de id 2,300 plantas acacios, 300 plantas membrillo, 40 plantas sauce, 50 postes de ñandubay en el cerco, cuatro tiros de alambre en una extension de 24 cuadras, y 3,000 vs. de zanja. Esta propiedad está situada á 2 1|2 leguas del pueblo citado. Su tasacion es sumamente baja.

Por mas datos, y para examinar los títulos, á la Secretaria de don Isidoro Campos, Tribunal de Comercio. Perú 130.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra, venta, entregará en seña 5000 ps. m|c. J26

Ebbeke y Diekelmann

DE LUJOSOS MUEBLES

En la casa habitacion

DEL SR. DON ALBERTO BRUNING

Avenida Santa Lucia num. 99

De la iglesia Santa Felicita una cuadra sobre la derecha

EL DOMINGO 29

DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

SALA—Un magnífico piano perpendicular de jacarandá de la afamada fábrica de Sprunck, un magnífico juego de nogal nuevo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro reps color Bismark con sus fundas de hilo, 4 galerías de nogal con cenefas de reps formando juego con los muebles y cortinas, un gran espejo marco nogal tallado, un reloj con repisa, una rinconera de 5 divisiones, dos lindos cuadros oleografía con marcos dorados, representando paisajes de la Suiza, alfombrado de tripe nuevo, adornos, etc,

ANTE-SALA—Un juego de nogal compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas y 2 banquitos forro reps verde con sus tapas fundas de hilo, un lindísimo espejo marco dorado, dos preciosos cuadros oleografías con marco dorado representando paisajes, una mesa de nogal para juego con paño verde, 2 rinconeras bordadas, una jardinera, 4 lindos floreros. una mesita de caoba é infinidad de adornos de gusto.

ESCRITORIO—Una mesa de escritorio con muchos cajones, dos sillones con maquinaria para hamacar, un sillon de hamaca, una mesa de juego, varias sillas, 1 quillango de pluma, un estante para libros, un espejo ovalado marco dorado, 4 cuadros representando la familia imperial de Alemania una cartera, dos rifles de salon, 1 rewólver, un piano de estudio, una estufa, alfombrado etc.

COMEDOR—Una mesa para 12 cubiertos, un aparador con espejo y piedra mármol, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 12 sillas con asiento de esterilla, 1 silla de hamaca, 1 silloncito, 1 lindo confidente con forro imitacion marroquin color habana, 1 repisa con una estatua. 2 lindos juegos de porcelana fina una de ellas con guarda celeste y dorado el otro blanco, gran surtido de cristales finos, objeto de cristofle, magnífica ponchera de cristal con dorado, bandejas artículos chinescos, floreros, adornos, cuadros, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 estante para paraguas, guarda fuego y útiles de chimenea, 1 organito en buen estado que toca 6 piezas, 1 billar (juguete), dos hamacas tejidas.

PRIMER DORMITORIO—Un lindo juego de dormitorio norte americano color celeste con dorado precioso gusto compuesto de 1 cama camera con colchon elástico y otro de lana, baldaquin con cenefas de reps azul con lindas cortinas un gran toilette, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 mesita ovalada, 1 toballero, 4 sillas y 1 espejo para afeitar, 1 juego de lavatorio, 1 id de laton, 1 guarda luz con dorado, alfombrado de tripe etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama camera de fierro con sus colchones, 1 lindo ropero de nogal con espejo cuerpo entero, 1 id de caoba de dos cuerpos, 1 espejo marco negro con dorado, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 1 mesa de noche, 1 par de cortinas de creton con galerías etc, 1 alfombrita, alfombrado de tripe etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama rica de fierro con colchones etc, y con pabellon, 2 roperos de caoba de 2 cuerpos 1 sillon de hamaca, varias sillas, 1 confidente, 1 galería etc.

CUARTO DE BAÑO—Con bañadera etc.

VESTIBULO—Sofá, mesas y sillas de fierro.

COCINA—Una buena cocina económica, 1 armario, mesas estantes, sillas, batería de cocina etc.

JARDIN—Varias plantas de mérito.

Una volanta, y (tibury de cuatro ruedas) nuevo con dos lunas y un caballo oscuro con guarniciones, la volanta tiene su patente del año corriente, dos sillas de montar de señora.

Advertencia!!—El remate principiará á las 12 en punto y la casa estará abierta desde el viérnes 27 del corriente á las 10 de la mañana para que los interesados puedan inspeccionar todo antes del remate. ju26.

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El Martes 1º de Julio

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos:—50 balas papel estraza (4 latas hongos 10 c) pasas sultana 6 latas pimenton, 30 fideos de genova, 14 bolsas id, 24 (4 vinoseco, 10 cj. vasos, 25 id vino asti, 30 id jerez, 35 bcas. yerba especial, 20 bsas, yerba paraguaya, 20 cj. cerveza estrella, 15 id id en paquete, 154 id aceite en latas, 90 latas dulce membrillo, 20 cj. velas, 40 id kerosene, 5 bolsas corchos, 50 bolsas arroz Bremen, 35 bolsas café, 10 cj. té suelto, 20 barr, azúcar refinada, 6|8 vino garnacha, 50 cj. fideos, 10 id pitos, 30 id azul, 20 resmas papel cortado, 4 barriles miel, 50 cajones coñac Amespil, 70 id coñac Machenand, 50 id orejones 30 id pasas de uva, 70 bolsas semilla alfalfa, 40 cj. fósforos, 15|8 yerba paraguaya, 80 cj. oporto, 6 pipas vino, 10 bordalesas vino francés, 10 barricas cerveza, 10 bolsas nueces, 15 cj. ginebra, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. Jn19

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UNA CASA

CALLE ENTRE RIOS 199

El 27 de Julio á las 2 en punto de la tarde, vendere por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Fraquia de Bossio, la propiedad arriba indicada, edificada en terreno compuesto de 8 metros 486 milímetros de fondo al Este, ó sean 9 vs. 80 centímos al primer rumbo por 10 vs. 15 centímos al segundo, tasada en la suma de $ 79,700 $ 35; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 53,133 m|c.

Para ver los autos testamentarios, tasaciones &, ocurrase á la oficina del secretario don Natalio Ponce, por otros datos al Rematador Victoria 64.

Por el mismo

Particularmente se venda un lindo terreno esquina situado al Norte, calle de Montevideo esquina Temple compuesto de 11 varas y 1|2 de frente á la primer calle por 36 varas y 1|2 á la segunda, tiene vereda de piedra á las dos calles, y estas se hallan empedradas, &. &.—Para tratar, al rematador Victoria 64. Jn19

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

GRAN EDIFICIO ANTIGUO

28 3|4 varas de frente al Sud

Por 41 1|2 de fondo al Norte

CALLE COMERCIO 53 A 57

Frente á San Telmo

Y al lado del Palacio Facultad de Medicina

El Hospital se traslada á la calle **CORDOBA**

Entrará á ocuparlo pronto

Una interesante sociedad de Beneficencia

El remate se hará en 3 lotes

IGUALES

O TODO EN UNO SOLO

Por órden del señor Juez en lo Civil doctor don José M. Rosa, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por cuenta de la testamentaria de D. Eduardo Saez y sus condominios, el hermoso edificio que arriba dejamos designado.

Estamos autorizados para realizarlo en tres lotes, separadamente, pero con la condicion de que haya comprador para todos, pues si no fuera así, los que se hayan vendido quedarán sin ningun efecto ó el todo en un solo lote.

La base de venta que son las dos terceras partes de la tasacion total, es bajísima, pues solo importa 245,008 $ m|c. Debe observarse que por su estension, permite el terreno la edificacion de tres estensas casas bajas, y seis altas en razon de dar frente al gran atrio de San Telmo y por el Oeste, al jardin de la Facultad donde pueden tambien abrirse ventanas, Recordaremos tambien, la importancia que ha adquirido y sigue palpablemente adquiriendo, ese costado de la ciudad, tan lindo, alegre y ventilado por su elevacion, y que está llamado á ser un emporio de Comercio por el impulso vigoroso que le dará, la canalizacion de la Boca, que está ya tan adelantada bajo la discreta direccion del honorable Ingeniero Argentino señor Huergo.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. don Nicanor Repetto, Defensa 84, ó á nuestro escritorio Alsina 91.

El remate lo efectuaremos sobre la misma propiedad.

El Domingo 29 de Junio

A LA 1 EN PUNTO

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, el 4 0|0 sobre el importe total de su compra. m29

Guillermo T. Schuster

JUDICIAL

En la ciudad de Mercedes

El Juéves 3 de Julio

A las dos en punto de la tarde

De un establecimiento de

GRASERIA

Con todos sus útiles, perteneciente á D. Pedro Bourguet

¡Gran retasa! ¡Venta forzosa por ejecucion!

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Guillermo T. Schuster va á vender el dia 3 del entrante Julio á las dos de la tarde, un establecimiento de grasería con poblaciones, galpones, techos y demas útiles necesarios al establecimiento, como así mismo el terreno en que se encuentra, compuesto de seis cuadras cuadradas y que tiene por linderos al Norte Don Anselmo Aguirre, D. Esteban Berdier y D. Juan y Santos Paganini, al Sud Este con otro terreno de Bourguet, y al Sud Oeste con terrenos de los herederos de D. José Arce, tasado en la suma de 80,744 pesos m|c y otro terreno contiguo al anterior compuesto de [illegible] cuadras cuadradas con poblacion, alfalfares etc y que tiene por linderos al Nord Este los espresados Paganini, al Sud Oeste con el terreno anterior, por el Sud Oeste con D. Juan Lopez y por el Sud Este con los herederos de Vicente Vassel, tasado en la suma de 22,28 pesos m|c previniendo que el remate se hará en el mismo local, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. Las propiedades mencionadas son de propiedad del D. Pedro Bourguet, y se realizan por la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia y cuyo espediente tramita por la Secretaria del que firma. Mercedes, Junio 11 de 1879. *Manuel Malmierca,* Escribano Secretario.

NOTA—Mas detalles en los carteles. J20

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERCEDES

El Domingo 20 de Julio a las 12 en punto del dia

De la farmacia de Meneses

Situada en la calle 32 esquina 19

¡GRAN RETAZA!

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en pública remate y dinero de contado, la conocida farmacia de la testamentaría de D. Luis Miguel Meneses, con todas las existencias consistentes en drogas, envases, específicos, mostrador, armazon, vidrieras, etc, etc, retasado en la suma de

40,000 pesos m|c

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son:

26.667 pesos m|c

Por mas datos al martillero en su domicilio calle 29 núm. 146 Mercedes. J20

Ramon Zabala

Espléndido remate judicial

EN EL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en público remate y dinero de contado el domingo 6 de Julio del corriente año á las 2 de la tarde, á 2 leguas del pueblo Saladillo, campo del Sr. Cazon, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Benito Gonzalez consistiendo en 490 ovejas al corte tasadas á 35 ps. una, 43 yeguas á 60 ps. 3 caballos á 250 ps. uno, [illegible] rancho de barro en 500 ps. un cajon bebida [illegible]

Boleto señal de ovejas en 100 ps. [illegible] en 1,100 ps. rancho en la traza del pueblo en terreno de 40 vs. de frente por 50 de fondo en 5000 ps. m|c y una suerte de chacra en 6,000 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en el campo indicado puesto de don Ruperto Gonzalez, base para su venta 2|3 partes. J7

Por el mismo

Gran remate judicial

En el partido de Lobos

El Domingo 13 de Julio del corriente año á las 2 de la tarde en el puesto de Don Reducindo Zebaños campo de D. Fermin Illescas, costa del Salado, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Ramona Villarreal, 1,170 ovejas al corte con lana entera, tasada á 45 ps. m|c. cada una, y varios útiles, como son arreos de correr, [illegible] los de id, bebidas, un lavatorio, y un lote de útiles de cocina, base para venta las 2|3 partes.

El mismo dia á las 9 de la mañana, en la casa perteneciente á esta testamentaria, en Lobos, venderé varios muebles. J7

Ramon Zavala

JUDICIAL

El Domingo 6 del entrante Julio á las 4 de la tarde en el Hotel del Globo, venderé en público remate y dinero de contado por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido D. Jose W. Espindola y Negrete, y como perteneciente á don Juan Vila, una casa situada en la traza de este Pueblo con 10 vs. de frente por 5 de fondo, pared de material techo de zinc, 1 cocina de 3 por 4, del mismo material, pozo de balde con pilares, compuesto su terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo, avaluada en $ 10,000 m|c base para la venta 2|3 partes que son $ 6,667 m|c.—Saladillo Junio 20 de 1879. J22

S. Ponsati y Ca.

El Sábado 28 del corriente

Magnífico surtido de muebles, pianos de varias marcas flamantes, bazar y variado surtido de mercería.

A LAS 2

Un caballo trotador alazan, muy manso

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles ó mercaderías. J26

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

DE UNA CASA

FORMANDO ESQUINA

En el pueblo de San Martin

CALLE SAN ISIDRO Y SAN PEDRO

AD-CORPUS

Cuarta tasacion. El dia Jueves 17 de Julio á las 2 de la tarde.

Esta propiedad consta de 4 piezas, edificio á la calle de San Isidro; un almacen y trastienda con piso de tabla, cielo razo de madera, puertas vidrieras y un hermoso sotano. A la calle de San Pedro, 2 espléndidas piezas pisos de tabla cielo razo de madera y puerta de reja en el zaguan los patios pisos de baldoza, un hermoso gallinero de material, techo de zinc, poso cocina y muchos árboles frutales.—El terreno se compone de 15 vs. de frente por 46 vs. 70 cents. de fondo.

Tasacion 45000 ps. m|c.—Base para la venta 2|3 partes que son 30000 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por Don José A. Minini contra Doña Josefa Alfonsin y mandado vender por órden del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera.

Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Juan Coronado Defensa 80. J10

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta.

Por el mismo

OJO

A las personas afectas á las plantas

DE UNA HERMOSA

QUINTA-JARDIN

A 4 cuadras de la Estacion Ramos Mejia

Propiedad de la testamentaria de don Manuel Llames Oliver, y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Noguera.

El domingo 27 de Julio á la 1 de la tarde. El terreno se compone de 70 varas de frente al Norte por 100 varas de fondo al Sud y una pieza de material, linda calle por medio con don Eduardo Villat, por el fondo con el lote núm. 5, por el Este con el Dr. Peron y por el Oeste con la señora Barbosa de Medina—*árboles frutales*—14 ciruelos, 9 cerezos, 28 peros, 30 parras, 69 duraznos, 25 damascos, 8 higueras.

PLANTAS DE ADORNOS—43 casuarinas, 10 aromos, 2 granadas, 8 gualeguays, 4 sauces, 30 plantas de adornos, 108 eucaliptus, 1 cuadro de frutillas, 1 cuadro espárragos, 1 cuadro de adorno camino de romero y 1 jardin con sus plantas de adorno, todo en perfecto órden y 343 varas de alambrado con su cerco de cica cina, en buen estado.

Tasacion 44,914 pesos. Base de venta 2|3 partes que son 29,942 pesos con 2 cent.

NOTA—El comprador dará una garantía de 500 $ m|c al recibir el boleto de compra-venta, los títulos son garantidos.

Por datos al martillero Perú 141, ó al escribano Coronado Defensa 86 (2º patio). jn19.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

Calle Independencia 199

AD-CORPUS

ENTRE PERU Y CHACABUCO

Da alquiler 800 ps. mensuales

El dia 28 de Julio á las 3 de la tarde

Esta propiedad se compone de 5 piezas, cocina aljibe y letrinas, todo construido en cal, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, cielo razo de yeso en todas las piezas, los pisos de tabla machinbrada, puertas de cedro, el patio piso de baldoza, el zaguan piso de mármol, puerta de reja, la puerta de calle de cedro, el friso de la calle de mármol, vereda de piedra, calle empedrada. La casa es hecha á la moderna y tiene tres hermosas ventanas á la calle. El terreno de 11 1|4 vs. de frente al Norte por 17 1|2 vs. de fondo al Sud, tasacion 163.211 ps. con 00—Base de venta 2|3 partes que son 108,807 ps. con 93.

Mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á D. Eduardo Duran y á la testamentaria de D. Jorge Palacios.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. al recibir el boleto de compra venta. Los títulos son inmejorables. Aprovechen la ocasion de lo bueno y barato—Por datos al martillero Perú 141 ó al escribano Wright, Defensa 82 (altos). J19

H. Baizan

EXTRA-JUDICIAL

Por ser todos herederos mayores de edad, el domingo 6 de Julio á las 3 de la tarde, de una casa con fondo completo, situada en la calle de Corrientes señalada con el núm. 534 entre las de Talcahuano y Libertad, mirando al Norte cuya propiedad pertenece á la testamentaria de doña Gregoria Español, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 6 vs. de frente por 70 vs. de fondo, 14 piezas, las 4 primeras de material y las demas con techo de zinc inclusive un galpon, letrina, pozo de balde y resumidero; calle empedrada, vereda de piedra y tramway á la puerta. Esta propiedad pertenece á los mismos dueños de la que rematé en la calle de la Esmeralda al lado del Hospital de Mujeres, así que si ellí no se encuentra el oro que se perdió, debe estar en esta sin duda, ninguna así que castiser deben abrir ó ello por amor de apañar á sorte.

Títulos buenos y la venta á la mas alta postura. J27

Por el mismo

El Domingo 13 de Julio á las 2 de la tarde, en San José de Flores, de un terreno situado en la calle de Buenos Aires formando esquina á la de Chacabuco, compuesto de 25 vs. de frente por 47 vs. de fondo, una de las mas lindas esquinas que tiene el pueblo de San José de Flores porque está situada á poca distancia de los mejores edificios públicos y particulares, ferro-carril, teatro, iglesia, esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Gregoria Español.

Títulos superiores y la venta tambien á la mas alta postura. J27

Por el mismo

JUDICIAL

¡ALERTA CHACAREROS!

El Domingo 29 de Junio, á las 2 de la tarde, de 6 chacras por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. José Salinas, situadas en el partido Almirante Brown, cuartel 2º, lindando con los Sres. Santoval, Artelejo, Butierrez, y otros; Esto sí que es un verdadero sorteo, que estaba tapado y se ha venido á destapar en tiempo de la pichincha, así es que la proporcion que se les presenta no puede ser mas ventajosa, lindos terrenos, cercos y tasados sumamente baratos. El pormenor y avaluacion es como sigue. La chacra núm. 1 se compone de 21 cuadras cuadradas y 3,175 vs. de otra con dos piezas con techo de teja francesa, con sus puertas y ventanas correspondientes, otro rancho de paja con paredes de material, [illegible] 200 árboles frutales, todo el terreno zanjeado y alambrado y otra porcion de mejoras que no se detallan por su mucha estension, pero que se harán presentes en el acto del remate, todo ha sido tasado en la suma de [illegible] ps. m|c la base para la venta es las 2|3 partes que importan 40,1[illegible] ps. m|c. La chacra núm. 2 se compone de 12 cuadras de 150 vs. por costado y 2 250 vs. de otra con 2 piezas, con techo de teja francesa con sus puertas y ventanas respectivas, pozo de balde con noria y todo zanjeado y alambrado, tasado en 43,875 ps. m|c dos terceras partes que son 29 250 ps. m|c.

La chacra núm. 3 se compone de 12 cuadras, de 150 varas por costado y 2 250 varas cuadradas de otra, sanjeadas y alambradas, tasada en ps. 20,018 2|3 partes 13,346. La chacra núm. 4 es exactamente igual á la anterior, tambien con las 2|3 partes 13,446. La chacra núm 5 se compone de 12 cuadras de 150 varas por costado y 2 400 varas cuadradas de otra, zanjeadas y alambradas, tasadas en 17 622 ps. m|c las 2|3 partes son 11 748 ps. La chacra núm. 6 se compone de 4 cuadras de 150 varas por costado y 972 varas cuadradas de otra, zanjeadas y alambradas, tasadas en 8 796 ps. las 2|3 partes son 5,864 ps. m|c.

Resúmen de las bases

Chacra N. 1	40,120	$ m|c
2	29 250	»
3	13 346	»
4	13 346	»
5	11 748	»
6	5 864	»

Creo haber demostrado de una manera clara que las tasaciones están á la altura de cuando Cristobal Colon descubrió la América, que la primer palabra que pronunció fué Montevideo en ese entónces podian valer los terrenos cuando menos en lo que han sido tasados hoy, con que á no dejar escapar esta ocasion para la compra de las chacras anunciadas. Mas pormenores al rematador Bolivar 47. J27

M. Billinghurst é hijos

En nuestra casa Bolivar 86

DE MUEBLES

ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA ETC.

[illegible] á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] siguientes:

Un lindo escritorio palo de rosa para señora, 1 espejo marco dorado, [illegible] 1 mesa nogal para comedor, [illegible] 4 jardineras [illegible] mármol, 1 sofá [illegible] 2 cortinados, [illegible] 1 brazo de 2 luces [illegible] 3 luces para comedor, 1 lámpara [illegible] varios alfombras [illegible]

Ademas Una cantidad de artículos de electro-plata como [illegible] cubiertos, mates, etc. etc. J27

AVISOS

NO MAS REPULSION!!

Para las personas delicadas que no podian tomar el precioso medicamento del Aceite de Hígado de Bacalao en píldoras de aceite de bacalao [illegible] ferruginoso [illegible] preparadas segun el nuevo sistema del doctor Wandik de Amsterdam.

Estas píldoras son [illegible] veces mas activas que el aceite de perfecta digestion, ellas constituyen el método mas eficaz para tomar sin repugnancia este afamado medicamento.

DEPOSITOS

Droguería San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69. Droguería Alemana, Piedras 28. J7v7J d p m.

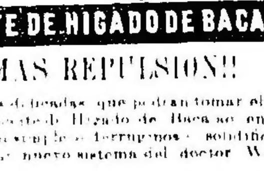

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia de 8 de la mañana hasta las 5 de la [illegible] Prem

GRAN EXPOSICION

DE

CUADROS

Se invita á las personas de buen gusto para que pasen á ver nuestra nueva coleccion de cuadros al óleo y oleografías en marcos dorados macizos, propios para sala ó comedor

La coleccion es la mas hermosa que se ha visto en esta ciudad. Entrada libre

BOOTE NIVEN Y Cª

165--CALLE CANGALLO--165

J21v9Julio

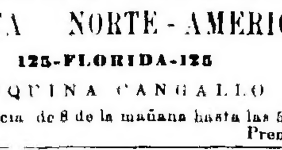

Pasta balsámica pectoral

Fórmula del Dr. Iturrios

Preparada por P. Fioroni y aprobada por el Honorable Consejo de Hijiene de Buenos Aires, para la **tos, catarros crónicos, bronquitis crónicas, resfríos, ahogos** y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

Escusamos recomendar nuevamente esta preparacion cuya eficacia para curar radicalmente las enfermedades arriba indicadas, es notoriamente reconocida por todas las personas que han tenido ocasion de hacer uso de él tanto en esta ciudad como en la campaña.

Indicacion para el uso Los adultos tomarán una de estas pastas cada hora, dejando el mismo intérvalo sea antes que despues de comer. Para los niños se disminuye la cantidad segun la edad.

La pasta Balsámica Pectoral preparada por P. Fioroni lleva el nombre impreso en cada pastilla del preparador

Se vende en la Farmacia y Droguería Demarchi Defensa núm. 185, Farmacia Argentina Alsina y Santiago del Estero Farmacia Podestá Rivadavia y Suipacha Farmacia, Italiana Perú y Potosí. Jn8v8Jl 3 p m

63-FLORIDA-63

Esquina Piedad (altos)

NEWLAND HERMANOS

Participan que han abierto un nuevo consultorio central el cual está á la altura de las exijencias justas de esta ciudad

Quienes respetuosamente ofrecen sus servicios profesionales en todo lo que concierne á su facultad.

Serán siempre prontos atentos y módicos en sus precios como de costumbre.

NOTA—El estudio estará abierto todos los dias, desde las ocho por la mañana hasta las cinco de la tarde.

63-FLORIDA-63
Esquina Piedad (altos) Perm

Gran taller de escultura

Y

YESERIA DE LA LIBERTAD

462--Paraguay--464

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.	Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Estuques é imitaciones de mármoles	Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor

A PRECIOS MÓDICOS

J118 perm.

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!!

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES! CRONICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON!

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito Droguería San Francisco TORRES y COMP. Defensa 69, Droguería Alemana calle Piedras 68. M27v25Jn. d. p. m.

BOLAS DE BILLAR

SE COMPRAN

540 Tornería Rivadavia 540

En este taller dos horas despues de recibidas y por 60 ps. se obtiene un juego de bolas de billar rebajadas y marcadas al gusto del interesado, gran ventaja para no dejar un billar desocupado y se venden bolas sueltas para acompañar otras, juegos de bolas, choclones, bolitas de 31, palitos, tisa, taces, suelas, dados y demas artículos de billar, se fabrica toda clase de juegos de marfil y madera al gusto del comprador, globos de lotería, bochas, matos de madera del país con guarniciones de marfil y plata 540 Rivadavia 540. M22v28 J. d. p. j

Tomás Cornet, Small y Ca.

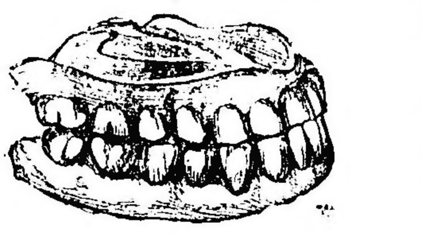

DENTISTAS

Americanos é ingleses

162—MAIPU—162 Perm

AL CRIOLLO

Gran Restaurant «Union Nacional»

Cuatro grandes salones comedores. Almuerzo 10 $, comida 14 $, pension 500 $, se sirve con vino argentino ó extranjero. 44 Cuyo 46 y 48. jn17 v6jl.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ciriaco Montiel ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Félix Romero á la que se encuentra adscripto el q' firma á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires Mayo 29 de 1879. *Rodolfo Panelo.* Escribano Público calle Defensa 86 3º patio. jn 7 y 7 julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hipólito Serres, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 18 de 1879. *Mariano Cabral.* J21v21jlio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Agustin Feijoo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 19 de Junio de 1879. *Tristan María Almandos,* Secretario. J22v22Julio

Juarez, Junio 14 de 1879. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cárlos Roverson para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha se presente á esta oficina á tomar la intervencion que le corresponde en el sumario que por abigeato le sigue este Juzgado, previniéndosé que sino lo hiciere se procederá con arreglo á ley de la materia.—*Pedro S. Rodriguez* Juez de Paz. jn22v22jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se hace saber que en los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Julio se ha de proceder á la venta en pública almoneda en el patio tercero de la casa de Justicia calle de la Defensa num 86 oficina del Secretario Don Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe, de un terreno de estancia, situado en el partido del Baradero, sobre la Cañada Honda, compuesto de mil quinientas varas de frente al Sud Este, por doce mil cuatrocientas setenta de fondo al Nor Oeste, ó sean ochocientas treinta y una y un tercio de cuadra cuadrada, lindando por el frente con la citada cañada, por el fondo con Don Alejandro Duval, por el Norte Este con Juan Jardel, y por el Sud Oeste con los herederos de Don Cirilo Goires. Dicha propiedad que se vende en virtud de una ejecucion, está tasada en la cantidad de seiscientos cincuenta pesos moneda corriente cuadra, por consiguiente siendo su tasacion total de quinientos cuarenta mil cuatrocientos ochenta y seis ps., no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes, que asciende á trescientos sesenta mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos de igual moneda. Se previene que despues de hecha postura no se admitirá reclamo de ningun género sobre los títulos de propiedad debiendo por consecuencia los interesados ocurrir á la oficina arriba mencionada á revisarlos antes de verificarse el remate. Buenos Aires Junio 13 de 1879. *N. L. Solari.* J15v5jlio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Domingo Labrune y Da. Dominga Iriyoyen, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado, Secretaria de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 13 de 1879. *Avelino Rolon.* jn15v15jlio

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cirilo Lopez Osormo, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 5 de 1879. *Enrique Garcia.* p15 v 15j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Martina Salomon, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 26 de 1879. *Juan Cárlos Ponce.* m29v29Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Cisneros, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 8 de 1879.—*Horacio J. Ferrari.* Escribano Público. m20v29 Jun

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fernando Bidan se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm ochenta y seis á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 3 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. J10v10jlio.

En cumplimiento á lo dispuesto en el acuerdo de fecha 6 Febrero de 1865 se hace saber á D. Julian Islas, D. Camilo Ortiz y D. Juan Fernandez, q' en el espediente seguido por D. Francisca Islas de Islas sobre compra y aprobacion de mensura de un sobrante ubicado en el partido de Juarez se le ha conferido vista por el término de veinte dias contado desde esta fecha. Buenos Aires Junio 14 de 1879. *Antonio O. Iriarte,* Escribano M. de G. J18v10Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Da. Sinforosa Andrade de Chiclana ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su señoría por conducto de la Secretaria á cargo de D. Manuel Perez Gomar, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 13 de 1879. *Luis Argüero.* Escribano Adscrito. jn.17v17julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, llama y emplaza á Don Pedro J. Araux, D. Luis M. Lopez, y Don Adolfo del Campo, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á practicar el reconocimiento de unas firmas que aparecen puestas al pié de unos documentos presentados por D. Juan Cárlos Cabossi en representacion de D. Faustino Acosta, cu'yos documentos tratan de reducirse á escritura pública bajo apercibimiento de darse por reconocidos en su rebeldía. Buenos Aires, Junio 18 de 1879. *N. L. Solari.* J19v19Julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber á los acreedores del concurso de D. Jordam Hummell, la siguiente providencia recaida con motivo de haberse presentado el estado de graduacion de créditos por el representante del síndico del espresado concurso, cuyo tenor es como sigue.—Buenos Aires Junio 10 de 1879. Con el estado de graduacion adjunto cítese á reunion á los acreedores para el diez y seis de Julio á la una, notificándosé á los acreedores cuyo domicilio se conozca por cédula y por edictos como se prescribe en el art. 823 de la ley de enjuiciamientos, que se publicarán en los diarios "Prensa" y "La Libertad" Rosa ante mí. Nicanor Repetto, Los autos respectivos tramitan por la Secretaria de D. Nicanor Repetto, (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Junio 13 de 1879.—*Avelino Rolon.* jn18v10jlio

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr Don Cárlos Dimet, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á Don Federico Rodriguez Gaete, para que por sí ó apoderado comparezca por la Secretaria de Don J. Campos á la que estoy adscrito á estar á derecho y á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié del documento presentado en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado Don Exequiel Barrancos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma y declararle rebelde.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1879.—*G. Fiorini.*—Perú 130. J10 v10julio.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se ha de hacer almoneda y remate en la Secretaría á mi cargo (Defensa núm 86 segundo patio) el dia treinta del corriente á las cuatro de la tarde, de una finca propiedad de la testamentaria de D. Ramon Urquiola por ejecucion que le sigue Don Angel S. de Elia cuya propiedad está situada en la calle Cangallo núm. 534, 536 y 538 tasada por el perito don Luis Silveyra en la suma de trescientos cincuenta mil ochocientos dies y ocho pesos m|c. (350,818 ps. m|c) edificada en terreno compuesto de quince metros de frente al Norte por sesenta y uno con cincuenta centímetros de fondo al Sud por el costado Oeste ensanchándose al fondo cuarenta centímetros, con prevencion de que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Junio 17 de 1879.—*Sebastian Martinez.* J19v1º Jlo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Elena Basualdo de Piran para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 del 1879.—*N. L. Solari.* J12 y 12 Jlio.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza por el término de tres á D. Cárlos Albers, para q' comparezca ante ese Juzgado y oficina del q' suscribe á practicar el reconocimiento de su firma el dia Lúnes treinta del corriente á la dos de la tarde, en la demanda que le ha iniciado D. Cárlos Carozio por cobro de un pagaré bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía; como tambien para q' dentro del dies de comparezca á citar á derecho en la espresada demanda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 23 de 1879.—*Fernando M. Miranda,* Escribano Secretario Perú 130. jn27v29.

Juzgado de Paz del Cármen de Areco,—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Benina de los Santos de Colla, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Cármen de Areco, Mayo 29 de 1879—*Miguel Puffy.* J27v27J

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Lean Martines que queda depositado en la secretaria del que suscribe y por el término de ocho dias, la transaccion celebrada entre el síndico de este concurso, y el representante de la testamentaria de D. Ramon Letamandi para que en el término espresado comparezcan á imponerse de ella y manifestar su conformidad bajo apercibimiento de ser aprobado si ninguno se opusiere ó con la conformidad de los que se presentasen.—Buenos Aires, Junio de 1879.—*Joaquin Reynoso* jn27 v3jl.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Manuel Llorente, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 26 del 1879.—*Roque Repetto.* J27v27jl.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan y D. Ramon Oyhamburú y Margarita Oyhamburú de Amestoy se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. ochenta y seis, adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde de la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 16 de [illegible]—*Horacio J. Ferrari,* Escribano Público. J24v24jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Mendoza, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario D. Mariano Andrade, á cargo del cual despacho se encuentra interinamente el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 28 de 18[illegible]—*Tristan M. Almandos,* Oficina Defensa 86, 2º pátio. jn24 v24jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procedera el dia 31 del entrante Julio á la venta en público remate por los martilleros Baltar y Quesada un terreno de estancia situado en el partido de Bal[illegible] denominado Loma de Corrientes compuesto de media [illegible] cuadrada, cuyos linderos son: por el Norte D. Eduardo [illegible]ta Ramos, por el Sud con los señores Martinez de Ho[illegible], al Oeste con José Peralta y por el Este con D. J[illegible] Peralta Ramos, tasado en la suma de ciento cincuenta [illegible] pesos moneda corriente, priviniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que importan cien mil pesos moneda corriente. Esta venta se efectúa con motivo de la ejecucion que por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco [illegible] que me hallo adscrito sigue D. Victoriano Olazzarri contra D. Patricio Peralta Ramos.—Buenos Aires, Junio 1[illegible] 1879.—*Eduardo L. Duran.* J21v31jlio

En la ejecucion seguida por D. José María Goñi contra Antonio Wilde que tramita por la Secretaria á cargo [illegible] Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe el señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. M[illegible] Bustos ha dispuesto se proceda á la venta en almoneda pública, en los dias uno, dos, y tres, del entrante [illegible] Junio, de un terreno de propiedad del ejecutado ubicado en la prolongacion del Pueblo de Quilmes á inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de tres manzanas de cien varas de costado por cada una ó sean ochenta y [illegible] tres y setenta centímetros, todas divididas por calles tiradas y seguidas unas de otras. Lindando por el Nor[illegible] calle en medio con D. Domingo Cichero, por el Sud [illegible] el Dr. Wilde; por el Norte Este con los herederos [illegible]ches y por el Sud Oeste calle en medio con D. Sr. Martinez, D. Manuel Bazigalup Bermunde Torres tasado todo en la suma de treinta mil pesos moneda [illegible] no pudiendose admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Junio [illegible] 1879.—*Ricardo M. Wright.* J22v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andrea [illegible] fredo Fouran, para que dentro de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José M[illegible] que me hallo adscrito á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Junio 7 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* J8[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo [illegible] D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María de la Torre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS y oficina del secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Junio 5 de 1879—*Mariano Cabral.*

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y [illegible] de este Departamento Dr. Ortiz, ordenó en los autos seguidos por Da. Fermina Iturra contra la testamentaria de Feliciano Vasquez sobre derechos hereditarios se cite al demandante por el presente y por el término de [illegible] con arreglo á lo prescripto por el art. 95 L. de E. para el dia veinte y cinco de Junio del corriente año á las [illegible] de la tarde se presente por ante su Juzgado é intermedio de la oficina del infrascripto á absolver un pliego de posiciones presentado por el representante de la testamentaría, bajo apercibimiento de darse por absueltos sino concurre.—Mayo veinte y uno año de de mil ochocientos setenta y nueve.—*Alejandor Villabrille.* jn 7 [illegible]

El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] ha ordenado se cita por medio el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sebastian Silva; ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Junio 2 de 18[illegible]—*[illegible] Garcia.*—Defensa 82

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. [illegible]bio Cuevas de Da. María de la Cruz Ramos y D. José [illegible]quio Avalos, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 13 de 1879. *N. L. Solari.* J15v15jun

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. M[illegible] Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia 30 del [illegible] se venda en pública subasta en la Secretaría del [illegible] Don Juan E. Coronado (Defensa 82 2º patio) á la que se halla adscripto el que suscribe, de una casa situada en la calle Santa Fé entre 2 calles sin nombre, 2 cuadras antes de llegar al «Parque 3 de Febrero» perteneciente á Da. Amadea Muños; compuesta en su estension de 10 varas [illegible] á 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, con igual á 43 metros 30 centímetros de fondo al Sud. Tasada en todos sus ramos en la suma de 132,046 $ 72 cents. Previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion. Los que deseen conocer los pormenores pueden ocurrir á la Secretaria ya mencionada. Buenos Aires Junio 11 de 1879.—*Roque Repetto.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Diego García Correa, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de término de treinta dias de la publicacion del presente, comparezcan por ante su juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo de D. Federico Mendes, á la que está adscripto, Defensa 80, tercer patio, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Junio 7 de 1879.—*Avila.*—Escribano Público. J8v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Eduardo Scol y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio D. Luis Montaña los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo [illegible] del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se debe hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de sus obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Geronimo Zal[illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Junio 17 de 1879.—*Pedro Sicouret*—Escribano Secretario Perú 130. J19[illegible]

Se hace saber por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Casey, que deben comparecer ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce—calle Defensa No. 84, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 8 de 1879—*Cárlos Varangot* Escribano público. Jn 5 v 5[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los acreedores del concurso de D. Pedro Alberti para que dentro del término de veinte dias contados desde la primera publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe con los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Junio 10 de 1879.—*Cristino Lopez,* Escribano Secretario, Defensa 82. J10[illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Tallaferro, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaria de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 7 de 1879.—*Cárlos Varangot.*—Escribano Público. J10v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Guillermina Laass, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario, [illegible] suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires Junio [illegible] *Manuel Perez Gomar.*

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y [illegible] del Departamento del Centro Dr. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llamo y emplase por medio del presente por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María García de Duran, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del Escribano Piñero á deducir sus acciones en forma.—Junio 3 de 1879—*Valentin Piñero.*—Escribano P[illegible] J7v7[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á Don Alejo Barrere para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente comparezca ante Su Señoría por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Faustino Miñones á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que por desalojo de la casa calle de orillao Núm. 570 le sigue la testamentaria de José DiCaro, bajo apercibimiento de que si no compareciere se le tendrá por rebelde.—Buenos Aires Junio 17 de 1879.—*N. L. Solari.* J11[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] Dr. D. José M. Rosa en la cesion de bienes hecha por Guillermo P. Parody, se hace saber á los acreedores del mismo que, dentro del término de veinte dias deben presentar los títulos justificativos de sus créditos, ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la secretaría de don José [illegible] á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Junio 17 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce.* Jn[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se hace saber á D. Mat[illegible] dos por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, la providencia recaida en los autos seguidos por D. Juan Smith y D. Santos Unzué sobre [illegible] de unos campos en los partidos del 25 de Mayo y [illegible] los cuales tramitan por la Secretaría de D. Félix [illegible] á la que se halla adscripto el que suscribe cuyo tenor es el siguiente.—Buenos Aires Abril 17 de 1879—Traslado á los herederos D. Robustiano Perez y D. Mateo Fernandez, que deberá evacuarse dentro de 23 dias de la fecha en que se notifique aquellos, debiendo librarse oficio al Juez de Paz del 25 de Mayo.—Zavalia—Buenos Aires Junio 3 de 1879. *Rodolfo Panelo* Escribano público. Jn5 v[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Tomas Geoghegan (hijo) ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar [illegible] calle Defensa 86 3º patio—Buenos Aires, Junio [illegible] *Tristan María Almandos.* Jn5 v[illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Zenona Bustamante se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don José María Rosa, por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires [illegible] de 1879—*Horacio J. Ferrari,* escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] Doctor Don Miguel L. Noguera se hace saber á los acreedores del concurso formado á los bienes de Don [illegible], que con arreglo al artículo 791 de la ley de enjuiciamiento civil, deben entregar los títulos á [illegible] crédito, á los síndicos nombrados Don Lucas Ipar[illegible] Don Francisco Bertoletti, bajo á percibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Junio [illegible] ochocientos setenta y nueve.—*Justo Carballido,* [illegible] núm 111. J10[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que, ya sean en el carácter de herederos, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Addrigues; para que dentro del término, contado desde la primera publicacion del presente comparezcan por ante el juzgado de su Señoría por intermedio del cargo del Escribano D. Federico Mendes (Defensa 80, 3er patio) á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 13 de 1879.—*Manuel Avila.*—Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya sean herederos ó acreedores, se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo y D. [illegible]sualdo, para que dentro de dicho término, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría á Secretaría á cargo del Escribano D. Federico Mendes (Defensa 86 3er pátio) á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 18 de 1879.—*Manuel Avila.*—Escribano Público.

Juzgado de Paz de Las Flores—Por el presente se cita y emplaza á D. Francisco Tissa para que en el término de treinta dias contados desde la insercion del presente comparezca ante este Juzgado á contestar á la demanda por cobro de pesos le interpone Dª Juana Moyano, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Las Flores [illegible] de Mayo de 1879—*Miguel Plaza Montero,* Juez [illegible]

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

…te famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéu… Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y … años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso, preparado actualmente por su … Don Santiago Guien, se vende única y exclusivamente en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del "Globo" calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Lo que se avisa al público para que esté prevenido contra las falsificaciones que se preparan en otras partes. Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el sello del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.
¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes! J15v15J1

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
JUNIO
Transferido para el Miércoles 2 de Julio—A las 3—De la … finca calle Rivadavia 233 al 239.
Viernes 27—A la 1—En nuestra casa—Del pailebot Iberia.
Sábado 28—A la 1—Judicial—En nuestra casa—De un campo denominado Chacabuco.
Sábado 28—A las 3—Judicial—De la casa esquina San Martin 558 y Paraguay 61.
Domingo 29—De muebles en el local de la Sociedad española La Marina. Victoria 236.
Lúnes 30—A las 11—Judicial—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna, lanar etc. etc. en el partido de la Magdalena.
JULIO
Oportunamente—De carneros Rambouillets sangre pura … de Europa de la cabaña del señor W. Gilbert de …eville.
Viernes 4—A las 12—Segundo remate de plantas de Montevideo de los señores P. Margat y hermanos.
Miércoles 2—A la 1—En nuestra casa—De 3¼ leguas de campo en el Azul, base 150,000 ps.
Sábado 5—A la 1—Judicial—De la casa calle San Martin núm 533, base para la venta $ 71,622 m|c.
Sábado 5—A las 3—Judicial—De la casa calle Defensa 385 y 387, base para la venta $ 115.389 m|c.
Domingo 6—A la 1—Judicial—En San Fernando—De la calle Constitucion.
Lúnes 7—Judicial—De muebles, libros, etc. en nuestra casa.
Jueves 10—A la 1—En nuestra casa—De un establecimiento de campo en el Partido de Merlo.
Jueves id—A las 2—En nuestra casa—6 leguas de campo en el Partido 9 de Julio.
Sábado 12—A las 2—En nuestra casa—3 leguas de campo en Santa Fé.
Lúnes 14—Judicial—De 10 lotes de terreno en el pueblo Martin Alsina, en nuestra casa.
Miércoles 16—Judicial—A la 1—De una área de campo en el Departamento del Rosario.
Martes 24—A la 1—En nuestra casa—De potrillos mestizos de la afamada cria del señor Don Gmo. Kemmis.
Sábado 26—Judicial—Calle San Lorenzo núm. 20 y 22.

Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en esta casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos de los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien garantía personal á nuestra satisfaccion.
NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia. J17v30

Por el mismo
segundo remate
de escojidas plantas de adorno, invernáculo y frutales
procedentes del afamado establecimiento de horticultura … de los señores P. MARGAT Y HERMANOS de Montevideo.
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 4 de Julio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un variado y … surtido de las plantas del acreditado establecimiento … mencionado y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:
Un espléndido surtido de las mejores camelias, magnolias … ifloras, joulan, tompsoniana, purpureo, fuscata, etc. … dalias de varias clases, gran surtido nuevo y variado de … tos de adornos entre los que hay algunas colecciones … raras y desconocidas en el país: un brillante surtido de … eros, plantas de invernáculo, variedad selecta de jazmi… y muchas otras plantas para patios y jardines, cuyo … e es punto menos que imposible por lo estenso.
…boles frutales de lo mas delicado, ya sea por su tamaño, por la bondad y variedad de la fruta, perales, manzanos, duraznos, ciruelos, cerezo, damascos, higueras y parras; … ifico y completo surtido de naranjos dulces del Brasil y … bligo, selecto de la China, toronjas, cidras, limones y …tti.
…fin: inútil nos parece dar mayores datos y detalles: el … re y la fama de los señores Margat nos parecen bastan… recomendar por sí solo á los aficionados, este importante remate. J21

Por el mismo
uno de los mas valiosos
ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO
En el Partido del Pergamino
4 LEGUAS DE CAMPO FLOR
3 alambradas
GRANDES POBLACIONES, MONTES, NORIAS, ETC.
… á 4000 CABEZAS GANADO VACUNO
12,000 ovejas mestizas Lincoln
1,000 yeguas al corte
CABALLOS y YEGUAS DE SILLA
Tropa de carros, bueyes, etc.
En la misma Estancia
SAN ANTONIO
…omingo 20 de Julio á las 11 de la mañana á la mas … postura y dinero de contado, por órden terminante de un … tario, procederemos á la venta de este importante esta…miento de campo, uno de los mas valiosos del Norte y … en grandes estancias, denominadas: San Antonio, … Mayo, San Cárlos y la Colonia «El Paraiso».
…rea total del campo se compone de cuatro leguas cua… tres de ellas alambradas con 50 mil varas de cerco, 30 … ellas postes de ñandubay á tres varas y la restante 20 … con dos barillas de alambre torcido, cuatro hilos y … por dentro y fuera.
… que queda sin alambrar puede cercarse con 8000 … erco removiendo la línea divisoria.
… campos están designados en el plano gráfico de la … cia bajo los nombres de Diego G. de la Fuente y Loza … únicamente tres leguas del Pueblo del Pergamino … en breve tiempo llegará el Ramal del ferro-carril del … estando rodeado de importantísimos establecimientos, … cuales linda; al Norte con los Sres. Grondona Hnos, … Hnos, por el Sud H. Ayrala, por el Este Pedro Mo… al Oeste Olivera este último está cercando y los otros … sus alambrados correspondientes.
…calidad del campo es inmejorable para la cria de ovejas … nado vacuno, siendo una gran parte pastos tiernos y el … estrudado, inmejorable para invernada de hacienda va… lo demuestra el reciente hecho de haberse arren… Sr. Morgan una fraccion por el término de tres me… dicho objeto, introduciendo ese señor 3000 cabezas … cuatro (4$) pesos por cada una al mes.
…oblaciones son valiosas é importantes, como podrá … por el siguiente detalle, aproximado y que sería im… publicar en un todo aquí.
…lacion principal San Antonio—Edificio de … con 5 piezas, 8 de 7 vs. por 5 1|2 de maderas duras y … tes de pino, piso de baldozas; una cocina y un cuar… sirviente, techos de teja francesa, ligando el edificio … edores, uno al Norte y otro al Sud, techos tejas fran… pilares de fierro un departamento para mayordo… tres piezas de azotea con maderas duras, siendo … y una alta, dos cuartos de material, techo de paja … ones y cocina para los mismos y otro cuarto igual, … de largo para guardar cueros y carne, un galpon techo … para guardar caballos en invierno, de 11 vs. de largo; … de 20 vs. de largo por 12 de ancho, pared doble … rial, techo de teja francesa para ovejas finas y esquila, … entre-piso de tabla de pino para guardar lana etc. etc. … ras noria con 150 vs. de bebederos para hacienda va… gran pileta de material en cal y tierra romana, de … tirantes de pino de tea de 8x9, donde pueden beber … ezas de ganado, un pozo jagüel con pilares de mate… sta en cal para dar de beber á las ovejas.
… corrales de ñandubay construido con 1500 postes mas …
…uinta de 300 vs. por 250 alambrada con postes de … y dos cuadras con alfalfa, un pequeño monte de … rcado tambien de acacias blancas, paraisos etc. … como 800 paraisos y sauces fueron distribuidos en …
… los edificios de esta poblacion están en perfecto esta…
…ecimiento Flor de Mayo—Un edificio de azotea … habitaciones (6x5) parte maderas duras parte pi… comedor de fierro, 3 piezas de material, techo de teja … ; un jagüel para hacienda vacuna con 50 vs. … y una pileta de pino, dos corrales para hacienda, … duraznos, como 700 postes, gran quinta de 300 … estado alambrada con ñandubay dos cuadras alfalfa, … paraisos grandes etc. etc.
…ecimiento San Cárlos—Una pieza de azotea … maderas duras y un galpon nuevo de 15 vs. todo de … techo de paja, dividido en varios cuartos y una … cercado de árboles grandes, un pozo jagüel de … para dar de beber á las ovejas y paradas grandes en … para gran noria nueva con 50 vs. de bebidas y pileta … con un gran jagüel todo recalzado en material. … pueden beber holgadamente 3000 animales.
[illegible]

De una suerte de estancia situada en el partido del Azul marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el número 214, lindando por el N. E. con la suerte número 215 al S. E. con la suerte número 213 de la sucesion de D. Manuel B. Belgrano al N. O. con la suerte número 273 y al S. E. con los señores Juan y Nicolás Anchorena, Yturraldo y otros.
Estos campos como todo el mundo sabe, son reputados de primera calidad en cuanto á sus pastos, teniendo esta suerte de estancia además las ventajas de ser cruzadas por el arroyo del Azul, así que nunca le falta el agua.
Con el ferro-carril que llega al Azul la distancia á este campo queda á un dia de distancia de la ciudad, de manera que teniendo todas las ventajas enumeradas mas arriba la base para la venta de 150,000 $ por una área de campo de 3¼ leguas es moderadísima.
En cuanto á los títulos son inmejorables, proceden del gobierno. Por mas informes á nuestra casa Alsina número 78. jn18

Por los mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
CALLE CONSTITUCION
Frente al núm. 179
Entre San Martin y Ayacucho
AD CORPUS
El Domingo 6 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez, á saber:
Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de 10 mts. 14 cts. de frente por 48 mts. 30 cts. de fondo, igual á 11 vs. 70 cts. de frente por 50 vs. de fondo.
El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, sótano, cocina, un cuarto mas, pozo y letrina, 2 patios enladrillados, huerta con parral sobre sarzo de fierro, árboles frutales y de adorno.
El todo está tasado en la suma de 70,909 ps. 89 cts. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 47,287 ps m|c. Para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M30

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA CASA
Calle Defensa num. 385 y 387
Ocupada por una PANADERIA
Tasacion 173,083 ps. m|c.
Base 2|3 partes 115,389 pesos m|c.
Gana 1500 ps. m|c. mensuales con contrata
AD CORPUS
El Sábado 5 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez á saber:
La casa arriba mensionada construida en terreno de 10 mets. 65 cents de frente al Este por 53 mets. 34 cts. de fondo al Oeste equivalente á 12 vs. 30 cts. de frente por 61 1|2 de fondo. El edificio ocupado por una panadería se compone de 6 piezas bajas y una alta, cocina, pozo, letrina, y demás comodidades.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de ps. 173.083 m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 115,389 m|c.
Para imponerse del espediente tasaciones á la Escribanía del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por los mismos
Judicial—De la casa esquina flamante, San Martin 558 y Paraguay 61. Ad-corpus, retasa 249,387 pesos m|c. 2ª retasa pesos 186,486 m|c. Base para la venta 2|3 partes pesos 124,325.
El Sábado 28 de Junio, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Doroteo Davel, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 6 metros 52 mils. de frente al Este por 23 mts. 55 cent. de fondo al Oeste, equivalente á 19 vs. al primer rumbo por 37 id el segundo, ó sean 130 metros 63 cts. cuadrados.
El edificio se compone de un almacen con su armazon, mostrador, vidriera, estantería, etc., 1 sótano, 2 juegos mas, cocina y letrina, los techos de baldoza y maderas duras.
La localidad es inmejorable y de gran porvenir, queda á una cuadra de los grandes depósitos de las Catalinas inmediato al gran puerto de Buenos Aires.
Importan las tasaciones la suma de 186,486 $ m|c. y la base para la venta serán las 2|3 partes, que son 124.325 $ m|c.
Para imponerse del … espediente testamentario ocurran á la oficina de D. Federico Mendes y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j21

Por el mismo
JUDICIAL
De un magnífico establecimiento de campo denominado "Chacabuco" partido de las Flores, 1 legua y 975 cuadras: Campo flor, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Leon y Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaete de Galindez. 1ra. tasacion 1,882,910 ps. Retasa 1,300,000 pesos 2|3 partes 866,667.
En nuestra casa Alsina 78
(Antes Potosí)
El Sábado 28 de Junio, á la una en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la sucesion de los Sres. Juan Leon Galindez y los cónyuges D. Miguel Galindez y Da. Belen Arrascaete, á saber:
Una área de campo, situado en el partido de Las Flores, compuesto de una legua cuadrada y 975 cuadras lindando al N. E. con D. Eliseo Ramirez, al S. E. con la testamentaria de D. Laureano Ramirez, y D. Julian Bustillos y otros, al N. O. con el Rio Salado y don Jacinto Arauz y al S. O. con don Juan Gonzalez Cleofe Turuto, Julian Bustillos y otros el campo tasado pesos 1,253,000

POBLACIONES

Don Félix	$ 6,500	
Otros puestos con galpon	8,000	
San Pedro	7,950	
San Lorenzo	2,570	
El Primero	2,720	
Santa Filomena	7,200	
Santa Narea	7,200	
San José	1,170	
Chacabuco con tres puestos Sol de Agosto San Bernardo y Pilar	3,600	$ 46,910
Total		1,300,000

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos.
Estos campos renombrados por su sobresaliente calidad conocidos en todo el Sud de Chacabuco y Vigilancia, son inmejorables para la cria de animales vacuno y lanar y por la bondad, abundancia de sus pastos y altura, pues no se inundan en las crecientes del Salado y no tienen rival en la campaña del Sur.
La mensura judicial efectuada por el agrimensor Sr. Girondo está aprobada.
Para imponerse del espediente testamentario ocurrir á la oficina del Sr. Tulio Mendes, escribano D. Juan A. Giuste por mas informes á nuestra casa Alsina 78, (Antes Potosí). jn21.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un establecimiento de campo
HACIENDA LANAR Y VACUNA
Carros, utiles, maquinarias, etc.
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 4
La venta se hara en el pueblo de
CHASCOMUS
El Lúnes 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Roberto Johnstone á saber:
El Establecimiento de campo denominado «San Roberto» situado en el Partido de la Magdalena cuartel cuarto cuyo detalle es el siguiente:

Casco del Establecimiento

Area de campo 676 cuadras tasadas en	$ 270000
Poblacion principal «San Roberto»	96153
Puesto «San Julian»	7156
	$ 373309

Base para la venta las 2|3 partes que son dos cientos cuarenta y ocho mil ocho cientos setenta y tres pesos ($ 248,873).

Haciendas

1190 Ovejas mestizas buenas 40 ps.	$ 47600
120 Id negretes 100 id	12000
1 Carnero padre Rambouillet	2000
6 Vacas lecheras 400 ps.	2400
17 Animales mestizos tarquinos al corte 170	2890
28 Yeguas mestizas frisonas al corte 170	4760
1 Padrillo mestizo	1000
4 Caballos de silla 400	1600
1 Redomon	350
6 Caballos de tiro 1000	6000
Puesto San Julian	
1388 Ovejas mestizas buenas 40	55520
	$ 136120

Utiles y herramientas

1 Arado de fierro nuevo	$ 1300
1 Rastrillo id	800
1 Carro y guarniciones en buen uso	3000
1 Tilbury y guarniciones	4000
1 Marca y accion á la misma	5000
Utiles, herramientas, tablas y maderas sueltas	3794
Documento de arrendamiento de campo por 5 años	4000
	$ 21894

Siendo la base para la venta las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones del inventario cuya copia obra en nuestro poder.
El remate se efectuará en el pueblo de Chascomús en el Hotel del Sr. D. Domingo Forquet haciendose la entrega en el término que se estipulará en el acto de la venta y haciéndose el pago una vez terminado el remate tomandose para base el número de animales que dá el inventario, si resulta, ya mas ó ménos, se aumentará ó devolverá el importe.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina de D. D. Martin. m22

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un magnífico establecimiento
DE CAMPO
Partido de Merlo
488 cuadras cuadradas, espléndidas poblaciones, grandes montes, puestos etc. campo flor
En nuestra casa Alsina núm. 78
Tasacion 1,336,000 ps. m|c.
Base 2|3 partes 891,667 "
El Jueves 10 de Julio á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Villamayor el establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Merlo cuartel 3º.
El área del campo se compone de 488 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de campo flor las poblaciones son … [illegible]

Para imponerse de las tasaciones á la escribanía del señor don Natalio Ponce, por mas datos á nuestra casa Potosí 78.
NOTA—El establecimiento está de 18 á 20 cuadras próximamente, de la estacion Marcos Paz.
OTRA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 15000 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, de que puede hacerse cargo el comprador, si así le conviene. jn

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE SAN MARTIN Nos. 531 y 533
AD-CORPUS
1ª Retasa . . . ps. 187,914
2ª " . . . " 71,622
Base: 2ª retasa . . . " 71,622
El Sábado 5 de Julio á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de doña María Ratto de Ventura.
La propiedad arriba mencionada construida en terreno 11 vs. 30 cts. de frente al Oeste por 61 vs. de fondo ensangostando de de su frente hasta el fondo donde viene á tener tan solo 5 varas formando una área total 407 vs. cuadradas mas ó ménos.
El edificio consta de 6 piezas, una de ella almacen á la calle, las otras algunas techo de zinc y tabla en mal estado, cocina, pozo, letrina, tres grandes parrales etc.
La reciente retasa como se vé es muy baja, pues solo importa la suma de setenta y un mil seis cientos veinte y dos ps. m|c. siendo la base para la venta 2ª retasa que son $ 71,622 m|c.
Para imponerse del espediente testamentario ocúrrase á la oficina del Sr. D. Natalio A. Ponce Defensa 80 y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. J22

Por el mismo
Magnífica área de campo al Norte, 3 leguas cuadradas ubicadas sobre los límites de los partidos de Pergamino y Rojas. Nacientes del Arroyo del Medio, Provincia de Santa-Fé. Base para la venta pesos 150.000 legua. En nuestra casa Alsina 78.
El Sábado 12 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, el magnífico campo arriba mencionado, mensurado y amojonado con mojones de fierro dista únicamente 16 leguas del Rosario de Santa-Fé, 8 del fortin Mercedes y 12 del Pergamino, donde antes de un año llegará el ramal del Ferro-carril del Oeste.
El camino carretero del Rosario á Melincué cruza el campo habiendo una posta (Laguna del Milagro) allí mismo.
El viaje del Rosario hasta el mismo campo cuesta 3 $ bolivianos en la diligencia que sale del Rosario todos los sábados por la mañana temprano, así es que saliendo de Buenos Aires el jueves en el vapor se llega al campo con toda comodidad el sábado á medio dia.
La calidad del campo es pasto fuerte mesturado con cebadilla, trebol de olor, gramilla en las cañadas.
La propiedad está rodeada de establecimientos de mucha importancia como son Abadie Hnos, señores Gándara, Josefa L. de Cobo, Madariaga, estancia Copacabana, de Bombal, todos con magníficas poblaciones de azotea.
En cuanto al precio fijado para la venta que son $ 150,000 m|c. legua cuadrada, nos parece casi un absurdo, cuando se tiene presente la reciente venta del campo de los Sres. Llavallol, distante solamente 8 leguas de este campamento y el cual se ha vendido por 350,000 legua.
Además de esto, debemos insistir que la prolongacion del Ferro-Carril del Oeste es un hecho y no pasarán muchos meses que el silbato de la locomotora se sienta en el Pergamino y entonces preguntaremos si esos campos no valen medio millon de pesos la legua los que deseen asegurar su capital con provecho tienen aquí una buena ocasion y deben mandar ver el campo con tiempo.
Oportunamente tendremos los planos á disposicion de los interesados pudiendo ocurrir por ellos, por mas datos á nuestra casa Alsina 78. J22

Por el mismo
TRANSFERIDO
Para el Miércoles 2 de Julio
DE LA CENTRALISIMA
Y PRODUCTIVA PROPIEDAD
Rivadavia nums. 233, 235 y 237
Entre Esmeralda y Suipacha
RENTA 8,000 PESOS M|C.
Base de venta 1.000,000 ps. m|c.
AD CORPUS
El Miércoles 2 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada y dinero de contado por órden de su dueño á saber
La arriba espresada finca construida en terreno de 15 ¼ vs de frente al Sud por 35 ¼ vs. de fondo al Norte siendo las paredes medianeras.
Esta casa, cuya brillante y céntrica situacion la hace codiciable por parte de los capitalistas que buscan una segura é inmutable renta, se compone de dos almacenes que dan hasta el fondo, 1 cuarto para dependientes, 2 patios, aljibe y demás oficinas necesarias, en la parte baja que están alquilados por contrata por 5 años desde el primero de Mayo del corriente año por el bajo precio de 5000 pesos mensuales, cuando facilmente se alquilarian por 7000 pesos pero habiendo el actual inquilino hecho todas las reformas y gastado mucho dinero es que ha habido esa consideracion por parte del propietario.
La casa alta tiene 11 espaciosas habitaciones, todas en perfecto estado, cocina, letrina y demás comodidades, produciendo 3000 pesos de alquiler, seguramente no puede acudirse sino que es muy módico teniendo en vista la situacion central de la finca.
Las maderas de los techos son todas duras y con motivo de las reparaciones y mudanza de los cielo razos se han examinado y se hallan en perfecto estado.
Tomando en cuenta todos los antecedentes y las innumerables ventajas que ofrecen propiedades de esta clase, creemos que la base de un millon de pesos m|c. es muy baja, no obstante de ahí para arriba el propietario está resuelto á venderla. Títulos de primer órden y libre de todo gravámen, por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. J16

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE UNA PROPIEDAD ANTIGUA
Calle San Lorenzo 20 y 22 (viejo)
Perteneciente á la testamentaria de Don Angel Refojo y Doña Ana M. Fernandez
1ra. tasacion 220,000 ps. m|c
2da. id 115,000 id
Base 2|3 partes 76,667 id
El Sábado 26 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Refojo y doña Ana M. Fernandez.
La propiedad arriba citada, compuesta su área de 16 m 454 milt. de frente al Norte por 27 m. 712 mit. de fondo al Sud, igual á 19 vs. por 32 vs. de fondo, con 2 piezas de teja frente á la calle y pared de cerco en lo demás del frente, una cocina techo de madera, agua de teja, 3 piezas de azotea en regular estado con buenos techos, otra pieza más en el fondo con techo de teja de media agua, todo el terreno bajo pared, en el patio pared divisoria, tasado el todo por el maestro mayor Baca en la suma de 115000 $ siendo la base para la venta 2|3 partes que son 76667 $.
Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la oficina del secretario D. Bartolomé Martin. Por más informes, á nuestra casa, Alsina 78. J18

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
1 americana de 4 ruedas, libros, cuadros al oleo etc.
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 7 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera los muebles siguientes;
1 piano, 5 sillas negras con nácar, 5 galerias con cortinas, 1 alfombrado de dos piezas, dos sillones y dies sillas asiento esterilla, 1 escritorio, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio caoba, con espejo, 1 mesa de noche, 1 espejo marco dorado, 1 sofá, 2 sillones y dies sillas forro de reps azul, 1 Biblioteca, 1 tilbury 4 ruedas.
Al mismo tiempo y como pertenecientes á otros
Roperos, camas, juegos de sala y comedor, lavatorios, arañas de cristal y bronce, mesa de noche y muchos otros muebles y objetos que podrán verse el dia del remate.
Libros y cuadros al óleo
En seguida una coleccion de libros en español, francés, inglés, aleman, etc., cuadros al óleo, oleografías, acuarelas, diez quillangos de liebre ponchos de vicuña, mantas de las provincias, etc. jn27

EN SEGUIDA
JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 7 de Julio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, como perteneciente á la ejecucion seguida por doña Paula R. de Ciror contra don Cesario Rabanaque y por órden del Juez de Paz de San Miguel, los siguientes muebles:
2 escritorios nogal y jacarandá con filetes dorados nuevos, 9 bancos para carpintero 35 docenas tarros leche conservada.

Por el mismo
GRAN REMATE
DE MUEBLES
Espléndidas arañas de cristal
MAGNIFICOS ESPEJOS
PIANO, BILLARES ADORNOS
En el local de la Sociedad Española
"LA MARINA"
Calle Victoria 236
El Domingo 29 del corriente á las 12 1|2 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y adornos de la casa arriba indicada, cuyo detalle es el siguiente:
18 espejos grandes, 8 arañas cristal, 3 picos de gas, 6 brasos de cristal de id bronce, 1 farol zaguan, 1 id patio, 4 brasos 1 luz, 1 paño fierro para gas, 1 rico piano, 1 mesa lectura, 1 tapete para la mesa, 1 juego sala 18 piezas, 13 divanes reps, 86 sillas id 5 cenefas de seda, 5 id de lana, 12 pares cortinados 13 galerias, 1 mesa escritorio, 1 id para juego, 1 billar completo alfombrado de tripe, lavatorio, parchas, armarios, papeleras, pizarras, salivaderas y muchos otros muebles y objetos que pondrá verse el momento del remate. J27

Baltar y Quesada
LA CASITA PARA POBRES
Calle Mejico 985
Orden del señor Juez doctor Rosa
1ra. tasacion 40341 ps. m|c.
2da. tasacion 30000
Base de venta 2|3 partes
20,000 pesos moneda corriente
El Domingo 13 de Julio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por órden del señor Juez Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana B. de Estevarena.
El edificio de esta finca se compone de 3 á 4 piezas, cocina, letrina, pozo, etc., edificada á lo moderno, con techos de 3 hiladas de ladrillo sobre tirantes de tea.
El terreno en que está edificada mide 10 vs. 7 cts. de frente al S. por 35 vs. 5 cts. de fondo, dando una superficie de 363 vs. 2 cts., pero, como siempre, la venta se hará Ad Corpus, es decir, lo que mide entre muros. Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J7

Por el mismo
La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle de Europa esquina á Pichincha
El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51
1ª Tasacion 800,000 ps. m|c.—Segunda tasacion 600,000 pesos m|c.—3ª tasacion 450,000 ps. m|c.—Base para la venta 300,000 ps.
El Mártes 1º de Julio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente … [illegible]

Un cuadrado de edificio se compone de 18 piezas habitables de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielos rasos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, un sarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.
Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero, y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.
QUINTA—Dos largos sarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles de adorno.
El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio cuando se abra la calle.
Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51
Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe y situada á 6 cuadras de las lineas de tramways calle Belgrano y Zeballos, lo que se la hace muy cómoda. J26

Por el mismo
JUDICIAL
1|2 LEGUA DE CAMPO
En el Partido de Balcarce
CAMPO LLAMADO
Lomas de Corrientes
DE BUENA CALIDAD
Tasacion 150,000 ps. m|c. Base de venta 100,000 ps. m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 31 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida contra un propietario, un terreno de estancia compuesto de 1|2 legua cuadrada de campo superior, parage denominado "Lomas de Corrientes" y en cuyo campo se encuentra la casa de negocio de propiedad de los Sres. Anes y Suenges, cuyo campo tiene los siguientes linderos, por el Norte Don Eduardo Peralta Ramos, por el Sud con los Sres. Martinez de Hoz, por el Oeste con José Peralta y por el Este con Don Jacinto Peralta Ramos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. j18

Por el mismo
LA HERMOSA PROPIEDAD
Sobre la Avenida Santa Lucia
Números 250, 252, 254 y 256
Y con 80 vs. de frente
SOBRE EL RIACHUELO
Futuro, único y gran puerto de
Buenos Aires
Magníficos galpones y varias casas
1ra tasacion 1.048,508 ps. m|c.
2da tasacion 738,000 ps.—Base de venta 2|3 partes 492,000 ps.
Señores especuladores aprovechen
El puerto es un hecho, lo que hoy vale uno, dentro de poco valdrá veinte
El Domingo 29 de JUNIO á las 3 en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez, Dr D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Marshall, las siguientes propiedades por las cuales deben abrir los ojos los especuladores y capitalistas.
Esta es hoy una de las fincas de mayor porvenir el puerto quedará terminado dentro de quince meses. y entónces esto tendrá valor colosal; no hay exageracion.
Primera seccion
Cuya forma de terreno es un otágono irregular, mide 55 vs. 32 cts. en su frente al Norte tá una calle sin nombre! por 35 vs. y 33 cts. de fondo al Sud.
En el lado Oeste. á 15 vs. y 6 cts. de la linea de la calle forma un ángulo saliente, á 3 vs. de ancho, que sigue desde 20 vs. y 27 cts. hasta el fondo.
Por el frente á la ribera del Riachuelo á las 16 vs. y 70 cts. de la esquina á la calle sin nombre, forma un ángulo entrante, por la cual el terreno disminuye en su ancho 7 vs. 13 cts. desde allí sigue otro ángulo tambien entrante, q' mide en su frente al a ribera 20 vs. y 33 cts lo q'da al terreno por todo su frente á la ribera 37 vs. 93 cts y el ancho en el fondo de 49 vs. y 18 cts. lo que da un total de 1778 vs. 94 cts cuadrados, y en él se encuentran edificados 1 pieza de azotea 6 cuartos de material con techo de ripia y un lindo galpon, además hay un almacen pared de material y techo de madera.
Segunda Seccion
Edificio y galpon en la Avenida Santa Lucia número 250
Cuyo terreno tiene la forma de un octágono irregular por tener dos martillos, uno entrante en el lado Sud, y otro saliente al lado Norte, tiene de frente al Oeste 17 vs. y 25 cts.
Por el lado Sud, partiendo desde la linea de la calle 35 vs y 60 cts. á las que forman un ángulo entrante en el terreno de 6 vs. y 20 cts. desde allí sigue al otro lado al Sud de 42 vs. 12 cts. hasta la linea de la ribera, con la que el terreno tiene en este lado Sud, 77 vs. 60 cts. de fondo al Este. El lado del Norte tiene desde la línea de la calle, ó sea de su frente al Oeste, 24 vs. y 95 cts. á los q' se agregan 1 ángulo saliente de 17 vs. y 84 cts. con cuyo aumento sigue al otro lado al Norte de 55 vs. y 8 cts. hasta línea de la ribera, en esta parte, ó sea su contra frente tiene 32 vs. y 47 cts. lo que dá un total de 2252 vs. 78 cts. cuadrados.
Tercera Seccion
Una casita en la misma calle núm. 252
El terreno en que está edificada mide 9 vs. 11 cts. de frente por 35 vs. y 10 cts. de fondo al E. lo que da una área de 320 vs. cuadradas, y 30 cts. El edificio se compone de 7 piezas de azotea empapeladas, cielos razos, id, cocina, letrina, algibe, una pieza de altos con escalera de madera, patios y techos embaldozados, un corredor en el 2º paso, y gallinero.
Cuarta Seccion
Una casa en la misma calle núm. 254-56
Cuyo terreno mide 17 vs. 11 cts. de frente al E. por 34 vs. 88 de fondo, formando un área de 652 vs. y 91 cts. cuadrados, el edificio se compone 3 piezas de azotea, letrina, y algibe.
Títulos perfectos, por mas datos así como para ver el plano á nuestra casa San Martin 51. J14

Por el mismo
AD CORPUS
Una buena finca central
Calle Gral Lavalle 328, antes Parque
Al lado del Coliseum
9 1|4 vs. de fte. por 70 de fondo
Magnífico barrio
Base de venta 350,000 ps. m|c.
El Viérnes 11 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba espresada de la buena propiedad situada en la calle Gral. Lavalle (antes Parque) No. 328 de construccion moderna, sólida y elegante.
El edificio de esta finca se compone de 14 piezas habitables, cocina con azulejos, dos letrinas, pozo, algibe, aguas corrientes y gas; los pisos interiores son todos de baldoza de primera clase, previniéndose que la casa es sumamente seca, sala y antesala con cielos rasos de yeso adornados, los demás con cielos razos de lienzo, la tirantería de la casa es de madera dura, las puertas y ventanas son de cedro, los pisos de los patios son todos de baldoza, los techos son de 3 hiladas de ladrillo, en una palabra la casa está construida sólidamente con elegancia, fué hecha para habitarla su propietario y no se economizó dinero en su comodidad, el único defecto que tiene hoy es ser su base de venta muy barata, pues su dueño rehusó ántes de su reedificacion 700,000 $ m|c.
El terreno en que está construida mide 9 y 1|4 vs. de frente al N. por 70 vs. de fondo al S. pero como siempre la venta será efectuada ad corpus es decir lo que resulte entre muros.
La localidad no puede ser mejor pues apesar de estar hoy alquilada hay nuevos inquilinos de primer órden deseosos de habitar la casa y que pagarán 5,000 $ de alquiler esto es positivo garantido.
Títulos perfectos, para verlos así como para otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. J28

Manuel P. Alais
JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la
Calle Garay num. 479 y 481
El domingo 6 de Julio á la 1 en punto
Se rematará por órden del señor Juez doctor Rosa, como lo indica el edicto que sigue;
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, en la sesion de bienes de Da. Gregoria Lozano de Rocha, é incidente seguido contra D. Cornelio Lozano por cobro de pesos, se hace saber que: el martillero D. Manuel P. Alais rematará el dia 6 del entrante mes de Julio á la una del dia la casa calle Garay núm. 479 y 481 compuesto su terreno de 10 varas 2 cent. de frente al Sud por 52 varas 8 cent. de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de cuarenta y nueve mil setecientos seis pesos 2 décimos, siendo la base para la venta 2|3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Junio 16 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*. Jn17

Gomez, Constenla y Ca.
GRANDIOSA EXPOSICION
DE
MUEBLES
FLORIDA 130 Y 132
LOS DIAS 1, 3, 4 Y 5
DEL ENTRANTE JULIO
A las 7 de la noche
Muebles, alfombras
Arañas, pianos
Platinas, cristaleras
Espejos, galerias, etc, etc.
Un juego de comedor hamburgués único en el país sobre el cual llamamos especialmente la atencion de las personas de buen gusto y de los que sean inteligentes en obras de arte, seguros de que ni su construccion, ni su escultura de gran mérito les dejarán nada que desear.
Gran surtido en juegos de dormitorio de nogal y roble, de las formas mas modernas y trabajo de gran mérito.
Juegos de jacarandá forrados en damasco de seda, para sala de todas formas y colores.
Juegos para ante-sala—Tapizados en seda, casimir inglés, reps, y cretona, etc etc.
Juegos de nogal y roble para comedor, con sillas á lo Luis XIV, magníficos juegos de escritorio, con bibliotecas de roble macizo.
Juegos de jacarandá para dormitorios, escritorios ministros, jacarandá nogal y caoba, bibliotecas de nogal caoba y jacarandá.
Gran surtido de lavatorios.—Roperos con y sin espejo, cómodas, mesas de luz etc etc.
Camas para uso persona, nogal, jacarandá, caoba etc.
Mesas para comedor, surtidas.
Sillas para comedor, estilo Luis XIV construidas con madera del país.
Arañas de cristal de 3, 4 y 6 luces.
Espejos de diferentes formas y tamaños.
Cajas de hierro de diferentes tamaños.
Pianos Erard, Bjendel, Pleyel y otros
NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías que se le remitan para rematar.
Pueden mandarse artículos hasta 8 dias antes de la Exposicion.
Frente mas detalles jn20

Pascual Taramasqui
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE LAS FLORES
El dia 10 del próximo Julio y hora de 2 de la tarde, por órden del señor Juez de Paz de este Partido y en virtud de ejecucion seguida contra Juan Barbaisri por cobro de pesos, venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, 780 animales lanares al corte tasados á 25 ps. uno y una cantidad de cueros y otra de cerdas.
El remate tendrá lugar en el campo de Eliseo Ramirez y puesto denominado del Sauce, en el cuartel 9º de este Partido, en cuyo paraje se hallan dichos animales y cueros.
No se admitirá postura que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Ja.26 julio

Por el mismo
JUDICIAL
[illegible]
El dia 9 de Julio próximo y hora 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y en virtud de ejecucion seguida por D. Jaime … y D. Virgilio Cabrera, … [illegible]

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Calle General Hornos
FORMANDO ESQUINA
A una cuadra del mercado Constitucion
El Martes 8 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, venderemos el magnífico terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.
El terreno mide 13 met. 620 mil de frente al Este; 58 metros 240 mil. con frente al Sud; 52 metros 700 mil en el costado Norte; 14 met. 160 mil en el costado Oeste formando un total de 735 met. 753 mil.
Tasacion 44,145 ps. m|c.
2|3 partes 29,430 ps. m|c.
Por datos en la Escribanía de Tulio Mendes ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J3

Por el mismo
Judicial
DE UNA BUENA CASITA
Calle Libertad 539
Tasacion muy baja 54160 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes
36106 pesos m|c.
El Domingo 13 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don José M. Rosa, la casa arriba indicada. Esta casa se vende para sufragar los gastos en el espediente seguido por D. Federico Wilde sobre interdicion, á la insana Da. Candelaria Lagos de Wilde.
El edificio consta de 3 habitaciones, techos de azotea, maderas duras, cocina, letrina, etc.
El terreno mide 7 metros 20 cts. de frente al Oeste por 12 metros de fondo, formando una superficie de 82 metros 20 cts.—Datos en la escribanía de D. José Martin ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J7

Por el mismo
JUDICIAL
En la Magdalena
A 3 leguas al S. E. de la Estacion
ALTAMIRANO
De dos fracciones de campo flor
RICOS PASTOS Y AGUADAS
PERMANENTES
Campos de inverne superiores
Tasaciones muy bajas
Pertenecientes al concurso de D. Melchor y D. Ventura Piñero
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Domingo 29 de Junio á las 3 de la tarde
Procederemos á vender por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa, dos lindas fracciones de campo superior apropósito para invernada, pertenecientes al concurso de D. Melchor y D. Ventura Piñero y cuyo detalle va en seguida:
1ª fraccion
Este campo está situado como á tres leguas de la estacion Altamirano, ferro-carril del Sud. linda al S. E. con el Rio de San Borombon, al frente y costado S. O. con Mahon y por el N E con campos del concurso. Su estension es de 1008 varas 08 c ó sean 873 metros de frente por 5268 varas 74 cent ó sean 4561 metros de fondo Superficie 235 manzanas 964 mil de otra de 16,874 metros cuadrados cada una.

Tasacion á ps. 1000 cada manzana	235.964
Por las construccion compuestas de una casa con 3 habitaciones cocina, rancho, palomar, plantaciones etc.	40,000
Total de la tasacion	$ 275.964 m|c
Base para la venta 2|3 partes	$ 183.976 m|c

2ª fraccion
Este campo linda al frente S E con el rio San Borombon por el S E con Mahon y parte de otros campos del mismo concurso y por el N E con Susanabal y Mahon Se compone de 1001 varas 15 cent igual á 867 metros de frente al S E sobre el Rio San Borombon por 9782 varas 91 cent. igual 8472 metros de fondo en su costado S O tiene 9592 varas igual á 8311 metros en su costa N O ensangostando en su fondo 1001 varas 15 cent. igual á 877 metros lo que hace un superficie de 433 manzanas 668 mil de otra 16874 metros cuadrados cada una.

Tasacion 433 manzanas 668 mils. á 1000 $ cada una	$ 433,668 m|c.
Construcciones de material, compuestas de una casa de 4 habitaciones, arboleda, jete	16,000
Total de la tasacion	$ 449.668 m|c
Base para la venta 2|3 partes	299.778

El remate se efectuará en nuestra casa calle de Bolivar 14
Para ver las tasaciones y demás datos, en la Escribanía de Repetto J11

Por el mismo
JUDICIAL
De todas las existencias
De la confitería calle Piedras 329
El Mártes 1º de Julio á las 12 en punto venderemos todas las existencias de la Confitería arriba indicada perteneciente al concurso del Sr. Croce, á pedido del síndico, y por órden del señor Juez Comisario, al mejor precio y al contado El detalle en parte es como sigue
1 armazon con vidrieras, 1 mostrador, 1 vidriera para masas, 52 tarros vidrio, 3 mesas mármol con pié de fierro, 10 sillas con asiento de esterilla, 1 mesa, 1 reloj de pared 1 araña para gas, 1 brazo id, 1 espejo marco negro, 4 perchas para sombreros, 1 aguamanil, 1 balanza, 2 tachos cobre, 1 mortero grande, cajas y cartuchos para confites, platos de vidrio, vasos, copas, dulces, un gran surtido de bebidas como son: champague, oporto, jerez, cerveza, coñac, ajenjo, licores varias clases, vermouth, etc. etc. jn24.

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De una casita situada en la calle de Entre-Rios núm 99
El Domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en la civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue
El terreno se compone de 6 3|4 metros de frente al Este por 18 60 cts. al Oeste, con un martillo á su favor de 7 mts. 10 cts al Sud por 11 mts. 67 cts. al Norte, con 4 piezas, pared, pozo, aljibe de 36 pipas, embaldozado, tasada en todos sus ramos en la baja suma de 56.748 ps. m|c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 37 832 ps. m|c., base para su venta.—No faltar á la hora indicada. J7

Por el mismo
¡JUDICIAL!
En mi casa calle Defensa núm. 72
El Miércoles 2 de Julio á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Cotulan contra D. Emilio Budin lo siguiente:
1 cocina económica en perfecto estado, 1 cama imperial y otros muebles. Por órden del señor Juez de Paz de San Cristóbal, 1 lavatorio con piedra, 1 cómoda de caoba, 1 escritorio de id, 1 mesa de noche, 1 lavatorio de jacarandá con piedra mármol, 1 espejo marco dorado, 1 cama de fierro camera, 6 sillas guindo como perteneciente á la testamentaria de Cuneo 1 máquina de amasar, 1 par de árganas, 1 mula, 1 fusil 1 reloj, 6 bolsas harina, 6 balas papel. Por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Cañete, 1 caballo en buen estado, 1 recado completo, 1 tirador, 1 rebenque y otros muebles. De otras pertenencias varias alhajas que se venderán por lo que den.
Al mismo tiempo.—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Eugenia L. de Lima lo siguiente: 1 caballo oscuro de tiro en buen estado.
Acto continuo venderé un teatro de títeres en perfecto estado. jn 27

Cárlos Quirno
JUDICIAL
De una propiedad en Quilmes
Ejecucion del Banco de la Provincia
Tasacion 79,713 ps. m|c. 2|3 partes 53,142 ps.
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia treinta del corriente, se procederá á la venta y en remate público por el martillero Don Cárlos Quirno de una propiedad situada en el Pueblo de Quilmes, de pertenencia de D. Juan A. Santa Coloma en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, componiéndose de un terreno que tiene 43 metros 300 milímetros de frente por 43 ms 300 milts. de fondo, un edificio construido en el mismo terreno conteniendo siete piezas, cocina, letrina, gallinero, palomar, árboles frutales etc, retasada en la suma de 79,313 ps. 750 cs. m|c. dos terceras partes, base para su venta, 53,145 ps. 50 cs. de igual moneda.
Buenos Aires Junio 9 de 1879.
Por otros datos Victoria 100 altos ó en la escribanía de Cedres Perú 130. J10

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Sabado 28 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:
Gran surtido de géneros para vestidos, lienzo tablon, cotin, coleta negra y plomo, uso doméstico. camisas para hombres, y niños toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, genero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho, damasco, generos para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. J24
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 11 docenas Camisetas bordado italiano.

Por el mismo
AL CONTADO
Por órden de sus dueños
De la mercería situada en la calle Alsina esquina de Salta
El Miércoles 2 de Julio á las 12 en punto venderemos todas las existencias pertenecientes á dicha casa, cuyo detalle no se menciona por su mucha estension.
NOTA—La mercería que rematamos es bien conocida por su buen surtido, por lo que recomendamos la asistencia de los interesados. J26

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
El Mártes 1º de Julio á las 12 del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores, id de poncho, id presidente, casimires cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, toballas, damasco, ropa, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzado para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, gros y pequines, listado, fajas, vestidos, trajes completos para hombre y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo, grisa, listado pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. J27

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Peru 87, 89 y 91
El Juéves 3 de Julio á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos cuyo detalle es el siguiente:
Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellá drill puro hilo, percales, sarasas, 14 de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género de cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. J27

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
Los lúnes miércoles y viérnes de cada semana de tienda mercería, ropería, calzado y novedades.—Los mártes, muebles y bazar los juéves plantas, los sábados muebles y bazar, sillas de montar, alhajas, vinos licores, cigarros y otros.
Atencion—Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó en venta particular.
Otro—20 Carruajes americanos y tilburys en venta particular.—En nuestra casa Perú núm. 96 y 98.

Por el mismo
De muebles y bazar
El Sábado 28 del corriente á las 12, Perú 96 y 98 en nuestra casa, roperos, con y sin espejos, camas enchapadas id de fierro, lavatorios, aparadores, mesas de comedor, id de comedor, un sofá, y un juego de sala forrado de reps, galerias, cortinas, espejos, cuadros, sillas y sillones, relojes de pared id sobremesa, araña de cristal clases y un variado surtido de artículos de bazar. J24

Por los mismos
De tienda, mercería, sastrería, ropería, zapatería, y novedades—Por cuenta de varias casas introductoras el Lúnes 30 del corriente, en nuestra casa Perú 96 y 98, á las 12 en punto.—Venderemos algodones, tejidos de lana casimir, rasos vayeta franelas, chalones, camisas, camisetas, medias de todas clases mantas, sombreros merinos, tartanes, género de hilo toballas servilletas y otros muchos artículos de novedad. J27

Por los mismos
De muebles y bazar, el Sábado 28 del corriente, á las 12 en punto en nuestra casa Perú 96 y 98, venderemos muebles artículos de bazar electro plata, losa, cristales, cigarros, vinos, licores, monturas, arañas de cristal, cuadros, espejos, etc. J27

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen calle Balcarce esquina Estados Unidos por órden de su dueño Don Perfecto Perez.
El Sábado 28 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar loto.
Losa y cristales
Vinos y licores
Conservas varias clases
Artículos de ferretería
Bebidas etc. etc.
A las 2 de la tarde—Armazon y mostrador, vidrieras, estiva, depositos, medidas, embudos, tostador etc. etc. etc.
Escritorio del rematador Cangallo núm. 488. j26

R. y J. Amoretti
ESPLENDIDO REMATE
MUEBLES
Instrumentos de Cirujia, Carruages
1 MILORD y 1 VICTORIA
2 Yuntas de caballos de tiro, 3 guarniciones completas
EN LA CASA HABITACION
Del Dr. Don Nuncio P. Romeo
CALLE ESTADOS UNIDOS 144
Por ausentarse para Europa
El Sabado 28 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al mas alto precio de todo el mueblage de dicha casa cuyo detalle es como sigue.
Sala
Un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y doce sillas jacarandá y forrado en reps punzó, con sus correspondientes fundas de hilo.
Un juego de jacarandá macizo forrado en damasco de seda punzó, compuesto de un sofá, dos sillones y cuatro sillas, con sus fundas de hilo, seis sillas incrustadas en nacar para ventana, un espejo marco dorado ovalado con luna francesa, una mesa de centro con piedra mármol y tallada, una linda araña de cristal fino de tres luces, una alfombra de tripe rasado de primera clase, tres galerías con cortinados completos.
Escritorio
Un escritorio ministro, un sillon seis sillas y dos magníficas bibliotecas, imitacion jacarandá todo hace juego, un escritorio de mesa, una galería con cortinado, varios libros libros científicos de mérito, escopetas, bastones, un espejo marco dorado ovalado luna doble.
Instrumentos de Cirujia
Nos permitimos llamar la atencion de los Sres. Médicos y Estudiantes de Medicina, sobre el magnífico y especial surtido de instrumentos de cirujía.
Detalle—1 compresor de Broca, 1 termo cauterio de Pequelen, 1 cartera de instrumentos de obstetricia, 2 forceps uno de doble ojo, 1 chopalotribo, 1 caja de apuntaciones, 2 máquinas electricas, 1 caja completa de traqueotomia, 2 amigdalcotomo, 1 caja de instrumentos de oculística, 1 oftalmocropio, 2 geringas de Pravat, 1 laringocopio; 1 constructor de Chasegnac, 1 dolatador de Hora, 1 critorotonio de Moisonneuve, varios especulum, 1 cartera para las enfermedades del oido, 1 Sonda uterina de Simpson, 2 pinzas de apolipo uterina, 1 pinza de basegnac, el dolatador esofago, sondas de goma y metal, 1 porta cauterio de Lalleman y varios instrumentos mas.
ATENCION
Los instrumentos de cirujía se venderán á las 2 1|2 en punto de la tarde.
Dormitorios
1 dormitorio 1 rico y elegante cama camera jacarandá con su correspondiente corona, con cortinado, colchon elástico y dos rollos de adorno, forrados en damasco punzó, una rica colcha de raso punzó este artículo es de mérito, un magnífico ropero jacarandá con espejo de luna francesa, un espléndido lavatorio jacarandá con piedra mármol y espejo de luna doble, una elegante cómoda jacarandá con piedra mármol, una mesa de noche, una percha de pié, sus sillas y un sillon, todo forma juego, un juego de lavatorio porcelana fina, un juego de aposento laton una camita inglesa para niño un rico reloj de sobremesa de marmol fino.
2º dormitorio Dos camas inglesas de fierro con colchones elásticos, 2 mesas de noche, 1 lindo ropero jacarandá con espejo luna doble, una cómoda de caoba con piedra mármol, un lavatorio jacarandá con piedra mármol, dos repisas, cuadros etc.
Comedor
Una sólida mesa de caoba para 4 á 12 persona, sillas con asiento de esterilla, un hermoso aparador de dos cuerpos con puertas de cristales, uno iden alto, uno iden de imitacion nogal, un juego de mesa de porcelana francesa fina con orilla de color, cristalerías finas, objetos de composicion fina, cubiertos, bandejas, tazas de té, dulceras etc, una araña de tres luces, un cuadro al oleó é iden alegorias.
Otra pieza
Dos aparadores, mesitas, máquina de coser, un violin de estimacion, perchas, escaleras, y otros enceres de casa.
Cochera
Un espléndido y lujoso Milord nuevo flamante, y construccion superior con dobles asientos y con lanzas para uno y dos caballos, una Victoria de construccion sólida con lanzas para uno y dos caballos, dos guarniciones completas para dos caballos, una iden para uno.
Caballeriza
Una yunta de hermosos caballos Tordillos una yunta id id zainos, caballos tiguapos y mansos. J22

Por el mismo
Remate por cuenta de varios
Importante variedad de mercaderias
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO
El Mártes 1º de Julio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:
Confecciones para señoras, percales y sarasas, paños y coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres para hombres y niños, toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, género de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. jn24

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO
El Lúnes 30 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Bombasí liso norte americano, camisetas punto de color frisa, camisas 1|2 hilo para hombre, merinos negros, alpacas negras, sombreros castor para hombres y niños, medias de lana para señoras y niñas, enaguas de lana, para señoras, boas de lana, variedad, de generos, poples, percales, oxford, tarlatan, merinos, pequines, alemanescos, cambray, mantas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. jn21.

Agustin Mascias
Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Rauch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia cuyo detalle se verá por el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Agustin Mascias el dia 29 de Junio á las doce del dia en el Juzgado de Paz de Rauch de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y señalada en el plano con el número noventa y dos perteneciente á la testamentaria de Don Vicente Arista cuya tasacion asciende á la suma de tres cientos cincuenta mil pesos m|c. no admitiendose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son dos cientos treinta y tres mil tres cientos treinta y tres pesos des centes.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1879.—*José Fernandes*.
La bandera estará en el Juzgado, en la oficina Victoria 82 se encuentra el espediente testamentario donde pueden concurrir los interesados por los datos que necesiten. m24

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De tienda, mercería y varios artículos de almacen, por liquidacion de una de las principales casas de Lobos, por cuenta de su propio dueño don José María Villafañe.
El dia 6 de Julio á las 11 de la mañana en Lobos calle de Belgrano núm 54 y 56, casa antigua de D. José María Villafañe, donde estará la bandera, procederé á vender al contado y á plazo que se estipulará en el acto de la venta y sin retirar loto.
Un gran surtido de mercaderías que en parte se detallan: Ponchos de todas clases, pañuelos de seda para hombre y señora, id de niños, vestidos para niños de todas clases, embutidos, gran cantidad de jergas, camisetas, bombachas, pantalones, chalecos, tiras bordadas, percales, sarasas, bramantes, látigos finos, molduras y machimbre para carpintero, tijeras para costura, copas chicas de cristal, corbatas, frazadas, medias de hombre, botelones de barro catalanes, 20 qq. alambre de cerco, tazas para café doradas finas, escopetas de uno y dos tiros, lámparas de varias clases, juegos finos cristal dorado, sartenes de porcelana, platos cristal, lienzos, jarras de cristal de colores, piezas papel pintado, enaguas, camisetas de franela y bombasí para hombre, máquinas para café, guantes, antiparras, juguetes, collares, cuellos de hilo, colzones para señora, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista. Llamo la atencion del comercio y las familias que no pierdan la oportunidad de comprar artículos buenos y baratos. No faltar á la hora indicada que hay mucho que vender y se dará principio indispensablemente. jn26.

Massot y Diaz
Banco Hipotecario
El Miércoles 2 de Julio, á las dos de de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta ubicada en la calle Real de Barracas en la direccion de la calle de Buen-Orden. su terreno consta de 30 1|2 va. de frente por 210 va. de fondo, lindando por el frente calle en medio con D. José Rivols, por el fondo con D. José G. Lozama, por el Norte con D. Patricio Salas, y por el Sud con el Sr. Echegaray.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 9000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. Martina Godoy de Rojo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 9,460 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 1630 que se abonarán por separado, con lo que indemniza el Banco de $f 2096 que adeuda por anualidades, &a.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del q' se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J10

Por los mismos
Banco Hipotecario
El Miércoles 2 de Julio, á la 1 de la tarde, en el Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo del Almirante Brown, partido de Quilmes á cuatro cuadras de la Estacion Adrogué, sobre la plaza principal, cuyo terreno consta de 40 vs. de frente al Sud, por 54 vs. de fondo; linda por el frente con la calle Almirante Brown por el Este, con D. Gregorio San Miguel y la plaza principal y por el fondo y Oeste con don Estevan Adrogué. El edificio se compone de 5 piezas, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,000 $f. concedidos sobre dicha propiedad á D. Santos Laviana, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 1,070 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 152 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pesos fuertes 222 que adeuda por anualidades etc., etc.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J10

Nicandro Dorr
IMPORTANTE REMATE
De magníficos terrenos altos
Y RODEADOS DE EDIFICIOS
Situados en la
CALLE SANTA FE
CON FRENTE
A las quintas de Mendez, Staman y Islas y Cervecería Alemana
Y sus inmediaciones á 5 cuadras de la Estacion
CENTRO AMERICA
TRAMWAY A BELGRANO
Queda trasferido este remate por el mal tiempo para el Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, se venderá por órden y cuenta del Sr. D. Eduardo de Chapeaurouge los magníficos terrenos situados en la calle de Santa-Fé entre las de Coronel y Chavango y con frente á la Penitenciaría, sirviendo de base para los con frente á la calle de Santa Fé el precio de 3,200 á 4,000 ps. la vara de frente con 70 90 y 100 de fondo segun el terreno y los interiores de 800 á 2000 ps. de la misma manera, la venta se hará en lotes pequeños, por cuartos de manzana ó por manzanas enteras.
La situacion de estos terrenos no puede ser mejor, con tramway, aguas corrientes, gas, proximidad al pueblo y disfrutando de una espléndida vista al rio.
Los interesados no deberían perder esta proporcion, tendrán tiempo antes del verano próximo de edificar, formar jardin y llenar su terreno de plantas, cosa imposible de hacer si se deja pasar la estacion actual.
Por mas pormenores calle Alsina 81, donde estarán los planos de manifiesto. J17

Por el mismo
DE UN TERRENO
Con edificio antiguo
CON FRENTE A DOS CALLES
IMPORTANTE LOCALIDAD
Base para la venta 90.000 ps. m|c.
El Domingo 6 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se procederá por órden terminante de su dueño al remate de un magnífico terreno con edificio antiguo situado en uno de los mejores parages de la ciudad á media cuadra de la aduana de las Catalinas con frente á la calle de Reconquista y Paseo de Julio, el terreno se compone de 17 vs. 60 cts de frente á la calle de Reconquista núm. 583 por 25 vs. 60 cts. de fondo al Paseo de Julio núm. 188. Este terreno está situado en uno de los mejores parages mas comerciales de la ciudad y el Puerto de la leña que pronto se habilitará vendrá á quedar al frente de él por la calle Paseo de Julio.
La base para la venta es de $ 90,000 sumamente baja en atencion á lo que vale en ese parage la propiedad.—Títulos garantidos. Por mas pormenores Alsina N. 81 J28

Por el mismo
JUDICIAL
De una propiedad en Lujan
El Lúnes 14 de Julio á las 12 en punto del dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de una propiedad perteneciente á la ejecucion que sigue el Síndico del concurso de Arabolaza, contra Da. Andrea Rojas, siendo su detalle el siguiente
Una casa situada en el Pueblo de Lujan haciendo esquina á la calle de 11 de Setiembre y la calle Real, que va á la Estacion del Ferro-Carril, compuesta su terreno de 35 y 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, con 2 piezas de material, techo de azotea y una id con techo paja, tasado en todo sus ramos en la cantidad de 33530, pesos m|c. base para la venta sus 2|3 partes que son 22352 ps. m|c.
NOTA—El remate tendrá lugar en la misma propidad, el dia y hora indicado.
Por mas pormenores Alsina 81 ó en Lujan á Don Francisco Senra. J26

Por el mismo
Se procederá por órden del Juez de Comercio al remate de unas propiedades á las 3 de la tarde con arreglo al siguiente edicto:
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia 14 de Julio se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Nicandro Dorr de las propiedades pertenecientes al concurso de D. Francisco Arabolaza, situadas en la "Villa de Lujan" y que á continuacion se espresan.—Un edificio en la calle 11 de Setiembre, tres piezas, docientos árboles frutales y pozo, este edificio está situado en un terreno que mide 30 metros 810 milims de frente por 60 métros 620 milims de fondo, lindando por el Norte, con D. José Colman, por el Sud, calle en medio con D. Gerónimo Macaluso, Da. Agustina Lopez y otros, por el Este con D. Jaime Valet, y por el Oeste calle en medio con D. Domingo Ureta, tasada en todos sus ramos en la suma de 14,027 pesos moneda corriente, base para la venta 2|3 partes 9,351 pesos 33 céntavos m|c. Segundo edificio en la calle Libertad 80 dos piezas pared de material, cocina, letrina, pozo de balde, este edificio está situado en un terreno que mide 15 metros 55 milims de frente por 60 métros 620 milims de fondo, lindando por el Norte calle en medio con D. Ceferino Ramirez, por el Sud con D. Francisco Descalzo, por el Este con Da. Agustina Carriso, y por el Oeste con un terreno vacante, tasada en todos sus ramos en la suma de 11,514 pesos moneda corriente, dos terceras partes base para su venta 7676 pesos de igual moneda.—Buenos Aires Junio 16 de 1879—*Pedro Cedrá*, Escribano Secretario. J26

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113
Surtido general de mercaderías francesas inglesas y Alemanas
CALZADO Y MERCERIA
Nuestros remates empezaron el dia Viérnes 15 de Mayo á las 12 y seguirán todos los dias hábiles hasta el Lúnes 30 de Junio.
Venderemos todos los dias al mejor precio y al contado un grande y variado surtido de mercaderías en los ramos arriba indicados.
NOTA—Pedimos á nuestros favorecedores de la ciudad y campaña concurran á ellos pues desde ya les garantimos tener el surtido mas completo que presentará ninguna casa. Jn24v28

Por el mismo
De la importante propiedad
Calle Defensa 420, 22 y 24
16 varas de frente por 40 de fondo
BASE PARA LA VENTA
170000 ps. m|c.
Produce de alquiler 1500 ps. mensuales
SE REMATA
EL VIERNES 4 DE JULIO
A LAS 3
Esta importante propiedad se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño, el Viernes 4 de Julio á las 3 en punto, siempre que haya quien ofrezca la base para la venta que son 170,000 ps. m|c.
NOTA—Esta finca fué adjudicada hace muy poco tiempo en 327,000 ps. m|c. Los títulos son de primer órden, y el comprador puede escriturar si le conviene al dia siguiente de la compra. j27

Por el mismo
ULTIMO REMATE
DE ESTACION
En nuestra casa, calle Victoria 113
AL CONTADO
El LUNES 30 de Junio á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado por cuenta de una casa introductora daremos principio al importantísimo y último remate de estacion cuyo detalle es en parte como sigue:
Géneros para vestidos,
Merinos y lustrinas,
Alpacas y yaconás,
Groes varias clases,
Matelasé de lana,
Calzado varias clases.
Casimiros negros y de color, paño retina y castor negro sombreros de castor y de lana, bombasí labrado, franela de lana, chaquetones de lana, id de algodon, camisas de hilo, id de algodon, medias cortas y largas lana; id id de algodon, pañuelos falsos seda, sobretodos de niños, tapados de señoritas, faya negra fojas de lana, parcalina, crinolina, sombreros de lana, paño negro, chaquetones de algodon, chaquetones de lana, pañuelos punzó pintados, tal un azul; franela amarilla, id punzó, entretela, camisetas de lana para marineros, medias … de algodon, medias de lana para señoras, casimir lana de El san.
A verias, por órden del Sr. consul de Francia
1 cajon con 48 revólvers finos. jn 18.

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen, en nuestra casa calle Defensa Ns. 75 y 77
El Juéves 3 de Julio á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
30 barricas azúcar de Pernambuco, 10 fardos pes-palo, 25 cajones aceite ardisone, 20 id id Garibaldi, 20 id id «Sol» 30 bolsas maní, 30 bolsas nueces de chile, 30 cajones jabon español, 15 tercios yerba paraguaya superior, 10 cajones aceite de almendra, 40 id ginebra, 50 id almidon magnolia, 40 id id del país, 60 id pasas, 40 id té, 20 id maisena, 15 id tubos, 5 canastos loza, 20 cajones ostras, 15 id sal en tarros, 20 id ladrillos, 50 id velas, 30 latas pimenton, 70 id dulce, 50 id café, 20 id hongos, 15 id galletas, 20 bolsas yerba paraguaya, 15 id fariña, 20 id café, 20 bolsas arros, 40 bolsas fideos, 50 cajones kerosene 20 id vermouth, 10 id oporto, 40 damajuanas anis y otros artículos. J28

M. Bohigas Ferrer
DE LOS MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
Del Sr. D. E. Martinez Boch
Calle Cangallo número 448
El Martes 1º de Julio á las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado, el mueblaje de la casa arriba mencionada cuyo detalle en parte es el siguiente
Sala
Un juego de sala jacarandá macizo compuesto de 8 sillas, 2 sillones y 1 sofá forrado en damasco de seda español color celeste, 1 mesa de centro, 1 rico piano perpendicular, 1 banco id, 1 rica araña de cristal y bronce, 1 espejo ovalado con marco dorado, 2 cortinados con galerías, 6 sillas fantasía, 5 cuadros grabados ingleses, 2 rinconeras, 1 silla de fantasia, 1 etayer para música, alfombrado, adornos etc. etc.
Ante-sala
1 sofá y 2 sillones fantasía, 6 sillas id formando juego con el sofá y los sillones, 1 espejo 4 grabados, 1 rinconera, 1 brazo cristal para gas, 2 ricos tiboros, alfombrado, adornos, etc. etc. etc.
1er Dormitorio
1 cama camera jacarandá, 1 lavatorio de id, 1 cómoda con piedra mármol, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche, 1 corona para cama, 1 brazo cristal para gas, 2 cuadros, 1 rinconera etc, etc, etc.
Escritorio
1 escritorio ministro, 1 sillon para id, 4 sillas, 1 sofá y 1 silla nogal N. A. 1 biblioteca nogal, 2 sillones con respaldo de esterilla, 4 cuadros, alfombrado adornos, 1 pico cristal para gas etc. etc.
2º Dormitorio
1 cama nogal 1 persona, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche, 1 cómoda con piedra mármol y espejo, 1 lavatorio, 6 sillas, 2 cuadros, alfombrado etc. etc.
Comedor
1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa comedor para 20 cubiertos, 12 sillas, 6 cuadros, 1 reloj, 2 rinconeras, 1 sofá, 1 araña bronce, cristalería, porcelana, alfombrado etc. etc.
3º Dormitorio
1 cama camera, 1 mesa de noche, 1 ropero sin espejo, 1 lavatorio, 4 sillas, 2 sillones, 1 silla hamaca, 1 máquina de coser, 1 pico gas, alfombrado, 2 cuadros etc etc.
4º Dormitorio
1 cama fierro, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cómoda con piedra marmol, 6 sillas, etc. etc.
Cocina
Batería correspondiente. J28

Guillermo Gowland y Compañia
NOTABLE REMATE
De un gran y variado surtido
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viérnes 4 de Julio
A LAS 11 EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue:
50 barricas azúcar refinada, 30 id id Pernambuco, 25 bolsas café en grano, 35 id arroz de la India, 35 cajones pasas de Mendoza, 25 id bacalao fresco, 20 barricas yerba paraguaya fresca, 15 cajones grasa de chancho, 30 latas café molido, 100 cajones kerosene marca Prat y Devoes, 25 bultos té Orange, Peckoe y otras marcas, 1500 cigarros Paraguayos, 50 cajones tabaco americano, 50 id almidon magnolia.
100 cajones velas esteáricas, 35 bolsas nueces, 150 balas papel estraza, 50 paquetes tabaco francés, 25 bultos yerba paraguaya, 50 latas dulce de membrillo, 25 cajas azul, 50 fardos tabaco en mazos, 50 damajuanas ginebra superior, 40 cajones descarozado, 30 cajones vermouth torino, 25 cajones vino jerez, 30 cajones coñac martel, 20 id caña alemana, 40 cajones champagne, 15 canastos losa, 25 fardos tabaco en hoja, 25 latas galletitas en latas de 1 arroba, 12 cajones vermouth; 8 pipas vino carlon, 4 pipas coñac, 20 latas fósforos sordos, 6|4 vino seco, 20 cajones jamones 25 docenas naipes, 20 … quesos …, 15 quesos parmesanos, 20 latas hongos, 50 cajones chairas, 20 fardos tabaco tucumano, 18 3|4 caña, 2000 cigarros varias marcas, 30 cajones cohetes, 4 cajones jamones, 30 doc. cubiertos, 30 doc. encurtidos, 30 rollos alambre, 28 canastas losa, 8 canastas cristales, 20 barricas galletitas, y otros muchos artículos que no se mensionan por su mucha estension.
Los remates de comestibles se darán todos los dias Viérnes aunque llueva. J28.

Saturnino Martinelli
JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido D. José W. Espindola y Negrete, procederé á vender en público remate el dia 7 de Julio á la 1 de la tarde, los bienes muebles pertenecientes al prófugo Antonio Casi cuyo pormenor es como sigue:
75,000 ladrillos de pared, 60,000 id blancos, 350 id para cornisa, 350 id piso de horno 6 bueyes, 3 yeguas, 30 fanegas trigo, 15 id maíz y muchos otros artículos que se omiten por su estension. Ja28

Remates á la vuelta